

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO



DOCUMENTO DE TRABAJO



67

**Empleo, Productividad e Ingresos  
Perú (1990-1996)**

**Jaime Saavedra**

*y la colaboración de:*

**Juan José Díaz  
Eduardo Maruyama  
Juan Chacaltana**

90809/276 Jp



45332

OFICINA DE AREA Y EQUIPO TECNICO MULTIDISCIPLINARIO  
PARA LOS PAISES ANDINOS

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 1998

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, a condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, hay que formular las correspondientes solicitudes al Servicio de Publicaciones (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211, Ginebra 22, Suiza, solicitudes que serán bien acogidas.

---

ISBN 92-2-311022-X

ISSN 1020-3974

---

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras. La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implica aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna. Las publicaciones de la OIT pueden obtenerse en Las Flores 295, San Isidro, Lima 27, o pidiéndolas al Apartado Postal 3638, Lima 1, Perú.

---

Diagramación e Impresión: ATENEA Impresores-Editores S.R.L. Telf. 446-8105 447-6539  
Impreso en Perú

## **PROLOGO**

*El presente trabajo analiza las tendencias que en materia de empleo, productividad e ingresos, se registraron en Perú en 1990-96. Para ello, hace énfasis en detectar el comportamiento de esas tres variables por sector de actividad económica, según la segmentación formal-informal del mercado de trabajo y por sectores transables y no transables. Finalmente, analiza en qué medida el comportamiento del mercado de trabajo incidió sobre la evolución de la pobreza en el mismo período.*

*Fue elaborado por Jaime Saavedra Chanduví con la colaboración de Juan José Díaz, Eduardo Maruyama y Juan Chacaltana.*

*El trabajo forma parte de un proyecto de análisis comparado, impulsado y supervisado por el Equipo Técnico de OIT para los Países Andinos.*

**Norberto E. García**  
*Director*  
*Oficina de Área y Equipo Técnico*  
*para los Países Andinos*

# Indice

INTRODUCCIÓN .....	7
I. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO: 1989-1996 .....	10
1. Panorama Global .....	10
2. ¿Qué tipos de empleo se generaron? .....	11
3. Evolución del empleo sectorial .....	12
4. El tipo de ocupación en el empleo sectorial .....	13
5. Empleo a tiempo parcial y empleo femenino .....	14
II. EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS .....	15
III. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD .....	16
1. Elaboración del índice de productividad para el Perú urbano y Lima Metropolitana .....	16
2. Resultados .....	17
IV. EMPLEO, INGRESOS Y PRODUCTIVIDAD EN LOS SECTORES TRANSABLE Y NO TRANSABLE .....	18
1. Evolución del empleo en los sectores transable y no transable .....	18
2. Evolución de los ingresos y la productividad .....	19
V. LA RELACIÓN ENTRE POBREZA Y EMPLEO .....	19
1. Nivel y evolución del ingreso familiar y sus componentes: 1994-1996 .....	20
2. Evolución del ingreso laboral familiar per cápita y sus componentes .....	20
BIBLIOGRAFÍA .....	22
Anexos .....	23

## Introducción

La década de los noventa se inició en el Perú con la implementación de un severo programa de estabilización, orientado a enfrentar los severos desajustes macroeconómicos que se habían generado a partir de 1988. En los meses inmediatamente previos al inicio del programa -agosto de 1990, la inflación había llegado a tasas superiores al 30% mensual, y el producto había caído en 1989 en 11.7%. Casi de manera simultánea al programa de estabilización, en el primer semestre de 1991, se dio inicio un vasto programa de reformas estructurales, que incluyó la liberalización del comercio exterior, la reforma del sector público, la liberalización del sistema financiero, la eliminación de subsidios y monopolios estatales, la reforma del sistema tributario así como un proceso paulatino de liberalización del mercado de trabajo, entre otras reformas.

Uno de los grandes temores de diversos sectores era el posible impacto negativo del proceso de reformas sobre la producción y el empleo. En efecto, el desempeño económico en los primeros años luego de la reforma fue pobre, observándose un estancamiento de la producción en 1991 y 1992. Sin embargo, a partir de 1993, la economía se empezó a recuperar, y en 1994 se observó una tasa de crecimiento de 13.1%, la más alta de América Latina. En 1995, la economía creció en un 7.2% adicional, observándose luego una desaceleración importante en 1996. Sin embargo, el modelo económico, si bien ha generado un proceso de crecimiento económico ha sido percibido como un modelo que no genera empleo. Según diversas encuestas de opinión, la falta de empleo es en la actualidad el principal problema económico de la población peruana. Medios periodísticos plantean a partir de esta percepción y de evidencia casual que el empleo es escaso e inadecuado y que el desempleo es un fenómeno creciente en el Perú.

Contrastando estas aseveraciones con el desempeño que revelan las cifras se encuentra que el problema es complejo y que difícilmente puede ser resumido con este tipo de descripciones. La economía peruana sí ha sido suficientemente flexible como para generar puestos de trabajo a un ritmo cercano a la rápida expansión de la oferta laboral. Sin embargo, es la calidad de los empleos generados lo relevante. Los empleos son sumamente desiguales y heterogéneos, habiéndose creado empleo tanto en el sector formal como informal, y en distintos tipos de ocupaciones. Como se muestra en el documento, el crecimiento del sector informal es uno de los rasgos del proceso de ajuste del mercado laboral. En cualquier alternativa de medición, la participación del sector informal es muy grande, ocupando aproximadamente la mitad de la fuerza de trabajo. Si bien ha sido un hecho positivo que el sector privado haya sido capaz de generar los suficientes puestos de trabajo como para compensar la caída en el empleo público provocada por la reforma, muchos de estos empleos se han creado en ocupaciones y sectores de bajos ingresos. Existe un problema de calidad de los empleos generados. Por otro lado, dado que el crecimiento no ha sido sostenido, existe evidencia para afirmar que han habido fluctuaciones en el proceso de creación de empleo. En suma, a partir del análisis que aquí se presenta es posible afirmar que si bien el desempleo no ha crecido luego de varios años de iniciadas las reformas estructurales, los puestos de trabajo que se han generado ocupan todo el espectro de calidades de empleo, con una tendencia al predominio de puestos de menor calidad relativa.

El presente análisis se realiza para el período 1989-1996. La información primaria utilizada proviene de la Encuesta de Hogares del Ministerio de Trabajo y Promoción Social (ENAHO) y la Encuesta Nacional de Niveles de Vida (ENNV). La primera encuesta se realiza con frecuencia anual a nivel de Lima Metropolitana. A partir de 1996, esta encuesta ha sido realizada de manera conjunta entre el Ministerio de Trabajo y Promoción Social (MTPS) y el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Ese año, el cuestionario fue modificado ligeramente, por lo que las cifras no son estrictamente comparables, como se detallará más adelante. De otro lado, la ENNV ha sido realizada desde 1991 por el Instituto Cuánto S.A. a nivel nacional. En este trabajo se utilizan las encuestas de 1991, 1994 y 1996. El análisis se limita al Perú Urbano, excluyéndose del análisis ciertas zonas del país en los que la encuesta no se realizó todos los años. Asimismo, el estudio se realiza también a nivel de Lima Metropolitana con el fin de verificar las tendencias encontradas a partir de la ENAHO.

Es importante destacar que ambas encuestas han sido realizadas con propósitos distintos por lo que su utilidad para analizar distintos aspectos en el tema de empleo varía. La ENAHO es una encuesta de empleo, dirigida específicamente a calcular los niveles de las tasas de empleo, desempleo y tasas de actividad. El MTPS ha publicado estos indicadores durante los últimos años aunque de manera irregular. También se ha utilizado la encuesta para determinar estructuras de empleo así como niveles de ingreso. No se ha utilizado la encuesta, a pesar de que es factible

hacerlo, para determinar la evolución del nivel de empleo. En este estudio se hace un análisis de este tipo para lo cual ha sido necesario determinar de manera precisa los factores de expansión pertinentes. De otra parte, la ENNIV es una encuesta que mide el nivel de vida y el bienestar de la población, para lo cual incluye módulos detallados sobre vivienda, salud, educación, gastos y características productivas de la empresa familiar. El módulo de empleo, a pesar de que es bastante extenso y rico en información, tiene secuencias de preguntas distintas a las de la ENAHO y poco exhaustivas en ciertos aspectos. En particular esta encuesta provee de un módulo más simple para determinar si una persona está o no en PEA, así como para determinar si está empleado o no. En este sentido, los indicadores de niveles de empleo deberían ser menos precisos que los provenientes de la ENAHO. Sin embargo es la única fuente de información disponible para determinar posibles evoluciones del empleo durante los noventa a nivel nacional. Además tiene la ventaja que cualesquiera que fueran los sesgos que podían establecerse para los distintos indicadores a construir, esos son constantes a lo largo del tiempo pues los cuestionarios y las metodologías de recolección y procesamiento de la información no han sufrido modificaciones importantes. Además debe notarse que no hay evidencias de sesgos particulares a esta encuesta en las estructuras de empleo ni en el cálculo de los niveles de ingresos. En el trabajo se discuten en mayor detalle las diferencias entre ambas encuestas así como los ventajas y problemas de cada una de ellas. En general se utiliza la información de las ENAHO para determinar la evolución de los niveles y estructuras de empleo en Lima Metropolitana y las ENNIV para analizar estas variables a nivel nacional urbano.

El primer objetivo del estudio es analizar el proceso de creación de empleo en el Perú durante los noventa, describiendo primero el panorama global para luego determinar el desempeño de distintas categorías. En primer lugar se establece que, a diferencia de la percepción generalizada, el número de empleos creció entre 1990 y 1996, y la tasa de desempleo abierto tuvo un desempeño errático sin mostrar una tendencia creciente. En Lima, entre 1990 y 1996, ingresaron a la fuerza laboral (población económicamente activa, PEA) 405, 000 personas, y se crearon 460,000 puestos de trabajo, es decir, un crecimiento global de 22%, que en términos anualizados implica un crecimiento promedio de 3.5%. En ese mismo lapso, la población en edad de trabajar creció a un ritmo de 2.7%. El crecimiento del empleo se basó en el desempeño del sector privado, ya que en el sector público se redujo el número absoluto de empleos. De otro lado, se encuentra que el crecimiento del empleo se observó recién a partir del año 1993. A nivel nacional, la ENNIV permite establecer que entre 1991 y 1996, la población ocupada creció en 918,000 personas, lo cual implica un crecimiento promedio anual de 3.4%, mientras que la PEA crecía a un ritmo de 3.3% y la población en edad de trabajar en 2.5%.

En segundo lugar el trabajo analiza en detalle la evolución de los niveles, tasas de crecimiento y estructuras del empleo, según categorías ocupacionales, características de la empresa, calidad de formal o informal, y según sector productivo. Así por ejemplo, se encuentra que el crecimiento del empleo fue mayor en las empresas pequeñas que en las empresas grandes. En el caso de Lima, si se utiliza la definición tradicional de sector informal<sup>1</sup>, esto implica simultáneamente un crecimiento proporcionalmente mayor en el empleo del sector informal, incrementándose la participación de este segmento en el empleo total.

De otro lado, se encuentra que la estructura sectorial del empleo se modificó, incrementándose la participación del sector servicios. El crecimiento de este sector se debió principalmente a la expansión de los sectores comercio al por mayor, restaurantes y hoteles y servicios a empresas. Estos sectores incluyen ocupaciones con distintos grados de calificación y entrenamiento, y se encuentran tanto en el sector formal como informal. La participación del empleo manufacturero fue al final del período similar a la del inicio, luego de haberse observado una caída absoluta y relativa hacia 1992 como consecuencia del ajuste macroeconómico y el proceso de liberalización.

Por otra parte, el estudio analiza la evolución de los niveles y estructuras de ingresos de la población ocupada. En lo que se refiere a los ingresos, se encuentra que hacia 1995, el ingreso promedio mensual en Lima llegó a los 579 soles. En términos reales, esta cifra está 21% por encima del valor promedio para el período 1989-1991. En este caso, también se pueden distinguir claramente dos períodos. Entre 1989 y 1992 los ingresos estuvieron prácticamente estancados, mientras que a partir de 1993, se observa un crecimiento anual promedio de 7.2%.

Adicionalmente, se analiza si se dio una mayor o menor incidencia del trabajo a tiempo parcial, encontrándose que el crecimiento de este tipo de empleos fue ligeramente menor al crecimiento del empleo global, por lo que prácticamente se mantuvo constante la participación del empleo a tiempo parcial en el empleo global.

El tercer objetivo del estudio es analizar la evolución de la productividad media del trabajo a nivel agregado y a nivel sectorial. La evolución de la productividad es un indicador sumamente informativo en un contexto de reformas

estructurales profundas, ya que permite diferenciar a los sectores en los que se observa una contracción del empleo simultáneo a un incremento en la productividad y que por lo tanto son sectores en los que podría esperarse un futuro aumento en el empleo, de sectores en los que el empleo y la productividad caen y son posiblemente sectores que tenderían a contraerse. Como se muestra, la productividad media total del trabajo se redujo fuertemente durante los tres primeros años luego de las reformas estructurales y se incrementó de manera importante en los años siguientes. En consecuencia, cuando se compara el promedio del período 1991/1993 con el del periodo 1994/1996, se observa un crecimiento de 14% en este indicador. A nivel sectorial, se observan crecimientos diferenciados, siendo el crecimiento de la productividad mucho más acelerado en los sectores de la minería y de la construcción. Este análisis se hace a nivel de productividad media por trabajadores y de productividad media por hora-hombre. Cuando se utiliza este último indicador, el crecimiento de la productividad es menor, evidenciando un significativo aumento en las horas trabajadas durante los años noventa.

Finalmente, el estudio analiza la relación entre el mercado laboral, los ingresos laborales familiares y la pobreza. Se muestra que el incremento del ingreso per cápita de las familias se debe tanto al crecimiento del ingreso laboral, como al aumento del número de perceptores.

El documento está dividido en las siguientes secciones. En el primer capítulo se analiza la creación del empleo en Lima Metropolitana y a nivel de Perú Urbano entre 1989 y 1996. En el segundo se analiza la evolución de los ingresos en las mismas áreas. En el tercero se analiza la evolución de la productividad, y en el último se revisa la relación entre pobreza y el mercado de trabajo.

## I. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO: 1989-1996

### 1. Panorama Global

#### 1.1. Lima

En números absolutos, entre 1990 y 1996 la fuerza laboral en Lima Metropolitana creció en 470,000 personas, como se deriva a partir del Cuadro 1. Si comparamos, 1990 con 1995, año en el que el empleo llegó a su máximo nivel, el crecimiento del empleo fue de 531,000. Así, la fuerza de trabajo en Lima se incrementó en un 20.9%, es decir, un crecimiento anualizado de 2.9%<sup>2</sup>. Durante ese período, el empleo creció una tasa de 3.1% anual<sup>3</sup>. El número absoluto de desempleados en 1996 respecto de 1990 cayó ligeramente, a un ritmo anual de 0.1%. Si bien el desempleo en términos absolutos fluctuó de manera importante, se observa que en 1996, tuvo un nivel similar al de 1990. Debe notarse que las tasas de crecimiento del número de desempleados se ven afectadas por una fuerte caída del número de desempleados en 1991, año que coincidió con un retiro importante de trabajadores fuera de la fuerza laboral.

De otro lado, la tasa de actividad se mantuvo estable en alrededor de 60%; las excepciones fueron los años 1991 y 1992, cuando esta descendió a 55.5 y 56.6% respectivamente. La tasa de desempleo tuvo un comportamiento bastante errático habiéndose reducido fuertemente y de manera sorprendente en 1991, el mismo año en que la tasa de actividad tuvo su valor más bajo. El año de más alto desempleo fue 1993 en el que éste llegó a 10%.

Debe notarse que hay dos períodos claramente marcados. Entre 1989 y 1992, el empleo estuvo estancado en Lima Metropolitana en un promedio de 2'315 mil personas. Dado que cada año se incorporaban en promedio 100,000 personas al acervo de personas en edad de trabajar, la relativa estabilidad del desempleo en los primeros años, así como la reducción en 1991, se explica porque una proporción pequeña de estas personas se incorporaron a la fuerza de trabajo. Inclusive, se observa que en 1991, la fuerza de trabajo se redujo en términos absolutos (ver Gráfico 1). El análisis del ratio ocupados sobre población es en este sentido más informativo, y se observa que éste cae sostenidamente entre 1989 y 1992 (ver Gráfico 2). El segundo período se inicia en 1993. Si bien el desempleo subió a 10%, en ese año el empleo y la fuerza de trabajo crecieron fuertemente, en 8.6% y 9.2% respectivamente. La diferencia entre las tasas explica el aumento en el desempleo. La tasa de actividad creció en tres puntos y el ratio em-

pleo/población tuvo su punto de inflexión. A partir de ese año y hasta 1995, el empleo creció más rápido que la fuerza de trabajo.

Así, entre 1992 y 1995, el año pico en términos de empleo, el empleo creció en total 23.1%, mientras que la fuerza laboral lo hizo en 20%. Hacia 1995, el ratio ocupados/población en edad de trabajar estaba ya tres puntos por encima del de 1989, y siete por encima del de 1992, lo cual refleja que se habían incorporado a la masa de ocupados tanto los nuevos entrantes de esos años como parte de los que habían salido de la fuerza de trabajo en los primeros años de la década.

Analizando los datos para 1996, se observa que el nivel de empleo se contrae. No se observa una modificación importante en la tasa de desempleo debido a que la fuerza de trabajo también se contrae ligeramente. Los datos presentados sugieren que en Lima se habrían perdido 60,000 empleos. Sin embargo, debe tenerse en cuenta en este punto, y en general a lo largo de todo el análisis, que ese año se dio un cambio importante en la Encuesta de Hogares. Esta pasó a ser ejecutada por el INEI en convenio con el MTPS. Si bien el cuestionario es muy similar, existen algunas diferencias en algunas preguntas de la sección de empleo, lo cual ha obligado a modificar ligeramente las definiciones operativas de desempleo, con el fin de llegar a cálculos que a nivel conceptual sean lo más parecido posibles entre 1996 y las encuestas anteriores. Además, ese año la encuesta se empezó aplicar a nivel nacional lo que implicó cambios en las metodologías de recojo de información; esto genera errores no muestrales que no pueden ser corregidos *ex post*<sup>4</sup>. En este sentido, no es posible tener certeza que el empleo ese año haya efectivamente caído. Si es posible afirmar que al menos el empleo se habría estancado, en parte debido al desaceleramiento del crecimiento económico observado ese año.

#### 1.2. Perú urbano

A nivel de Perú Urbano, la información obtenida a partir de las ENNIV permite hacer algunas inferencias acerca de las tendencias gruesas durante el período 1991-1996. Debe notarse que las tasas de desempleo o tasas de actividad que se obtienen de ésta no son estrictamente comparables con las que se obtienen de la Encuesta de Hogares. Las ENNIV son encuestas con una cobertura temática mayor y las secuencias de preguntas para determinar la situación laboral de los individuos, en particular las preguntas que sirven para determinar si un individuo está desempleado o si está fuera de la fuerza

laboral, son pocas y simples. Sin embargo, la encuesta permite determinar de manera adecuada si el individuo está ocupado o no. Además, proporciona información útil para el análisis de estructuras de empleo e ingresos.

Los datos de la ENNIV muestran que a nivel de Perú Urbano, en números absolutos, la fuerza de trabajo habría crecido en 930,000 personas, lo cual implica un crecimiento promedio de anual de 3.3%, como se observa en el Cuadro 2. La PEA ocupada por su parte, o el número de empleos, habría crecido en 920,000 personas, consistente con una tasa de crecimiento anual de 3.4%. Según los resultados de esta encuesta, la mayor parte del crecimiento del empleo se habría dado entre 1994 y 1996, ya que la tasa de crecimiento promedio anual del empleo pasó de 2.4% entre 1991 y 1994 a un 5.0% entre 1994 y 1996. Así, hacia 1996, el ratio de empleo/población creció en dos puntos. Estas encuestas no permiten hacer afirmaciones para el año 1995, año en el que aparentemente, según la ENAHO, el empleo en Lima habría llegado a su punto máximo para luego contraerse ligeramente. Es posible que a nivel de Perú Urbano, se haya dado una situación similar y la mayor parte del crecimiento del empleo se haya dado entre 1994 y 1995.

### **1.3. Indicadores para grupos demográficos específicos**

La evolución de la tasa de desempleo y de la tasa de actividad muestra diferencias importantes entre grupos demográficos así como a lo largo del tiempo. En el caso de las mujeres, la tasa de actividad fluctúa entre 42 y 49, mientras que para los hombres lo ha hecho entre 70 y 78, como se ve en el Cuadro 3. En ambos casos se encuentra una reducción de estas tasas en 1991 y 1992 y un aumento posterior. En gran medida, la caída inicial se explica por el comportamiento del grupo de edad mayor a 45 años, cuyas tasas cayeron fuertemente en el período 1991-1993. De otro lado, en lo que se refiere al desempleo, las mayores tasas se observaron en el período 1992-1994, tanto en el caso de hombres como de mujeres. Es interesante notar una clara tendencia negativa en el desempleo de las mujeres en edad media -19 a 45 años-, así como un claro aumento en el desempleo de los hombres mayores.

Analizando los ratios empleo-población, hacia 1995 y 1996 se encuentra un aumento importante entre las mujeres jóvenes y de edad intermedia. En el caso de los hombres se observa un pequeño aumento que constituye simplemente un regreso a los niveles de comienzos de la década. En términos absolutos, el empleo tiende

a crecer más rápido para las mujeres que para los hombres. En particular, en la segunda parte de el período analizado, el crecimiento del empleo es mucho más alto para las mujeres que para los hombres - 6.5% vs 3.7%.

En el caso de todo el Perú Urbano, los resultados son en general consistentes con los que se observan para Lima Metropolitana. La ENNIV también permite observar un crecimiento importante en la tasa de actividad de las mujeres así como una fuerte reducción en la tasa de desempleo de este grupo. Asimismo, mientras que para los hombres el ratio de empleo sobre población se mantiene estable, para las mujeres crece. Se observa además que entre los hombres de mayor edad este ratio se reduce considerablemente. En conjunto, de los 920,000 empleos generados entre 1991 y 1996, la mitad corresponden a puestos de trabajo ocupados por mujeres. Más aún, del total de empleos creados entre 1994 y 1996, el 60% corresponden a mujeres. A nivel de Perú Urbano, se encuentra que, como sucede en el caso de Lima, el crecimiento del empleo es mucho mayor entre las mujeres que entre los hombres.

## **2. ¿Qué tipos de empleo se generaron?**

### **2.1. Los indicadores**

La siguiente interrogante a responder es ¿qué tipos de empleo fueron los que se generaron entre 1990 y 1996, tanto en Lima como a nivel de todo el Perú Urbano? Con el fin de responder a esta pregunta se clasificó a la población según si el empleo era formal o informal, asalariado o independiente y público o privado. La primera respuesta que surge es que todo el crecimiento del empleo se dio en el sector privado, que además compensó la caída absoluta del empleo público, como se ve en el Gráfico 3. Así, la participación del empleo público cayó sostenidamente en Lima de 16.9% en 1989 a 12.3 en 1992 y 8.9% en 1996, como se observa en el Cuadro 7b. A nivel del Perú Urbano -cuadro 8b- también se observa una caída del empleo en el sector público, aunque menos acentuada que en Lima.

Tradicionalmente, OIT ha venido utilizando la dicotomía de empleo formal vs. informal. El primer grupo incluye al empleo en las empresas de más de cinco trabajadores así como a los profesionales y técnicos independientes, la segunda incluye al resto de independientes y al empleo en microempresas. Usualmente, se asocia al empleo informal con empleo de «mala calidad», en el sentido que es un empleo de bajas remuneraciones y productividad, y en donde el trabajador no recibe protección social.

La definición de formalidad suele incluir el empleo asalariado en empresas de más de cinco trabajadores y los profesionales y técnicos independientes. Para fines de este trabajo, se sumará a las dos categorías previas el empleo en microempresas estructuradas. Estas últimas son empresa de cinco o menos trabajadores que presentan algún rasgo de formalidad<sup>5</sup>. El resto del empleo en microempresas de 5 o menos ocupados, fue clasificado como informal. Utilizando esta definición, se analizó la evolución del nivel, la estructura y las tasas de crecimiento de las diferentes categorías, resultados que se muestran en los cuadros 7a, 7b y 7c.

## 2.2 Lima

En Lima Metropolitana, entre 1990 y 1996, los empleos informales habrían crecido más rápido que los formales de buena calidad, ya que la participación del sector informal habría crecido de 48.1% en 1990 a 51.9% en 1995<sup>6</sup>. Durante todo el período de análisis el empleo informal habría crecido en 4.8%, mientras que el formal lo habría hecho en sólo 2.1%. Asimismo, el empleo independiente informal habría crecido igual que el empleo global, mientras que el empleo en microempresas informales -no estructuradas- habría sido sumamente dinámico. El dinamismo del precitado segmento habría sido muy importante, habiendo crecido a una tasa anual de 15.5% entre 1990 y 1993 y de 11.6% entre 1992 y 1995

El crecimiento relativo de empleos informales respecto de los formales tuvo dos períodos diferenciados. Entre 1990 y 1992, el número de «buenos»empleos se mantuvo básicamente constante, incluso reduciéndose en términos absolutos en algunos años, mientras que el empleo informal se expandió, básicamente debido al crecimiento en el empleo de la microempresa no estructurada. De otro lado, durante el período de más rápido crecimiento del empleo, 1992-1995, el empleo informal habría crecido sólo ligeramente más rápido (5.5% vs. 4.0%). En ese período el empleo en el sector formal creció, observándose que el crecimiento del empleo asalariado privado en empresas entre 6 y 49 trabajadores, así como el empleo de los profesionales independientes compensaron la caída en el empleo público y en el empleo asalariado privado en empresas grandes (ver Gráfico 4).

## 2.3 Perú urbano

A nivel del Perú urbano, se clasificó a la población según la definición expuesta previamente en el punto 2.1 para los sectores formal e informal. Se en-

contró que durante los noventas, el crecimiento del primero habría sido muy inferior al informal (ver cuadros 8a, 8b, y 8c). La mayor parte del crecimiento del empleo se habría concentrado en el sector informal, de modo tal que la participación del sector informal habría crecido de 49.2 en 1991 a 55.4 en 1996. En particular, el empleo en la microempresa informal -no estructurada, habría crecido en unos 150,000 trabajadores, lo cual implica una tasa de crecimiento para todo el período de 14%<sup>7</sup>. El empleo formal privado habría crecido fuertemente, en particular el de los profesionales independientes, compensando la caída del empleo público, cuya participación en el empleo total se habría reducido de 17.2% en 1991 a 11% en 1996<sup>8</sup>. Debe notarse que la microempresa en su conjunto habría creado casi 200,000 empleos, más de los creados por las empresa de más de 5 trabajadores<sup>9</sup>.

## 3. Evolución del empleo sectorial

### 3.1 Lima

Una manera complementaria de aproximarse al tipo de empleos que se han estado generando en la economía peruana es realizando un análisis por sectores productivos. La estructura del empleo ha ido cambiando paulatinamente, orientándose hacia el sector servicios en desmedro de la manufactura, consistente con lo que sucede en la mayor parte de países. Como se observa para Lima en los cuadros 9a, 9b y 9c, el sector servicios ha tenido un crecimiento relativamente acelerado. En el período 1990-1993 en que el empleo global creció a una tasa de 2.2%, el empleo en el sector de servicios creció a una tasa de 2.8%, cifra explicada principalmente por el crecimiento del empleo en restaurantes y hoteles, transportes y comunicaciones y servicios a empresas. Si se analiza la evolución en niveles a partir del Cuadro 9a, se encuentra que estos sectores fueron muy dinámicos incluso en 1991 y 1992, en los que el empleo global estuvo estancado y el crecimiento económico era nulo. Los únicos otros dos sectores productivos cuyo empleo creció en el período 1990-1993 fueron la construcción y comercio al por mayor.

A partir de 1993, el crecimiento global del empleo se aceleró y el crecimiento del sector servicios fue de 5.7%, ligeramente por encima del crecimiento global. En ese período, los subsectores de servicios más dinámicos fueron los servicios a empresas y restaurantes y hoteles. Como consecuencia, la participación de los servicios en el empleo de Lima Metropolitana pasó de

36.8% en 1990 a 43.6% en 1996 (en 1995 llegó a 47%). Si a esto se le añade el sector comercio, en donde el empleo en comercio al por mayor creció a una tasa promedio de 18.2% durante el periodo, se encuentra que en la capital estos sectores explican el 71.3% del empleo.

El sector manufacturero tuvo un desempeño claramente diferenciado. En el período 1990-1992, en Lima el sector se vio afectado tanto por el ajuste macroeconómico como por el proceso de liberalización comercial. Como consecuencia, el empleo se contrajo a una tasa promedio anual de 0.7%, como se observa en el Cuadro 9c. Sin embargo, a partir de 1993, el sector empieza a recuperarse aceleradamente creciendo en promedio un 6.2% anual. Hacia 1995, todos los subsectores manufactureros tienen un nivel de empleo por encima del observado en 1989. Sólo en 1996, se observan ligeras reducciones en el empleo manufacturero.

### 3.2 *Perú urbano*

A nivel del Perú Urbano, la evolución sectorial del empleo es relativamente similar. El sector servicios aumenta su participación en el empleo total de 36.2% en 1991 a 39.5% en 1996, como se ve en el Cuadro 10. Los sectores más dinámicos fueron en este caso también restaurantes y hoteles, transportes y servicios a empresas. Una diferencia con los resultados de Lima Metropolitana es que a partir de 1994 el sector de servicios personal crece fuertemente. El sector de comercio al por mayor creció pero a tasas mucho menores que en Lima lo cual es consistente con una expansión de ese tipo de actividades en esa ciudad únicamente. En el caso de la construcción se observan trayectorias muy similares en Lima y a nivel de Perú urbano. En este caso, la construcción creció aceleradamente hasta 1994, para estancarse en los años siguientes.

Finalmente, en el caso de la industria manufacturera, la historia es también similar a la de Lima. Esta encuesta permite captar el crecimiento del empleo en este sector hasta 1994. Hacia 1996 el empleo manufacturero en su conjunto se contrae, consistente con la reducción observada en Lima entre 1995 y 1996. En conjunto, este sector tiene más empleos en 1996 que en 1991, a pesar de la caída en el empleo en las ramas de bienes de consumo y bienes de capital final del período de análisis. Estos resultados confirman estimaciones previas (Saavedra, 1996), en las que se mostraba que el empleo y la producción manufacturera, luego de una caída en el período 1991-1992, inmediatamente después de la liberalización del comercio exterior, ya había lo-

grado recuperarse hacia 1994. Sin embargo, a diferencia de esas estimaciones, en este caso, se encuentra que inclusive el sector manufacturero productor de bienes de capital, aún cuando fue el sector más afectado hacia 1992, habría logrado más que recuperarse.

## 4. El tipo de ocupación en el empleo sectorial

Esta sección así como el análisis que se hace más adelante sobre la evolución de la productividad apunta a dar evidencia acerca de los tipos de empleo por sector que fueron más dinámicos así como la evolución de la productividad de los mismos.

En primer lugar se analizó el empleo sectorial en Lima Metropolitana dividiendo el empleo al interior de los sectores según la segmentación tradicional formal-informal. Así si la información lo permitía se determinó el nivel, participación y crecimiento por sector de los profesionales independientes, los asalariados por tamaño de la empresa, empleados públicos, empleo en microempresa estructuradas y no estructuradas y empleo independiente. Los cuadros 11a, 11b y 11c muestran la evolución en Lima del empleo en los diferentes sectores productivos analizando la estructura al interior según tipo de empleo. De las nueve categorías en las que se divide el empleo de cada sector, las primeras seis -profesionales y técnicos independiente, microempresas estructuradas, tres categorías de asalariados en empresas de más de 5 trabajadores, y empleados público- corresponden a la categoría de empleo formal según la definición tradicional. Las otras categorías -microempresas no estructuradas, trabajadores independientes y trabajadores familiares no remunerados- corresponden al empleo informal. Sólo se incluyeron las divisiones que de acuerdo al tamaño de muestra permitían hacer inferencias estadísticamente significativas<sup>10</sup>. Por esta razón, la construcción sólo se desagrega en formal e informal, mientras que algunos sectores de menor importancia en términos de empleo no se desagregan.

Analizando el caso de Lima Metropolitana, se encuentra que en la industria manufacturera, diversas categorías de empleo son dinámicas en la segunda parte del período de análisis. En particular, crecen aceleradamente los empleos de los profesionales y técnicos independientes y en la microempresa y pequeña empresa. Las caídas importantes del empleo en este caso se dan en el sector público y en las grandes empresas. Es interesante notar que en la primera parte del periodo de análisis, el empleo manufacturero no cae debido al di-

namismo de la microempresa en su conjunto. La construcción es muy dinámica en términos de empleo, observándose que el dinamismo es marcado en el sector informal al comienzo de la década y luego en el sector formal. En el caso del sector comercio, se observa un crecimiento notable entre los profesionales independientes y entre los asalariados en empresas medianas y grandes. En el caso de los servicios, se observa que todo el conjunto de empleos privados crece muy rápido, y sólo se observa una contracción en el empleo del sector de servicios públicos.

Analizando la ENNIV a nivel de Perú urbano, en la industria manufacturera, el hecho más sobresaliente es el crecimiento del empleo en la microempresa (ver cuadros 12a, 12b y 12c). En el caso de los servicios, es claro también un aumento importante en el empleo de los profesionales y técnicos independientes y de los asalariados, tanto en empresas medianas y grandes como en las microempresas -tanto la estructurada como la no estructurada. Debe notarse que si bien la Encuesta es a nivel del Perú Urbano, el escaso número de observaciones por celda de sector productivo/tipo de empleo muchas veces no permite hacer inferencias válidas<sup>11</sup>. En el caso de los servicios se observan dos períodos claramente diferenciados. Entre 1991 y 1994, el empleo en la microempresa compensa la caída del empleo público e independiente, mientras que entre 1994 y 1996 todos los tipos de empleo en servicios crecen, con excepción de la microempresa y del empleo público.

Como se observó antes, el empleo en los sectores de comercio y servicios, comprende más del 70% de empleo total. En este sentido, es informativo analizar los tipos de empleo al interior de las distintas ramas. En los cuadros 13a, 13b y 13c se muestran una clasificación similar a la utilizada en los cuadros anteriores para Lima Metropolitana, pero desagregando de manera detallada el empleo en los sectores comercio y servicios. Éstos a su vez se han subdividido en cinco categorías. Las tres primeras corresponden al empleo formal - profesionales y técnicos independientes y asalariados, microempresas estructuradas y empleo público- mientras que las dos últimas corresponden al empleo informal.

El comercio formal al por mayor ha visto duplicado el número de empleos, así como su participación en el empleo total. Se observa un fuerte aumento en todas las categorías de empleo y en particular en el empleo de independientes no profesionales en este sector. Sólo el empleo público decrece. El comercio al por menor, sigue teniendo una participación muy grande en

el empleo, al punto que uno de cada cuatro empleos de Lima metropolitana esta en este sector; sin embargo, la participación del comercio al por menor se ha reducido sostenidamente básicamente por la reducción relativa del empleo de los independientes en este sector<sup>12</sup>.

En el sector servicios, en el que se observan las tasas de crecimiento del empleo más altas, se verifican tasas de crecimiento promedio anual cercanas al 20% en el empleo en la microempresa no estructurada y el empleo independiente en las ramas de restaurantes y hoteles y de transportes. De otro lado se observa también un crecimiento notable en la participación y el número absoluto de empleos de profesionales y asalariados de todos los tamaños de empresa en la rama de servicios a empresas. Este sector incluye banca y finanzas y servicios inmobiliarios. Tanto en este sector como en el sector de servicios comunitarios y sociales se observaron crecimiento importantes en el empleo en las microempresas estructuradas. Finalmente, el empleo en el sector de servicios personales se contrajo ligeramente, principalmente debido a la contracción en el empleo de trabajadores independientes no profesionales. Es importante notar que este es uno de los sectores, junto con el comercio al por menor de más bajos ingresos.

A nivel del Perú Urbano, se encuentra que el comercio al por mayor no crece de manera tan dinámica como en Lima. Más bien se observa dinamismo en el comercio al por menor, en particular en el período 1994-1996. En la mayor parte de casos, no se observan dinámicas muy diferenciadas entre los distintos tipos de empleo al interior de los distintos sectores productivos, en particular si se analizan las estructuras de empleo (ver Cuadro 14). Un punto que debe destacarse es que los servicios a empresas también crecen de manera acelerada, en particular en empleo para profesionales independientes y asalariados formales. Es importante notar que la categoría de empleo público cae al interior de todos los sectores productivos.

## **5. Empleo a tiempo parcial y empleo femenino**

Otro elemento que a veces se utiliza para analizar el tipo de empleo que una economía crea es el empleo a tiempo parcial. Un crecimiento acelerado de esta categoría, en particular si existe evidencia de que es un aumento involuntario, podría poner en evidencia un crecimiento de empleos de menor calidad. La evidencia mostrada en el Cuadro 15 permite afirmar que si bien hubo un crecimiento de empleos a tiempo parcial -em-

pleos de menos de 35 horas, éste se dio al mismo ritmo que el empleo global, manteniéndose la participación del empleo a tiempo parcial en el total. Además, se observa que esta relativa estabilidad se dio tanto entre los asalariados como entre los independientes.

Así, se encuentra que en el período 1989-96 la incidencia de empleo a tiempo parcial osciló entre 28% y 24%. En algunos países el empleo a tiempo parcial suele estar concentrado en las mujeres. En el caso peruano, se encuentra sólo una leve tendencia a que una mayor parte de los empleos de este tipo sean ocupados por mujeres. El crecimiento del empleo de mujeres es claramente mayor al de los hombres como se analizó al inicio, y tanto en el empleo a tiempo completo, como a tiempo parcial, las tasas de crecimiento del empleo femenino son mayores (ver Cuadro 16)

A nivel del Perú Urbano, en cambio, se encuentra una leve reducción del empleo a tiempo parcial, debido a una menor incidencia de este tipo de empleos entre los asalariados (ver Cuadro 17). Al analizar esta caída según género, se encuentra que esta se da entre los hombres como entre las mujeres. Debe notarse que el empleo femenino a tiempo completo es el que más crece entre 1994 y 1996, como se observa en el Cuadro 18.

## II. EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS

El ingreso mensual en Lima Metropolitana creció entre 1990 y 1996 a una tasa promedio anual de 3.2% en términos reales<sup>13</sup>. Este cálculo se basa en promedios centrados y elimina el año 1990. La razón por la cual se procede de esta manera es que ese año la hiperinflación licuó los ingresos reales en un contexto de elevadísima variabilidad de precios relativos y en el que cambios ligeros en deflatores o en fechas tiene efectos muy grandes. Esto hace que los cálculos de ingresos reales basados en ese año sean poco confiables. Como se muestra en el Cuadro 19b, si no se elimina ese año, se encuentra una tasa de crecimiento de 8.9% anual. Con fines de comparabilidad con otros países se incluyen los cálculos de variaciones de los ingresos incluyendo el año 1990. Sin embargo, el análisis se realiza reemplazándolo la observación de 1990 por el nivel promedio de 1989 y 1991.

Así como en el caso del empleo, se observan dos períodos claramente diferenciados. Entre 1990 y 1993 los ingresos crecieron a un ritmo de 2.3% anual, mientras que entre 1992 y 1995 crecieron a una tasa anual real de 4.9%. Como se ve en el Cuadro 19a, el creci-

miento se empezó a acelerar a partir de 1993. Así, hacia 1995 se llegó al máximo del ingreso laboral en Lima Metropolitana, fecha en la que el ingreso mensual promedio de un trabajador - incluyendo trabajadores a tiempo parcial- era de 557 soles de 1994. En 1996, el ingreso cayó en aproximadamente 8%, llegando a 500 soles de 1994, es decir, 605 soles corrientes.

El ingreso de los trabajadores formales creció entre 1990 y 1993 en 5.6%, mientras que el de los informales, se redujo en -1.9% anual. Luego, entre 1992 y 1995, las diferencias se mantuvieron y los formales vieron incrementados sus ingresos en 7.8% -promedio anual, (crecimiento liderado por el aumento del ingreso de los profesionales y técnicos independientes y los asalariados en empresas grandes). En cambio, el ingreso de los informales se mantuvo básicamente estancado. Este resultado es una combinación de un crecimiento anual promedio de 5.7% en el ingreso de los trabajadores de microempresas no estructuradas y una caída de -0.7% anual en el ingreso de los independientes informales. En conjunto, esta dinámica llevó a que la brecha de ingresos entre trabajadores formales e informales se expandió durante los noventa.

Utilizando la ENNIV se calcularon los ingresos reales en soles de Junio de 1994 a nivel de Perú urbano. Los resultados se encuentran en el Cuadro 20. Durante el período 1991-1996, el crecimiento anual promedio de los ingresos habría sido de 4.5%, con una pequeña aceleración en entre los años 1994-1996. La encuesta no permite hacer una desagregación de ingresos para empleos formales e informales para todos los años. Sólo se puede afirmar que los asalariados privados en su conjunto y los trabajadores independientes crecieron sus ingresos muy rápidamente entre 1991 y 1994 y se estancaron hacia 1996. Además, el empleo público vio caer sus ingresos entre 1991 y 1994, para luego recuperarse.

Los cuadros 21a y 21b muestran los niveles y las tasas de crecimiento de los ingresos mensuales según rama de actividad en Lima Metropolitana. Los sectores cuyos ingresos medios están -durante casi todos los años- claramente por debajo del ingreso promedio son los sectores de manufactura de bienes de consumo, comercio al por menor y servicios personales —todos ellos con significativa presencia de ocupación informal- y restaurantes y hoteles. Además los ingresos de estos sectores crecieron, en el período 93-95 por debajo del promedio e inclusive mostraron tasas de crecimiento negativas. Estos sectores, donde probablemente se concentran los «malos empleos», explicaron entre 1990 y 1992 alrededor del

50% del empleo total. Entre los sectores importantes en términos de empleo, se encuentra que la construcción, el comercio al por mayor, los servicios a empresas y los servicios comunitarios, tuvieron elevadas tasas de crecimiento de los ingresos promedio. Estos mismos sectores, con excepción del de servicios comunitarios, fueron los que mostraron las mayores tasas de crecimiento del empleo, como se observa en el Cuadro 10c.

Se realizó el mismo análisis para el caso de Perú Urbano (ver Cuadro 22). En este caso los sectores cuyos ingresos crecieron más rápido fueron la construcción, el comercio al por menor, la rama de restaurantes y hoteles y todos los servicios excepto el transporte. En este caso no se observa una relación muy clara entre el crecimiento de los ingresos y el crecimiento del empleo, por lo que sí se verifica un proceso de creación de empleo en sectores que están reduciendo sus ingresos, como es el caso de transporte y comercio al por mayor.

Finalmente se hizo un análisis de la evolución de los ingresos de trabajadores a tiempo parcial según su condición de asalariados o independientes y según género. Los resultados se muestran en los cuadros 23A, 23B, 24A, 24B para el caso de Lima Metropolitana y 25 y 26 para el caso del Perú urbano. Los resultados más sobresalientes son que en Lima los ingresos crecieron más rápido para los trabajadores a tiempo completo, inverso a lo que sucede a nivel de Perú Urbano. De otro lado el ingreso de las mujeres ya sea ocupadas a tiempo completo o a tiempo parcial creció más rápido que el de los hombres.

### III. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD

La transición de una economía regulada a una de libre mercado, a través de un proceso de apertura económica, que incluye una liberalización financiera y una liberalización comercial, entre otras reformas, tiene como uno de sus objetivos el aumento de la competitividad y productividad de la economía. Diversos autores (ver Edwards 1995, por ejemplo) han mostrado que las economías abiertas tienen tasas de crecimiento de la productividad más altas que aquellas que introducen distorsiones al comercio exterior. En el caso peruano, luego de un irregular proceso de crecimiento sustentado en elevadas barreras al comercio exterior durante las décadas de los setentas y ochentas, se ha observado un cambio en el marco regulatorio que ha llevado a un funcionamiento más competitivo de la economía. En algunas experiencias latinoamericanas,

la mayor apertura, si bien ha significado un aumento de la productividad se ha dado de modo simultáneo a una reducción en el empleo, al menos como una reacción de corto plazo. En el caso peruano, el sector privado ha sido capaz de absorber la caída en el empleo público aunque parte importante de ese empleo se ha generado en el sector informal. En este sentido, es interesante analizar cuál ha sido la evolución de la productividad durante el período posterior a las reformas. Esta sección presenta cálculos que apuntan a determinar cuál ha sido la evolución de la productividad media del trabajo en el Perú.

#### 1. Elaboración del índice de productividad para el Perú urbano y Lima Metropolitana

En teoría, existen dos maneras de calcular la productividad del trabajo. Una es estimando el producto total por cada unidad adicional de insumo de trabajo (producto medio del trabajo), y la otra es calculando el valor agregado por unidad de insumo de trabajo (producto marginal del trabajo). A priori, no se puede afirmar que una medida sea mejor que la otra, aunque resulta evidente que ambas arrojan resultados distintos. Al respecto, Amadeo y Gonzaga (1996) sostienen que en periodos de apertura económica, gran parte de los insumos que antes eran producidos dentro de las empresas pasan a ser importados, lo que tiende a reducir el valor agregado por unidad de producto, y, al mismo tiempo, aumenta el producto por unidad de trabajo. La información disponible para el Perú sólo permite hallar el producto medio del trabajo, debido a que esta medida requiere de datos menos específicos que el producto marginal. Este mismo indicador ha sido utilizado para calcular la productividad del trabajo por Tokman y Martínez (1996) en su estudio comparado de Argentina, Brasil, Chile, México y Perú; por Camargo (1996) para un estudio de Argentina, Brasil, Chile y México; y por los propios Amadeo y Gonzaga en su investigación acerca de Brasil, entre otros, alegando las mismas dificultades metodológicas.

Las fórmulas utilizadas para calcular la productividad media son:

$$Q_{mc} = Q / L$$

$$\text{ó } Q_{mc} = Q / H$$

donde:

Q = PBI sectorial real,

L = Cantidad de trabajadores empleados en el sector<sup>14</sup>,

H = Cantidad de horas-hombre trabajadas en el período<sup>15</sup>.

La limitación más importante para hacer estos cálculos ha sido la disponibilidad y compatibilización de información proveniente de diversas fuentes. En el caso de los cálculos para el Perú urbano, los datos de producción agregados en grandes grupos corresponden al PBI real nacional por sectores calculado por el Banco Central de Reserva (*Memoria 1996*). Los sectores en los que el BCR desagrega su información son agricultura, silvicultura y pesca, minería, manufacturas, construcción, comercio, y otros servicios.

De otro lado, con el fin de elaborar los índices de productividad desagregando el sector manufacturero y servicios se utilizó información del INEI. Si bien esta fuente permite elaborar un índice más detallado, cuenta con la desventaja de presentar información sólo hasta el año 1995. El INEI desagrega el PBI en los siguientes sectores: agricultura, caza y silvicultura, minería, industria de bienes consumo, industria de bienes intermedios, industria de bienes de capital, electricidad, gas y agua, construcción, comercio, restaurantes y hoteles, transporte y comunicaciones, servicios a empresas, servicios comunitarios, sociales y personales, y por último administración pública. Se han calculado índices utilizando ambas fuentes, BCR e INEI, para los datos de producción.

Los datos de empleo se tomaron de la *Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida (ENNIV) 1991, 1994 Y 1996* de Cuánto. Para hallar los datos acerca de la PEA para 1992, 1993 y 1995 se realizó una interpolación lineal, por lo que los datos encontrados para esos años deben ser utilizados con precaución.

En el caso de Lima Metropolitana, los datos de producción corresponden al PBI real por sectores para Lima que aparecen en *Perú: Compendio Estadístico 95-96* del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Los datos de empleo corresponden a la *Encuesta de Hogares 1989-95* del Ministerio de Trabajo y Promoción Social (MTPS), considerando a la PEA ocupada mayor de 14 años de Lima Metropolitana. Debe notarse que la utilización de la data a nivel de esta ciudad año a año introduce fluctuaciones fuertes en el cálculo de productividad, por lo que los resultados deben tomarse con cautela. En este caso se desagregó la información en los siguientes sectores: agricultura, caza, silvicultura, y pesca, minería, industria manufacturera, construcción, comercio, restaurantes y hoteles, administración pública, y otros servicios. No se realizó el cálculo para 1996 debido a que no se halló datos sobre producción para Lima.

## 2. Resultados

El Gráfico 9 muestra los resultados utilizando la información de la ENNIV para empleo y del BCR para el producto. Como se muestra, la productividad media total del trabajo se redujo durante los tres primeros años luego de las reformas estructurales y se incrementó de manera importante en los años siguientes. En consecuencia, cuando se compara el promedio del período 1991/1993 con el del período 1994/1996, se observa un crecimiento de 14% en este indicador, como se observa en el Cuadro 27. Este análisis se hace a nivel de productividad media por trabajadores y de productividad media por hora-hombre. Cuando se utiliza este último indicador, el crecimiento de la productividad media del trabajo para la economía en su conjunto es de 11%, evidenciando un significativo aumento en las horas trabajadas durante la década de los noventas.

A nivel sectorial, se observan crecimientos diferenciados, siendo el crecimiento de la productividad mucho más acelerado en los sectores de la minería y de la construcción. La productividad en la manufactura crece a una tasa ligeramente mayor al promedio, 15%. Asimismo, el sector comercio ve incrementada su productividad, aunque el aumento es bastante menor cuando se realiza el cálculo utilizando horas hombre.

Los cálculos realizados en base al INEI (ver Cuadro 28), permiten una mayor desagregación, como se observa en los gráficos 10a y 10b. El aumento en la productividad total, medido para trabajadores y para horas hombre es bastante similar al obtenido con los datos del BCR. Esta desagregación permite mostrar evoluciones diferenciadas al interior de la manufactura. La rama de bienes intermedios ve claramente incrementada su productividad, mientras que en el caso de bienes de capital esta cae para luego recuperarse. Los sectores de electricidad, gas y agua ven crecer su productividad en 30% (ver Cuadro 28), mientras que el comercio lo hace en 21%. En el caso de transporte, la productividad cae dramáticamente cuando se calcula utilizando horas hombre. Los servicios a empresas crecen muy rápido en términos de productividad, mientras que en restaurantes y hoteles este indicador cae.

Finalmente, en el caso del análisis para Lima Metropolitana, la figura no es tan clara. Ambas medidas de productividad están en 1995 por encima de 1990, pero no recuperan el nivel de 1989. Además, el grado de desagregación que se puede lograr con la información del PBI para Lima es limitado. Es evidente sin embargo, el aumento en la productividad en la construcción, y en menor medida en la manufactura.

#### **IV. EMPLEO, INGRESOS Y PRODUCTIVIDAD EN LOS SECTORES TRANSABLE Y NO TRANSABLE**

En esta sección se analizan la evolución de diversas variables del mercado laboral segmentando a la economía urbana en dos sectores, transable y no transable. Esta clasificación es útil con el fin de determinar la evolución diferenciada que pueden haber tenido los sectores cuyo funcionamiento esta directamente interrelacionado con la evolución del comercio internacional. Se considera como parte del sector transable de la economía a la agricultura, minería y manufactura, mientras que el sector no transable está conformado por los sectores comercio, electricidad gas y agua, transportes y comunicaciones y el resto de sectores de servicios. Debe notarse que no es posible aislar de manera precisa a los sectores que no están vinculados al comercio internacional, debido a la cada vez mayor integración de toda la economía al mundo exterior. Por ejemplo, una parte importante del sector servicios depende de la evolución del turismo, actividad que está cobrando mayor importancia como parte de las exportaciones de servicios del país. De otro lado, la evolución en términos de producto y empleo de parte de lo que aquí se considera como sector transable, específicamente, parte del sector manufacturero, está afectada por la no transabilidad de ramas específicas. Existen por ejemplo, varias ramas de la industria manufacturera -como son la industria de bebidas y la fabricación e instalación de estructuras metálicas- que están protegidas de manera natural de la competencia internacional debido a los elevados costos de transporte del producto o a características intrínsecas del mismo. Dado que no es posible llegar a desagregaciones con este nivel de detalle en las fuentes de información que se utilizan aquí, se ha hecho una clasificación gruesa en la que existe cierto grado de arbitrariedad.

##### **1. Evolución del empleo en los sectores transable y no transable**

En Lima Metropolitana, se encuentra que poco más de medio millón de trabajadores se encuentra involucrados en actividades que pueden ser directamente clasificadas como transables. Esta cifra representó en 1996 un 19% del empleo global en la ciudad capital, como se puede apreciar en los Cuadro 29a y 29b y 29c. Este porcentaje muestra una leve tendencia decreciente durante los noventa, que se explica principalmente por la reducción en la participación del empleo manufacturero, así como por la reducción en términos absolutos y

relativos del empleo en agricultura<sup>16</sup>. De manera consistente con este resultado se encuentra que en Lima Metropolitana el crecimiento del empleo en el sector no transable fue mayor que en el transable, 3.8% vs. 1.8%.

Sin embargo, en el caso del sector transable, se encuentran dos períodos diferenciados; en los primeros años de la década, el empleo se redujo en 2% debido a reducciones en el empleo en todos los sectores, mientras que entre 1992 y 1995 el empleo creció a una tasa promedio anual de 6.2%, ya que tanto la manufactura como la agricultura crecieron y la minería se contrajo ligeramente. En el caso de los sectores no transables, hay una pequeña aceleración del crecimiento del empleo durante la década, pues el promedio anual pasa de 3.2% en el período 1990-1993 a 4.4% entre 1992 y 1995. Los sectores de comercio al por mayor, restaurantes y hoteles y servicios a empresas muestran tasas de crecimiento elevadas durante los noventa. En cambio los servicios personales así como la administración pública ven reducido su nivel de empleo. En el caso de la electricidad gas y agua, el empleo se contrae fuertemente primero como consecuencia de programas de despido e incentivos para renuncias voluntarias en diversas empresas públicas para luego crecer hacia el final del período de análisis.

A nivel de Perú Urbano, la participación del empleo en el sector transable es similar a la observada en Lima Metropolitana, aunque la tendencia decreciente en la participación del empleo transable no es clara (ver Cuadro 30). Comparando los años extremos, 1991 y 1996, se encuentra que el crecimiento del empleo en el sector no transable fue ligeramente superior al crecimiento en el empleo del sector transable. En caso de los transables es clara la reducción en el empleo del sector minero, mientras que el empleo en los sectores manufactura y agricultura crece hacia 1994 y se contrae en 1996. En el sector no transable, los sectores en los que el número de empleos creció de manera significativa durante los noventa fueron el comercio al por menor, restaurantes y hoteles, transportes y servicios a empresas. El sector público, en cambio, redujo fuertemente su absorción de empleo.

Cuando se analiza para Lima Metropolitana los sectores transables y no transables según su estructura en términos de segmentos formal e informal (ver Cuadros 31a, b y c), se encuentra que en el primero el grado de formalidad es claramente mayor. Gruesamente, en Lima Metropolitana, del medio millón de trabajadores en el sector transable, dos tercios son formales. También se observa que el crecimiento del empleo en el sector transable se debe al crecimiento en el sector infor-

mal, y al interior de éste, debido al crecimiento del empleo en microempresas no estructuradas. El casi nulo crecimiento del empleo transable formal se debió a la reducción del empleo en el sector público y en las empresas de más de 100 trabajadores insuficientemente compensado por el dinamismo en el empleo de las empresas más pequeñas y del empleo de los profesionales y técnicos independientes.

El sector no transable, aproximadamente el 60% de los trabajadores son clasificados como informales. En este sector, se encuentra que el crecimiento del empleo durante el período 1990-1993, que fue de 3.2% y que además permitió que el empleo global creciera, se basó fundamentalmente en el crecimiento del empleo no transable informal, que creció a una tasa anual de 4.8%. En cambio, el crecimiento del empleo no transable durante el período 1992 - 1995, que alcanzó 4.4%, se dio tanto en el sector formal como informal. En el caso del sector no transable formal, durante este período se observaron tasas de crecimiento elevadas entre los profesionales y técnicos independientes y en las empresas de más de 100 trabajadores - evolución claramente distinta de la observada en el caso del sector transable. También en este sector se observó una caída en el empleo público. Por otra parte, el crecimiento en el sector no transable informal se explica por el dinamismo en el empleo de la micro empresa no estructurada.

En el Cuadro 32 se muestran los resultados de hacer una clasificación similar a nivel de Perú Urbano<sup>17</sup>. Se observa que el sector transable habría reducido ligeramente su participación en el empleo durante los noventas, resultado similar al observado para Lima Metropolitana. Asimismo, se encuentra que el empleo informal es poco más de la mitad del empleo tanto en el sector transable como en el no transable. Se encuentra también que el crecimiento del empleo transable entre 1991 y 1996 se explica en gran medida por el crecimiento de la micro empresa no estructurada informal que compensa la reducción del empleo público. Dado que el empleo transable se relaciona a la minería y a la manufactura, esta reducción se explica por la caída en el empleo y las privatizaciones en empresas públicas.

## **2. Evolución de los ingresos y la productividad**

En relación a los ingresos, en Lima Metropolitana se encuentra que hasta 1993 los ingresos en el sector transable eran mayores que en el no transable. a partir de 1994, el diferencial de ingresos es muy pequeño y estadísticamente no significativo, como se puede deri-

var a partir del Cuadro 33a. Consistente con esto, como se muestra en el Cuadro 33b, se encuentra que entre 1990 y 1993, el crecimiento de los ingresos en el sector transable es ligeramente superior al observado en el no transable (2.8% vs. 2.1%). En cambio, entre 1992 y 1995, el ingreso de los trabajadores en el sector no transable creció a una tasa promedio anual de 5.2%, mucho mayor que el 1% observado en el caso de los transables. El crecimiento del ingreso en el sector no transable se da tanto en el sector formal como informal. Las cifras mostradas en el Cuadro 21b, muestran que este crecimiento en el ingreso de los trabajadores ocupados en no transables se debe al aumento en los ingresos de los trabajadores en el comercio al por mayor, servicios a empresas y servicios comunitarios y sociales.

Cuando el análisis se realiza para el Perú Urbano —cuadro 34—, también se encuentra que al comienzo de la década el ingreso promedio en el sector transable estaba por encima del no transable. Hacia 1996, la situación era la opuesta, y el ingreso en sector no transable era claramente mayor. Así, se encuentra que el ingreso promedio en el sector transable cayó en 7% entre 1991 y 1996, mientras que en el no transable, creció en un 32%.

En lo que se refiere a la evolución de la productividad, como se observa en el gráfico 12, en el Perú Urbano, esta habría crecido en el sector transable a partir de 1994, tanto si se analiza la productividad por trabajador como si se utiliza la productividad por hora-hombre. Comparando el promedio 1994/1996 con el promedio 1991/1993, se encuentra que el crecimiento de la productividad habría sido de 11%. En cambio, en el sector no transable, si bien también habría habido un crecimiento de la productividad durante los noventas, ésta habría crecido hasta 1995 para luego caer fuertemente en 1996. Asimismo, en este sector se encuentra que el aumento de productividad habría sido mucho menor en el caso del cálculo basado en horas -hombre. En este último caso, el aumento en la productividad durante los noventas habría sido de 11%, mientras que el aumento de la productividad por trabajador habría sido de 16%.

## **V. LA RELACIÓN ENTRE POBREZA Y EMPLEO**

La relación entre pobreza y empleo es aparentemente bastante intuitiva. Si la pobreza se define como la «incapacidad de generar ingresos para lograr un nivel de vida adecuado», la relación con el mercado laboral es bastante directa debido a que la mayor parte de los ingresos de las familias provienen de su inserción

en este mercado. En ese sentido, es relativamente simple concluir que el acceso y la capacidad de inserción exitosa en el mercado laboral influye decisivamente en la condición de pobreza de las personas y sus respectivas familias.

En general, la condición de pobreza se liga a las dificultades para insertarse ventajosamente en el mercado laboral debido a que, por ejemplo la demanda de trabajo sea débil, el trabajador no cuente con un acervo de habilidades y destrezas demandadas en el mercado - cuya adquisición ha sido dificultada justamente por su falta de recursos. Ligado a esto, no cuentan con la suficiente información que les permita acceder a puestos de trabajo de mejor calidad.

En esta sección se realiza un análisis de descomposición simple que intenta relacionar cambios en las condiciones laborales de las familias con cambios en el ingreso familiar per cápita. La evolución de los ingresos laborales, al ser la principal fuente de ingresos, en particular de las familias pobres, tiene un efecto directo sobre las probabilidades de una familia de ser de pobre. En términos operativos, se intenta describir como ha variado el ingreso familiar per cápita entre los años 1994 y 1996, tomando como fuente de información las ENNIV de esos años. En particular se trabaja con el panel de datos a nivel familiar que posee esta encuesta con la finalidad de evaluar detalladamente cada componente de esta relación. Sólo para esos años se ha contado con archivos que permitieran observar a la misma familia en dos momentos en el tiempo.

### 1. Nivel y evolución del ingreso familiar y sus componentes: 1994-1996

Los ingresos familiares en el Perú urbano, entre los años 1994 y 1996 se incrementaron de S/. 1280 a S/. 1372, es decir registraron un incremento de 7.2% en términos reales. Según los Cuadros 35 y 36, los ingresos familiares totales, han crecido en todas las áreas urbanas del país, excepto en la selva, en donde se registra una reducción del 11%. Los ingresos laborales, que explican dos tercios del ingreso total, también han mostrado un comportamiento ascendente, llegándose a registrar un crecimiento del 7.8% en términos reales. Como se puede ver en el cuadro, el comportamiento de los ingresos laborales explican la mayor parte del comportamiento del ingreso total, y se registra igualmente una caída en la zona de selva urbana. Por otro lado, el comportamiento de los ingresos no laborales del hogar, entre los que se cuentan las transferencias, rentas inmobiliarias, ingresos financieros e ingresos imputados

por alquileres, es también creciente pero diferente en cuanto a la evolución por ámbitos geográficos. Por ejemplo, en la Sierra Urbana se registra una caída real del 4.7%, mientras que en las otras áreas urbanas se observa un incremento. En suma, los ingresos familiares han mejorado y esto debe estar originando una mejora en el bienestar de los miembros de los hogares.

### 2. Evolución del ingreso laboral familiar per cápita y sus componentes

Como se ha podido comprobar, el nivel de los ingresos totales familiares depende en gran medida del comportamiento del ingreso proveniente del mercado laboral. Cambios en los ingresos laborales pueden tener un efecto importante sobre la posibilidad de salir o entrar a la condición de pobreza. En ese sentido, es útil observar la evolución del ingreso laboral de la familia per cápita en el tiempo así como evaluar la evolución de sus componentes.

El ingreso familiar laboral per cápita (ILPC) se define como:

$$ILPC = [(E)(W_f)] / [N] \quad (1)$$

donde:

E = Número de perceptores en el hogar

$W_f$  = Ingreso laboral familiar por perceptor

N = Tamaño de la familia

En el Cuadro 37 se puede observar que el ILPC creció entre 1994 y 1996 en 11% en términos reales. En general, creció en todas las regiones del país excepto en la selva, en donde cayó en 12%. El comportamiento de los componentes del ILPC ha tenido efectos diferenciados sobre la evolución del mismo. El número de perceptores por familia en promedio crece, incluso en la región de la Selva lo cual debe tener un efecto positivo sobre el ILPC. Al mismo tiempo, el ingreso por perceptor aumenta mientras que el tamaño medio de la familia se reduce en la mayor parte de regiones. Esto también debería tener un efecto positivo sobre el ILPC.

En ese sentido, es bastante difícil conocer con precisión que es lo que ha originado el crecimiento del ILPC a nivel nacional y en cada una de las regiones del Perú Urbano. Ante ello, es necesario descomponer el cambio promedio en el ILPC en términos del cambio en sus componentes. La descomposición de la variación del ILPC se realiza de la siguiente manera:

$$ILPC_{94} = [(E_{94})(W_{f94})] / [N_{94}] \quad (2)$$

$$ILPC_{96} = [(E_{96})(W_{96})] / [N_{96}] \quad (3)$$

Se ha calculado la variación logarítmica del ILPC -que es una aproximación de la variación porcentual- lo

$$\log(ILPC_{96}/ILPC_{94}) = \log(E_{96}/E_{94}) + \log(W_{96}/W_{94}) - \log(N_{96}/N_{94}) \quad (4)$$

Este procedimiento se aplicó a los promedios obtenido para cada ámbito geográfico. Nótese que esta descomposición permite calcular qué proporción de la variación del ILPC depende de cada uno de sus componentes y es evidente que, en cada caso, la variación en el tamaño de la familia opera con signo opuesto a la variación del ILPC. Aplicando esta metodología a la información del panel de familias registrado en las ENNIV 1994 y 1996, obtenemos la descomposición que se muestra en el Cuadro 37.

En general, se observa que el cambio experimentado en el ILPC, se explica en gran parte por la mayor participación de los miembros del hogar en el mercado de trabajo (52%) y en menor medida por el aumento en el ingreso laboral de los perceptores, vale decir, se detecta la importancia de un efecto empleo. La reducción en el tamaño de las familias opera a favor del incremento en el ingreso per cápita aunque su aporte es de sólo 17%. En el caso de Lima Metropolitana, se puede constatar que la variación del ILPC, se explica en 64% por el incremento en el número de perceptores, seguida de un 28% de incremento en el ingreso por perceptor. En el caso de la Costa Urbana, el aumento del ingreso por perceptor y el aumento del número de perceptores más que explican el incremento en el ILPC; más bien, el crecimiento en el tamaño de la familia tiende a reducirlo. En la Sierra Urbana, la variación del ILPC se explica en 51% por el incremento en los ingresos por perceptor, los otros dos componentes también tienen un efecto positivo sobre el cambio en el ILPC. El caso de la Selva Urbana es especial, debiéndose recordar que la variación del ILPC es negativa. Esa caída se ve explicada en 144% por la reducción en los ingresos familiares por perceptor.

En conclusión, el ILPC ha crecido entre los años 1994 y 1996, y su crecimiento permite inferir que la pobreza se debe haber reducido entre esos años. Al descomponer la variación del ILPC entre sus componentes se pudo verificar que la principal fuente de mejora en los ingresos per cápita, es la mayor participación de los miembros del hogar en el mercado laboral (efecto empleo). El ingreso por perceptor no mejora en la misma magnitud, lo cual indica que el aumento en la producti-

vidad promedio de estos trabajadores no es suficiente para explicar el incremento del ingreso laboral per cápita. En ese sentido, la mayor participación de los miembros del hogar ha jugado un rol crucial. Finalmente, entre estos años, se ha reducido ligeramente el tamaño de la familia, lo cual también ayuda a explicar el crecimiento de los ingresos per cápita.

## Notas

<sup>1</sup> Que incluye a las microempresas — 5 ocupados o menos- clasificables como informales. Véase sección 2.

<sup>2</sup> Para el análisis del crecimiento de la PEA y del empleo es útil calcular también promedios centrados. En este caso, por ejemplo, se encuentra que el crecimiento de la fuerza de trabajo comparando el promedio de los años 1994-1996 y el de los años 1989-1991, (tasa de crecimiento promedio centrada en los años 1995 y 1990), fue de 3.5%. En general esta forma de cálculo permite evitar la obtención de tasas de crecimiento cuyos valores estén afectados por haberse tomado para años en el pico o fosa del ciclo (ver último panel, Cuadro 1).

<sup>3</sup> 3.4% si se toman promedios centrados en 1995 y 1990.

<sup>4</sup> Por ejemplo, hasta 1995 se realizaban hasta 4 visitas a cada hogar con el fin de que las preguntas fueran respondidas por la persona misma. Desde 1996, dado que el número de hogares se incrementó sustancialmente, estas visitas se redujeron a tres como máximo, luego de lo cual se colectaba información de terceras personas. En todo caso, estas encuestas siguen siendo de las pocas en América Latina que recogen información a nivel personal y no se limitan a entrevistar al jefe de hogar o a la persona que esté presente al momento de la visita.

<sup>5</sup> Los indicadores que se utilizaron para determinar si un trabajador en una microempresa era un trabajador formal fueron: si tenía contrato, pertenecía a un sindicato, tenía seguro, tenía vacaciones, recibía bonificaciones y/o gratificaciones por Navidad. Esta última variable es importante en la definición de empresa estructurada, Chávez et al. (1996) encuentran que un número importante de empresas pequeñas otorgan gratificaciones a sus trabajadores a pesar que éstos no tiene contrato formal ni reciben ningún otro beneficio. En este sentido, esta definición tiende a clasificar como formal a las microempresas en las que existe evidencia de alguna relación estable con sus trabajadores.

<sup>6</sup> Utilizando una definición de sector informal consistente con la utilizada en gran parte de la literatura de desarrollo, y que no incluye a las microempresas estructuradas en la definición de sector formal, sino que incluye a todas las microempresas como informales, se obtiene un crecimiento más dramático del sector informal: de 50.4% en 1990 a 54.8 en 1995.

<sup>7</sup> La división de las microempresas en estructuradas y no estructuradas es confiable para el año 1994. Para los otros dos años la encuesta no permitía hacer la separación por lo que se tomaron las mismas estructuras de Lima Metropolitana para los años correspondientes. Por lo tanto estas cifras de crecimiento de la microempresa estructurada deben tomarse con cautela.

<sup>8</sup> Nótese que la participación del empleo público en Lima en 1996 es de 8.4%, mientras que a nivel de Perú Urbano es de 11%. Esto implica que en el resto urbano, la importancia del empleo público es mucho mayor que en Lima. En efecto, la mayor parte de la caída del empleo público se dio en la administración central, observándose más bien un crecimiento del empleo público en algunos gobiernos regionales.

<sup>9</sup> A nivel de Perú urbano, la cifra de crecimiento de la microempresa en su conjunto es más confiable que la desagregación entre microempresa estructurada y no estructurada.

<sup>10</sup> En el anexo se muestran las cifras expandidas de las divisiones para todos los sectores.

<sup>11</sup> A esto se añade el problema que las encuestas de 1991 y 1996 no contaban con datos acerca del tamaño de la empresa por lo que fue necesario asumir estructuras obtenidas de la encuesta de Lima Metropolitana (ver notas del Cuadro 12A,B y C).

<sup>12</sup> Esto se observa más claramente cuando se analizan las estructuras de empleo en el Cuadro 13b.

<sup>13</sup> Todos los cálculos de ingresos que se presentan son cifras expresadas en nuevos soles de Junio de 1994, deflactados con un índice de precios geométrico (ver Escobal y Castillo 1994).

<sup>14</sup> Para saber el sector al que correspondía cada trabajador se utilizó el código de actividad registrado en las encuestas, agrupándolos en divisiones que coincidiesen con la división de los datos de producción.

<sup>15</sup> Para hallar la cantidad de horas-hombre se multiplicó el número de horas trabajadas a la semana por 52 (número de aproximado de semanas en un año).

<sup>16</sup> Debe notarse que esto no debe relacionarse a la evolución del empleo agrícola en conjunto, ya que sólo se incluye a aquellos trabajadores agrícolas que viven en la ciudad.

<sup>17</sup> Debe notarse que existen dificultades para realizar dicha clasificación debido a la inexistencia de diversas variables en la ENNIV (ver nota a pie de página 6 y notas en el cuadro).

---

## BIBLIOGRAFIA

- AMADEO, Edward J. y Gustavo GONZAGA, (1996) Brasil: Salario, productividad y cambio. Análisis del costo unitario en la industria. En: Costos Laborales y Competitividad Industrial en América Latina, Oficina Internacional del Trabajo (OIT).
- CAMARGO, José Marcio, (1996) Mercado de trabajo, estabilización y competitividad. La experiencia de cuatro países: Argentina, Brasil, Colombia y México. En: Costos Laborales y Competitividad Industrial en América Latina, Oficina Internacional del Trabajo (OIT).
- EDWARDS, Sebastián, (1995) Trade Policy, Exchange Rates and Growth En: Dornbusch, R y S. Edwards (eds.) Reform, recovery and Growth, Latin America and the Middle East. The University of Chicago Press.
- ESCOBAL, Javier y Marco CASTILLO, (1994) «Sesgos en la medición de la inflación en contextos inflacionarios: el caso peruano». Grupo de Análisis para el Desarrollo, Documento de Trabajo N° 21.
- MICHAELY, M., ACHOKSI y D. PAPAGEORGIOU, (1991) Liberalizing Foreign Trade. Cambridge, Blackwell.
- TOKMAN, V. y D. MARTÍNEZ, (1996) Costo laboral y competitividad en el sector manufacturero de América Latina. En: Costos Laborales y Competitividad Industrial en América Latina, Oficina Internacional del Trabajo (OIT).
- SAAVEDRA, J., A. CHONG y J.J. DÍAZ, (1997) Institutions, Structural Reforms and the Informal Sector in Perú. Working Paper, IRIS, University of Maryland.

**Cuadro 1**  
**Lima Metropolitana: Población y fuerza de trabajo (niveles, estructura y tasas)**

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996*
<b>A. Niveles</b>								
PEA	2513893	2532067	2460527	2555234	2789116	2837165	3062407	3002129
Ocupados	2312339	2314831	2317019	2312183	2511319	2581156	2845830	2786383
Desocupados	201554	217236	143508	243051	277797	256009	216577	215746
Fuera de PEA	1674197	1748160	1969709	1956614	1893282	1963479	1845494	2011602
Población en edad de trabajar	4188090	4280228	4430236	4511848	4682398	4800644	4907901	5013731
<b>B. Estructura</b>								
PEA	60.0	59.2	55.5	56.6	59.6	59.1	62.4	59.9
Ocupados	55.2	54.1	52.3	51.2	53.6	53.8	58.0	55.6
Desocupados	4.8	5.1	3.2	5.4	5.9	5.3	4.4	4.3
Fuera de PEA	40.0	40.8	44.5	43.4	40.4	40.9	37.6	40.1
<b>C. Tasas de actividad, de desempleo y ratio ocupados/población</b>								
Tasa de actividad	60.0	59.2	55.5	56.6	59.6	59.1	62.4	59.9
Tasa de desempleo	8.0	8.6	5.8	9.5	10.0	9.0	7.1	7.2
Ratio Ocupados / Población	55.2	54.1	52.3	51.2	53.6	53.8	58.0	55.6
<b>D. Tasas de crecimiento promedio anual</b>								
	Entre extremos		Entre promedios centrados**					
	90-93	93-96	90-96	90-93	92-95	90-95		
PEA	3.3	2.5	2.9	2.9	4.5	3.5		
Ocupados	2.8	3.5	3.1	2.2	4.8	3.4		
Desocupados	8.5	-8.1	-0.1	11.4	1.2	4.1		
Fuera de PEA	2.7	2.0	2.4	2.5	0.0	1.5		
Población en edad de trabajar	3.0	2.3	2.7	2.8	2.6	2.7		

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares, 1996 III (MTPS-INEI)  
 Nota: La encuesta de 1996, realizada por el Instituto Nacional de Estadística, tiene diferencias respecto de las encuestas del Ministerio de Trabajo tanto en el cuestionario como en el trabajo de campo. Con fines de comparación, la definición operativa de desempleo tuvo que modificarse para realizar el cálculo en este año. Empleo definición de desempleo aplicada para el período 1989-1995 la tasa de desempleo de 1996 resulta en 5.5%, tomando en cuenta las diferencias en el cuestionario para modificar tal definición, la tasa de desempleo de 1996 se calculó en 7.2%. En el caso de las preguntas referidas a los ocupados los cuestionarios son similares por lo que esta definición no se alteró.

\* Preliminar.

\*\* Se emplearon los promedios móviles centrados en los años indicados como referencia para calcular las tasas de crecimiento promedio anuales.

**Cuadro 2**  
**Perú urbano\*: Población y fuerza de trabajo (niveles, estructura y tasas)**

	1991	1994	1996
<b>A. Niveles</b>			
PEA	5370262	5786407	6308593
Ocupados	5034926	5402194	5951981
Desocupados	335336	384213	356612
Fuera de PEA	4444579	4785447	4811340
Población en edad de trabajar	9814841	10571854	11119933
<b>B. Estructura</b>			
PEA	54.7	54.7	56.7
Ocupados	51.3	51.1	53.5
Desocupados	3.4	3.6	3.2
Fuera de PEA	45.3	45.3	43.3
<b>C. Tasas de actividad, de desempleo y ratio ocupados/población</b>			
Tasa de actividad	54.7	54.7	56.7
Tasa de desempleo	6.2	6.6	5.7
Ratio ocupados/población	51.3	51.1	53.5
	91-94	94-96	91-96
<b>D. Tasas de crecimiento promedio anual</b>			
PEA	2.5	4.4	3.3
Ocupados	2.4	5.0	3.4
Desocupados	4.6	-3.7	1.2
Fuera de PEA	2.5	0.3	1.6
Población en edad de trabajar	2.5	2.6	2.5

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida 1991, 1994 y 1996 (Cuánto).

\* No se incluyó a la Selva en la muestra seleccionada.

**Cuadro 3**  
**Lima Metropolitana: tasas de actividad, de desempleo y ratio ocupados/población,**  
**según grupos de edad y género**

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996*
Tasa de actividad	60.0	59.2	55.5	56.6	59.6	59.1	62.4	59.9
14-18 años	24.4	24.7	20.0	21.3	28.2	20.9	28.1	25.1
19-45 años	72.4	71.7	68.6	69.9	72.1	72.7	75.5	72.3
46- + años	54.2	53.0	49.1	49.1	48.1	51.0	51.0	53.1
Mujeres	46.6	45.8	42.0	42.0	44.8	44.9	48.9	47.4
14-18 años	22.6	20.0	16.4	18.5	24.0	17.1	24.5	22.7
19-45 años	57.9	57.6	53.7	53.9	56.3	57.7	62.1	58.6
46- + años	33.6	35.0	28.9	28.9	29.9	31.7	32.3	36.0
Hombres	74.5	73.9	70.1	72.7	75.5	74.7	77.3	73.6
14-18 años	26.2	30.1	23.3	24.3	33.3	24.6	32.3	27.5
19-45 años	88.4	87.0	85.6	88.0	88.8	89.4	89.9	87.5
46- + años	75.5	72.3	70.0	70.6	67.1	73.0	72.3	72.5
Tasa de desempleo	8.0	8.6	5.8	9.5	10.0	9.0	7.1	7.2
14-18 años	13.1	13.0	15.6	15.5	20.2	11.9	13.1	15.6
19-45 años	8.8	9.5	5.7	9.6	9.3	9.0	6.5	7.0
46- + años	3.6	3.5	3.3	7.4	8.9	8.4	7.3	5.5
Mujeres	10.9	11.5	7.4	12.7	12.4	12.0	8.7	8.6
14-18 años	15.7	16.9	17.5	17.2	19.4	12.1	14.9	18.0
19-45 años	12.1	12.4	7.6	12.9	12.9	12.4	8.7	8.8
46- + años	2.6	4.7	2.1	9.8	6.2	10.0	5.9	4.4
Hombres	6.1	6.6	4.8	7.5	8.4	7.1	6.0	6.2
14-18 años	10.9	10.0	14.3	14.1	21.0	11.8	11.4	13.8
19-45 años	6.4	7.4	4.3	7.3	6.8	6.5	4.8	5.6
46- + años	4.0	3.0	3.8	6.4	10.1	7.6	8.0	6.1
Ratio Ocupados/Población	55.2	54.1	52.3	51.2	53.6	53.8	58.0	55.6
14-18 años	21.2	21.5	16.9	18.0	22.5	18.4	24.4	21.2
19-45 años	66.0	64.9	64.7	63.2	65.4	66.2	70.6	67.3
46- + años	52.3	51.1	47.5	45.4	43.8	46.7	47.3	50.2
Mujeres	41.5	40.6	38.9	36.7	39.2	39.5	44.7	43.3
14-18 años	19.1	16.6	13.5	15.3	19.3	15.1	20.9	18.6
19-45 años	50.9	50.5	49.6	47.0	49.0	50.5	56.7	53.5
46- + años	32.7	33.4	28.3	26.1	28.1	28.5	30.4	34.4
Hombres	70.0	69.0	66.7	67.2	69.2	69.4	72.7	69.0
14-18 años	23.4	27.1	20.0	20.9	26.3	21.7	28.6	23.7
19-45 años	82.8	80.6	81.9	81.6	82.8	83.6	85.6	82.7
46- + años	72.5	70.2	67.3	66.1	60.3	67.4	66.5	68.1

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares , 1996 III (MTPS-INEI)

Nota: La encuesta de 1996, realizada por el Instituto Nacional de Estadística, tiene diferencias respecto de las encuestas del Ministerio de Trabajo tanto en el cuestionario como en el trabajo de campo. Con fines de comparación, la definición de desempleados tuvo que modificarse para realizar el cálculo en este año. Empleando la definición de desempleo aplicada para el periodo 1989-1995 la tasa de desempleo de 1996 resulta en 5.5%, tomando en cuenta las diferencias en el cuestionario para modificar tal definición, la tasa de desempleo de 1996 se calculó en 7.2%. En el caso de las preguntas referidas a los ocupados los cuestionarios son similares por lo que esta definición no se alteró.

\* Preliminar.

**Cuadro 4**  
**Lima Metropolitana: evolución del empleo según grupos de edad y género**

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
<b>A. Niveles de empleo</b>								
PEA Ocupada	2312339	2314831	2317019	2312183	2511319	2581156	2845830	2786383
14-18 años	151489	163913	132047	138428	156623	137434	176031	166097
19-45 años	1661545	1667803	1701569	1680441	1842116	1870538	2087690	1958094
46- + años	499305	483116	483403	493314	512580	573184	582110	662192
Mujeres	901797	911033	891977	867786	951809	993602	1150667	1133549
14-18 años	69313	68047	51259	60708	73476	56334	80603	70550
19-45 años	673849	679336	694350	661297	710392	750541	871181	822087
46- + años	158634	163649	146368	145781	167940	186727	198883	240913
Hombres	1410542	1403798	1425042	1444397	1559510	1587554	1695164	1652834
14-18 años	82176	95866	80789	77720	83147	81100	95428	95547
19-45 años	987697	988466	1007219	1019144	1131723	1119997	1216508	1136007
46- + años	340670	319466	337035	347533	344640	386458	383227	421280
<b>B. Tasa de crecimiento promedio anual*</b>								
			90-93		92-95		90-95	
PEA Ocupada			2.2		4.8		3.4	
14-18 años			-1.1		3.9		1.4	
19-45 años			2.3		4.2		3.3	
46- + años			2.5		6.9		4.4	
Mujeres			1.3		6.5		3.9	
14-18 años			0.3		3.8		1.9	
19-45 años			1.2		5.8		3.6	
46- + años			2.2		10.8		6.0	
Hombres			2.7		3.7		3.1	
14-18 años			-2.2		4.0		1.0	
19-45 años			3.1		3.2		3.1	
46- + años			2.7		5.0		3.6	

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares, 1996 III (MTPS-INEI)

\* Se emplearon los promedios móviles centrados en los años indicados como referencia para calcular las tasas de crecimiento promedio anuales.

**Cuadro 5**  
**Perú urbano\*: Tasas de actividad, de**  
**desempleo y ratio ocupados / población**  
**según sexo y grupos de edad**

	1991	1994	1996
<b>A. Tasa de actividad</b>	54.7	54.7	56.7
14-18 años	19.3	18.8	23.0
19-45 años	67.7	68.0	70.6
46- + años	50.0	49.4	48.1
<b>Mujeres</b>	42.6	41.3	45.9
14-18 años	16.9	13.2	17.0
19-45 años	54.3	53.6	59.2
46- + años	33.1	32.5	34.8
<b>Hombres</b>	68.2	70.0	68.6
14-18 años	21.8	24.9	28.7
19-45 años	83.1	84.8	83.5
46- + años	68.4	68.3	62.6
<b>B. Tasa de desempleo</b>	6.2	6.6	5.7
14-18 años	11.2	8.2	10.7
19-45 años	7.2	7.5	6.3
46- + años	2.0	3.8	2.8
<b>Mujeres</b>	7.0	7.3	5.5
14-18 años	4.4	8.2	6.8
19-45 años	8.0	7.9	5.9
46- + años	1.5	2.6	2.6
<b>Hombres</b>	6.1	6.5	6.0
14-18 años	16.6	8.3	12.9
19-45 años	6.7	7.2	6.5
46- + años	2.2	4.4	3.0
<b>C. Ratio Ocupados /</b>			
<b>Población</b>	51.3	51.1	53.5
14-18 años	17.1	17.3	20.5
19-45 años	62.8	62.9	66.2
46- + años	49.1	47.5	46.7
<b>Mujeres</b>	39.8	38.5	43.5
14-18 años	16.1	12.1	15.9
19-45 años	49.9	49.4	55.6
46- + años	32.6	31.7	33.9
<b>Hombres</b>	64.1	65.4	64.5
14-18 años	18.2	22.9	25.0
19-45 años	77.6	78.7	78.0
46- + años	66.9	65.3	60.8

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida 1991, 1994 y 1996 (Cuánto).

\* No se incluyó a la Selva en la muestra seleccionada.

**Cuadro 6**  
**Perú urbano\*: Evolución del empleo**  
**según grupos de edad y género**

	1991	1994	1996
<b>A. Niveles de empleo</b>			
<b>PEA ocupada</b>			
<b>Total</b>	5034926	5402194	5951981
14-18 años	294408	307079	338062
19-45 años	3508579	3742198	4039191
46- + años	1231940	1352916	1574728
<b>Mujeres</b>	2055577	2168323	2521909
14-18 años	141439	110878	129161
19-45 años	1489573	1580696	1795767
46- + años	424566	476749	596980
<b>Hombres</b>	2979349	3233871	3430072
14-18 años	152969	196202	208901
19-45 años	2019005	2161502	2243424
46- + años	807374	876167	977747
	91-94	94-96	91-96
<b>B. Tasa de crecimiento promedio anual</b>			
<b>PEA ocupada</b>			
<b>Total</b>	2.4	5.0	3.4
14-18 años	1.4	4.9	2.8
19-45 años	2.2	3.9	2.9
46- + años	3.2	7.9	5.0
<b>Mujeres</b>	1.8	7.8	4.2
14-18 años	-7.8	7.9	-1.8
19-45 años	2.0	6.6	3.8
46- + años	3.9	11.9	7.1
<b>Hombres</b>	2.8	3.0	2.9
14-18 años	8.7	3.2	6.4
19-45 años	2.3	1.9	2.1
46- + años	2.8	5.6	3.9

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida 1991, 1994 y 1996 (Cuánto).

\* No se incluyó a la Selva en la muestra seleccionada.

**Cuadro 7A**  
**Lima Metropolitana: segmentación del empleo según definición tradicional**

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
<b>PEA Ocupada</b>	2312339	2314831	2317019	2312183	2511319	2581156	2845830	2786383
<b>A. Trabajadores formales</b>								
Profesionales y técnicos independientes privados	1275254	1201627	1213555	1140001	1282762	1339224	1412423	1341225
Microempresa estructurada	49371	61581	63912	54609	86577	87319	85188	120970
Asalariados 6 - 49 privados	93751	90444	117334	105203	140388	132357	147247	153496
Asalariados 50 - 99 privados	329901	364844	327954	362996	377677	419767	450369	447429
Asalariados 100 - + privados	97338	92703	92088	90661	104238	120948	115144	83121
Público	314205	238210	294915	243143	271449	312124	329078	303310
	390688	353845	317352	283389	302433	266709	285397	232899
<b>B. Trabajadores informales</b>								
Microempresa no estructurada	1037084	1113203	1103465	1172181	1228556	1241931	1433407	1445158
Independiente	83717	127282	115952	146945	191286	165347	214275	251333
Hogar	716772	770574	808280	840696	811838	849558	948988	941950
TFNR	114334	119342	111800	113282	116159	118835	133733	115876
	122261	96005	67433	71258	109273	108191	136411	135999
<b>C. Resumen</b>								
Trabajadores Formales	1275254	1201627	1213555	1140001	1282762	1339224	1412423	1341225
Formal privado	884566	847782	896203	856612	980329	1072515	1127026	1108326
Público	390688	353845	317352	283389	302433	266709	285397	232899
Trabajadores Informales	1037084	1113203	1103465	1172181	1228556	1241931	1433407	1445158
Microempresa no estructurada	83717	127282	115952	146945	191286	165347	214275	251333
Independientes más hogares más TFNR	953367	985921	987513	1025236	1037270	1076584	1219132	1193825

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares, 1996 III (MTPS-INEI)

Se considera como trabajador informal a los independientes (menos los profesionales y técnicos), más los trabajadores en microempresas no estructuradas, más los trabajadores del hogar y los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

Se considera como trabajador formal a los profesionales y técnicos independientes, a los asalariados en empresas de más de cinco trabajadores, a los trabajadores en microempresas estructuradas y a los empleados públicos.

La microempresa estructurada está conformada por empresas de cinco o menos trabajadores que muestran rasgos de formalidad. Las características que se han utilizado para identificar a una microempresa como estructurada son la pertenencia de sus trabajadores a un sindicato, el pago de seguridad social y de bonificaciones por Navidad, fiestas patrias, escolaridad o alguna otra bonificación relacionada al trabajo. Aquellas microempresas que no cuentan con ninguna de estas características son identificadas como microempresas no estructuradas y se les incluye como parte del sector informal.

Nota: El empleo formal privado está conformado por los trabajadores profesionales y técnicos independientes, más la microempresa estructurada más los asalariados en empresas medianas y grandes.

**Cuadro 7B**  
**Lima Metropolitana: segmentación del empleo según definición tradicional**

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
<b>A. Trabajadores formales</b>	55.1	51.9	52.4	49.3	51.1	51.9	49.6	48.1
Profesionales y técnicos independientes privados	2.1	2.7	2.8	2.4	3.4	3.4	3.0	4.3
Microempresa estructurada	4.1	3.9	5.1	4.5	5.6	5.1	5.2	5.5
Asalariados 6 - 49 privados	14.3	15.8	14.2	15.7	15.0	16.3	15.8	16.1
Asalariados 50 - 99 privados	4.2	4.0	4.0	3.9	4.2	4.7	4.0	3.0
Asalariados 100 - + privados	13.6	10.3	12.7	10.5	10.8	12.1	11.6	10.9
Público	16.9	15.3	13.7	12.3	12.0	10.3	10.0	8.4
<b>B. Trabajadores informales</b>	44.8	48.1	47.6	50.7	48.9	48.1	50.4	51.9
Microempresa no estructurada	3.6	5.5	5.0	6.4	7.6	6.4	7.5	9.0
Independiente	31.0	33.3	34.9	36.4	32.3	32.9	33.3	33.8
Hogar	4.9	5.2	4.8	4.9	4.6	4.6	4.7	4.2
TFNR	5.3	4.1	2.9	3.1	4.4	4.2	4.8	4.9
<b>C. Resumen</b>								
Trabajadores Formales	55.1	51.9	52.4	49.3	51.1	51.9	49.6	48.1
Formal privado	38.3	36.6	38.7	37.0	39.0	41.6	39.6	39.8
Público	16.9	15.3	13.7	12.3	12.0	10.3	10.0	8.4
Trabajadores Informales	44.8	48.1	47.6	50.7	48.9	48.1	50.4	51.9
Microempresa no estructurada	3.6	5.5	5.0	6.4	7.6	6.4	7.5	9.0
Independientes más hogares más TFNR	41.2	42.6	42.6	44.3	41.3	41.7	42.8	42.8

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTFS), Encuesta Nacional de Hogares, 1996 III (MTFS-INEI)

Se considera como trabajador informal a los independientes (menos los profesionales y técnicos), más los trabajadores en microempresas no estructuradas, más los trabajadores del hogar y los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

Se considera como trabajador formal a los profesionales y técnicos independientes, a los asalariados en empresas de más de cinco trabajadores, a los trabajadores en microempresas estructuradas y a los empleados públicos.

La microempresa estructurada está conformada por empresas de cinco o menos trabajadores que muestran rasgos de formalidad. Las características que se han utilizado para identificar a una microempresa como estructurada son la pertenencia de sus trabajadores a un sindicato, el pago de seguridad social y de bonificaciones por Navidad, fiestas patrias, escolaridad o alguna otra bonificación relacionada al trabajo. Aquéllas microempresas que no cuentan con ninguna de estas características son identificadas como microempresas no estructuradas y se les incluye como parte del sector informal.

Nota: El empleo formal privado esta conformado por los trabajadores profesionales y técnicos independientes, más la microempresa estructurada más los asalariados en empresas medianas y grandes.

**Cuadro 7C**  
**Lima Metropolitana: segmentación del empleo según definición tradicional, tasa de crecimiento promedio anual\***

	90-93	92-95	90-95
PEA Ocupada			3.4
A. Trabajadores formales			2.1
Profesionales y técnicos independientes privados	2.2	4.8	10.9
Microempresa estructurada	0.6	12.7	7.5
Asalariados 6 - 49 privados	9.3	6.1	5.2
Asalariados 50 - 99 privados	7.8	7.2	2.5
Asalariados 100 - + privados	4.3	3.6	2.2
Público	3.8	5.3	-5.9
Público	-0.8	-4.6	
Público	-7.1		
B. Trabajadores informales	3.8	5.5	4.8
Microempresa no estructurada	15.5	11.6	14.1
Independiente	2.9	3.7	3.6
Hogar	0.3	2.6	1.3
TFNR	0.4	15.4	5.9
C. Resumen			
Trabajadores Formales	0.6	4.0	2.1
Formal privado	3.4	6.6	4.7
Público	-7.1	-4.6	-5.9
Trabajadores Informales	3.8	5.5	4.8
Microempresa no estructurada	15.5	11.6	14.1
Independientes más hogares más TFNR	2.4	4.6	3.6

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares, 1996 III (MTFS-INEI)

Se considera como trabajador informal a los independientes (menos los profesionales y técnicos), más los trabajadores en microempresas no estructuradas, más los trabajadores del hogar y los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

Se considera como trabajador formal a los profesionales y técnicos independientes, a los asalariados en empresas de más de cinco trabajadores, a los trabajadores en microempresas estructuradas y a los empleados públicos.

La microempresa estructurada está conformada por empresas de cinco o menos trabajadores que muestran rasgos de formalidad. Las características que se han utilizado para identificar a una microempresa como estructurada son la pertenencia de sus trabajadores a un sindicato, el pago de seguridad social y de bonificaciones por Navidad, fiestas patrias, escolaridad o alguna otra bonificación relacionada al trabajo. Aquellas microempresas que no cuentan con ninguna de estas características son identificadas como microempresas no estructuradas y se les incluye como parte del sector informal.

Nota: El empleo formal privado está conformado por los trabajadores profesionales y técnicos independientes, más la microempresa estructurada más los asalariados en empresas medianas y grandes.

\* Se emplearon los promedios móviles centrados en los años indicados como referencia para calcular las tasas de crecimiento promedio anuales.

**Cuadro 8A**  
**Perú urbano\*: Segmentación del empleo**

	1991	1994	1996
PEA ocupada	5034926	5402194	5951981
A. Trabajadores formales	2541133	2347404	2581234
Profesionales y técnicos independientes	139245	174338	219746
Asalariados en microempresas estructuradas***	180534	192537	209681
Asalariados 6 - +	1355992	1286393	1497358
Público	865362	694136	654449
B. Trabajadores informales	2476556	2955521	3297799
Asalariados en microempresas no estructuradas***	178408	446687	343329
Independiente	2222666	1938454	2246497
Hogar	75482	70034	116628
TFNR**		500346	591345
C. No específica	17238	99268	72948
D. Resumen			
Trabajadores formales	2541133	2347404	2581234
Profesionales y técnicos independientes mas asalariados	1495237	1653268	1717104
Público	865362	694136	654449
Trabajadores Informales	2476556	2955521	3297799
Asalariados en microempresas no estructuradas	178408	446687	343329
Independientes mas hogares mas TFNR	2298148	2508834	2954470

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida 1991,1994 y 1996 (Cuánto).

\* No se incluyó a la Selva en la muestra seleccionada.

\*\* En la ENNIV 1991 los TFNR se encuentran registrados como Independientes.

\*\*\* Se define como microempresa estructurada a aquellas empresas de menos de seis trabajadores cuyos empleados cumplan con alguna de las siguientes condiciones: recibir gratificaciones por Navidad y/o Fiestas Patrias, tener vacaciones pagadas, seguro médico, estar afiliado a un sistema de pensiones, o pertenecer a algún sindicato. De no cumplir con ninguna de estas condiciones se le consideró como un trabajador de una microempresa no estructurada.

Nota: Las ENNIV 1991 y 1996 no contienen datos acerca del tamaño de la empresa por lo que fue necesario asumir que se mantenía la misma estructura de esta variable en el Perú urbano que la registrada para Lima Metropolitana en las Encuestas de Hogares respectivas.

Se considera como trabajador informal a los Independientes (menos los profesionales y técnicos), más los trabajadores en empresas de menos de seis trabajadores no estructuradas, más los trabajadores del hogar y los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

Los profesionales y técnicos independientes son considerados como trabajadores formales privados.

**Cuadro 8B**  
**Perú urbano\*: Segmentación del empleo, estructura**

	1991	1994	1996
A. Trabajadores formales	50.5	43.5	43.4
Profesionales y técnicos independientes	2.8	3.2	3.7
Asalariados en microempresas estructuradas***	3.6	3.6	3.5
Asalariados 6 - +	26.9	23.8	25.2
Público	17.2	12.8	11.0
B. Trabajadores informales	49.2	54.7	55.4
Asalariados en microempresas no estructuradas***	3.5	8.3	5.8
Independiente	44.1	35.9	37.7
Hogar	1.5	1.3	2.0
TFNR**	0.0	9.3	9.9
C. No específica	0.3	1.8	1.2
D. Resumen			
Trabajadores formales	50.5	43.5	43.4
Profesionales y técnicos independientes mas asalariados	29.7	30.6	28.8
Público	17.2	12.8	11.0
Trabajadores Informales	49.2	54.7	55.4
Asalariados en microempresas no estructuradas	3.5	8.3	5.8
Independientes mas hogares mas TFNR	45.6	46.4	49.6

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida 1991, 1994 y 1996 (Cuánto).

\* No se incluyó a la Selva en la muestra seleccionada.

\*\* En la ENNIV 1991 los TFNR se encuentran registrados como Independientes.

\*\*\* Se define como microempresa estructurada a aquellas empresas de menos de seis trabajadores cuyos empleados cumplan con alguna de las siguientes condiciones: recibir gratificaciones por Navidad y/o Fiestas Patrias, tener vacaciones pagadas, seguro médico, estar afiliado a un sistema de pensiones, o pertenecer a algún sindicato. De no cumplir con ninguna de estas condiciones se le consideró como un trabajador de una microempresa no estructurada.

Nota: Las ENNIV 1991 y 1996 no contienen datos acerca del tamaño de la empresa por lo que fue necesario asumir que se mantenía la misma estructura de esta variable en el Perú urbano que la registrada para Lima Metropolitana en las Encuestas de Hogares respectivas.

Se considera como trabajador informal a los Independientes (menos los profesionales y técnicos), más los trabajadores en empresas de menos de seis trabajadores no estructuradas, más los trabajadores del hogar y los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

Los profesionales y técnicos independientes son considerados como trabajadores formales privados.

**Cuadro 8C**  
**Perú urbano\*: Segmentación del empleo,**  
**crecimiento promedio anual**

	91-94	94-96	91-96
PEA ocupada	2.4	5.0	3.4
A. Trabajadores formales	-2.6	4.9	0.3
Profesionales y técnicos independientes	7.8	12.3	9.6
Asalariados en microempresas estructuradas***	2.2	4.4	3.0
Asalariados 6 - +	-1.7	7.9	2.0
Público	-7.1	-2.9	-5.4
B. Trabajadores informales	6.1	5.6	5.9
Asalariados en microempresas no estructuradas***	35.8	-12.3	14.0
Independiente	-4.5	7.7	0.2
Hogar	-2.5	29.0	9.1
TFNR**		8.7	
C. No especifica	79.2	-14.3	33.4
D. Resumen			
Trabajadores formales	-2.6	4.9	0.3
Profesionales y técnicos independientes mas asalariados	3.4	1.9	2.8
Público	-7.1	-2.9	-5.4
Trabajadores Informales	6.1	5.6	5.9
Asalariados en microempresas no estructuradas	35.8	-12.3	14.0
Independientes mas hogares mas TFNR	3.0	8.5	5.2

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida 1991, 1994 y 1996 (Cuánto).

\* No se incluyó a la Selva en la muestra seleccionada.

\*\* En la ENNIV 1991 los TFNR se encuentran registrados como Independientes.

\*\*\* Se define como microempresa estructurada a aquellas empresas de menos de seis trabajadores cuyos empleados cumplan con alguna de las siguientes condiciones: recibir gratificaciones por Navidad y/o Fiestas Patrias, tener vacaciones pagadas, seguro médico, estar afiliado a un sistema de pensiones, o pertenecer a algún sindicato. De no cumplir con ninguna de estas condiciones se le consideró como un trabajador de una microempresa no estructurada.

Nota: Las ENNIV 1991 y 1996 no contienen datos acerca del tamaño de la empresa por lo que fue necesario asumir que se mantenía la misma estructura de esta variable en el Perú urbano que la registrada para Lima Metropolitana en las Encuestas de Hogares respectivas.

Se considera como trabajador informal a los Independientes (menos los profesionales y técnicos), más los trabajadores en empresas de menos de seis trabajadores no estructuradas, más los trabajadores del hogar y los trabajadores familiares no remunerados (TFNR). Los profesionales y técnicos independientes son considerados como trabajadores formales privados.

**Cuadro 9A**  
**Lima Metropolitana: distribución del empleo según rama de actividad**

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
PEA Ocupada	2312339	2314831	2317019	2312183	2511319	2581156	2845830	2786383
Agricultura	33638	28323	19335	18915	16982	10335	31619	21958
Minería	16464	8158	10051	7774	10224	7023	8107	12767
Industria manufacturera	460104	489850	441164	397690	452619	498743	566244	490537
Bienes de consumo	276137	295816	256451	237253	265359	293245	339490	304276
Bienes intermedios	127404	134354	116866	114178	135370	129282	154547	123482
Bienes de capital	56563	59680	67847	46259	51890	76216	72207	62779
Electricidad, gas y agua	17179	15404	8396	11495	7435	16610	5736	9370
Construcción	110955	115637	108748	131573	144654	159700	147829	150224
Comercio por mayor	36487	16101	50309	37752	84260	74598	70440	96565
Comercio por menor	590100	653809	633259	634741	623174	650095	677159	675036
Servicios 1047411	987549	1045756	1072242	1171970	1164053	1338699	1329925	
Restaurantes y hoteles	101541	52522	73076	106447	105233	111466	155904	195133
Transportes y comunicaciones	147475	133106	148936	160546	196932	192666	213061	250976
Servicios a empresas	129533	116168	133492	139867	162746	208732	227098	201901
Servicios comunitarios y sociales	263250	256883	270453	255265	279633	273530	338139	282487
Servicios personales	154575	155223	154103	159543	167320	121675	123898	169957
Hogares	114334	135086	125231	138767	121911	138066	155846	115876
Administración Pública	136703	138561	140465	111807	138195	117918	124753	113595

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares, 1996 III (MTPS-INEI)

Nota: Los *Servicios a empresas* incluyen a las instituciones financieras, de seguros, inmobiliarias, servicios jurídicos, de contabilidad o auditoría, servicios de elaboración de datos, servicios técnicos y arquitectónicos, de publicidad, arrendamiento de maquinaria y otros servicios a empresas no especificados

Los *Servicios comunitarios, sociales y recreacionales* comprenden los servicios de saneamiento y similares, la instrucción pública, institutos de investigación y científicos, servicios médicos, asistencia social, servicios religiosos y otros servicios comunitarios, sociales o recreacionales no especificados.

Los *Servicios personales* comprenden los servicios de reparación de calzado, talleres de reparación eléctrica, reparación de automóviles y motocicletas, lavanderías y servicios personales directos.

**Cuadro 9B**  
**Lima Metropolitana: distribución del empleo según rama de actividad**

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Agricultura	1.5	1.2	0.8	0.8	0.7	0.4	1.1	0.8
Minería	0.7	0.4	0.4	0.3	0.4	0.3	0.3	0.5
Industria manufacturera	19.9	21.2	19.0	17.2	18.0	19.3	19.9	17.6
Bienes de consumo	11.9	12.8	11.1	10.3	10.6	11.4	11.9	10.9
Bienes intermedios	5.5	5.8	5.0	4.9	5.4	5.0	5.4	4.4
Bienes de capital	2.4	2.6	2.9	2.0	2.1	3.0	2.5	2.3
Electricidad, gas y agua	0.7	0.7	0.4	0.5	0.3	0.6	0.2	0.3
Construcción	4.8	5.0	4.7	5.7	5.8	6.2	5.2	5.4
Comercio por mayor	1.6	0.7	2.2	1.6	3.4	2.9	2.5	3.5
Comercio por menor	25.5	28.2	27.3	27.5	24.8	25.2	23.8	24.2
Servicios	45.3	42.7	45.1	46.4	46.7	45.1	47.0	47.7
Restaurantes y hoteles	4.4	2.3	3.2	4.6	4.2	4.3	5.5	7.0
Transportes y comunicaciones	6.4	5.8	6.4	6.9	7.8	7.5	7.5	9.0
Servicios a empresas	5.6	5.0	5.8	6.0	6.5	8.1	8.0	7.2
Servicios comunitarios y sociales	11.4	11.1	11.7	11.0	11.1	10.6	11.9	10.1
Servicios personales	6.7	6.7	6.7	6.9	6.7	4.7	4.4	6.1
Hogares	4.9	5.8	5.4	6.0	4.9	5.3	5.5	4.2
Administración Pública	5.9	6.0	6.1	4.8	5.5	4.6	4.4	4.1

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares, 1996 III (MTPS-INEI)

Nota: Los *Servicios a empresas* incluyen a las instituciones financieras, de seguros, inmobiliarias, servicios jurídicos, de contabilidad o auditoría, servicios de elaboración de datos, servicios técnicos y arquitectónicos, de publicidad, arrendamiento de maquinaria y otros servicios a empresas no especificados  
Los *Servicios comunitarios, sociales y recreacionales* comprenden los servicios de saneamiento y similares, la instrucción pública, institutos de investigación y científicos, servicios médicos, asistencia social, servicios religiosos y otros servicios comunitarios, sociales o recreacionales no especificados.  
Los *Servicios personales* comprenden los servicios de reparación de calzado, talleres de reparación eléctrica, reparación de automóviles y motocicletas, lavanderías y servicios personales directos.

**Cuadro 9C**  
**Lima Metropolitana: distribución del empleo según rama de actividad, tasa de crecimiento promedio anual\***

	90-93	92-95	90-95
PEA Ocupada	2.2	4.8	3.4
Agricultura	-17.2	5.0	-4.7
Minería	-10.3	-0.2	-4.3
Industria manufacturera	-1.0	6.4	2.3
Bienes de consumo	-1.3	7.3	2.5
Bienes intermedios	0.0	3.6	1.5
Bienes de capital	-1.8	8.4	2.8
Electricidad, gas y agua	-4.6	5.1	-5.0
Construcción	9.1	5.9	6.4
Comercio por mayor	24.1	11.9	18.6
Comercio por menor	0.5	1.9	1.3
Servicios	3.4	5.2	4.5
Restaurantes y hoteles	12.5	17.5	15.3
Transportes y comunicaciones	8.6	9.0	8.9
Servicios a empresas	10.5	13.5	11.0
Servicios comunitarios y sociales	0.7	3.5	2.5
Servicios personales	-1.1	-4.8	-2.2
Hogares	2.1	2.0	1.8
Administración Pública	-4.0	-3.0	-3.0

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares, 1996 III (MTFS-INEI)

\* Se emplearon los promedios móviles centrados en los años indicados como referencia para calcular las tasas de crecimiento promedio anuales.

Nota: Los *Servicios a empresas* incluyen a las instituciones financieras, de seguros, inmobiliarias, servicios jurídicos, de contabilidad o auditoría, servicios de elaboración de datos, servicios técnicos y arquitectónicos, de publicidad, arrendamiento de maquinaria y otros servicios a empresas no especificados  
 Los *Servicios comunitarios, sociales y recreacionales* comprenden los servicios de saneamiento y similares, la instrucción pública, institutos de investigación y científicos, servicios médicos, asistencia social, servicios religiosos y otros servicios comunitarios, sociales o recreacionales no especificados.  
 Los *Servicios personales* comprenden los servicios de reparación de calzado, talleres de reparación eléctrica, reparación de automóviles y motocicletas, lavanderías y servicios personales directos.

**Cuadro 10**  
**Perú urbano\*: Distribución del empleo según rama de actividad**

	Niveles			Estructura			Crecimiento promedio anual		
	1991	1994	1996	1991	1994	1996	91-94	94-96	91-96
PEA Ocupada	5034926	5402194	5951981	100.0	100.0	100.0	2.4	5.0	3.4
Agricultura	132577	310031	237748	2.6	5.7	4.0	32.7	-12.4	12.4
Minería	84836	59835	25712	1.7	1.1	0.4	-11.0	-34.4	-21.2
Industria manufacturera	812910	944954	891988	16.1	17.5	15.0	5.1	-2.8	1.9
Bs de consumo	569763	633585	524061	11.3	11.7	8.8	3.6	-9.1	-1.7
Bs intermedios	157494	192766	277032	3.1	3.6	4.7	7.0	19.9	12.0
Bs de capital	85653	118603	90895	1.7	2.2	1.5	11.5	-12.5	1.2
Electricidad, gas y agua	35132	29985	37221	0.7	0.6	0.6	-5.1	11.4	1.2
Construcción	209441	252261	255661	4.2	4.7	4.3	6.4	0.7	4.1
Servicios	3729311	3689036	4372436	74.1	68.3	73.5	-0.4	8.9	3.2
Com. por mayor	257530	270757	302897	5.1	5.0	5.1	1.7	5.8	3.3
Com. por menor	1332227	1304382	1450516	26.5	24.1	24.4	-0.7	5.5	1.7
Restaurantes y hoteles	235933	174558	360331	4.7	3.2	6.1	-9.6	43.7	8.8
Transp. alm. y com.	330898	389882	423656	6.6	7.2	7.1	5.6	4.2	5.1
Ss a empresas	236676	246864	326270	4.7	4.6	5.5	1.4	15.0	6.6
Ss comunit. social y rec.	644221	679418	685674	12.8	12.6	11.5	1.8	0.5	1.3
Ss personales	261179	214160	387628	5.2	4.0	6.5	-6.4	34.5	8.2
Hogares	109114	143281	169477	2.2	2.7	2.8	9.5	8.8	9.2
Administración pública	321533	265734	265987	6.4	4.9	4.5	-6.2	0.0	-3.7
No específica	30720	116093	131215	0.6	2.1	2.2	55.8	6.3	33.7

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida 1991, 1994 y 1996 (Cuánto).

\* No se incluyó a la Selva en la muestra seleccionada.

**Cuadro 11A**  
**Lima Metropolitana: empleo según ramas de actividad seleccionadas**

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
<b>PEA Ocupada</b>	2312339	2314831	2317019	2312183	2511319	2581156	2845830	2786383
<b>Industria manufacturera</b>	460105	489850	441164	397690	452618	498743	566244	490537
Profesionales y técnicos independientes	4295	1560	839	5524	3281	6726	6086	10647
Microempresa estructurada	17182	31541	30466	26292	33819	38006	33842	30861
Asalariados [ 6 - 49]	111636	136004	117000	98770	120607	144086	139284	143728
Asalariados [ 50 - 99]	30776	38270	33330	32738	30648	38548	42938	36587
Asalariados [100 - +]	137417	109327	120070	105794	111304	104447	120128	89831
Público	15030	11304	7118	3562	9524	4992	6210	699
Microempresa no estructurada	20034	36482	21364	25831	30792	29990	53544	44490
Independiente	103714	110497	103200	90665	98285	114221	143169	117559
TFNR	20023	14866	7778	8513	14359	17729	21042	16137
<b>Construcción</b>	110955	115637	108748	131573	144654	159700	147829	150224
Formal	57272	57733	34362	49816	59538	75265	71523	54819
Informal	53683	57903	74385	81758	85117	84436	76306	95405
<b>Comercio</b>	626587	669910	683568	672493	707434	724693	747599	771601
Profesionales y técnicos independientes	2147	2840	3754	2335	7020	3363	5297	14119
Microempresa estructurada	25036	27985	38203	36530	40600	39532	43511	48350
Asalariados [ 6 - 49]	67970	62463	64664	64765	69207	76654	89238	69150
Asalariados [ 50 - 99]	12167	8268	15462	12867	9475	22753	11677	12227
Asalariados [100 - +]	35057	26395	44358	30316	23050	32860	37182	35320
Público	9305	5202	4170	3160	1245	450	805	
Microempresa no estructurada	25760	28610	28326	38308	58558	38144	41092	45262
Independiente	379082	440899	438013	440012	426523	443020	436881	456706
TFNR	70063	67247	46618	44200	71755	67916	81915	90467
<b>Servicios</b>	1047411	987549	1045756	1072242	1171972	1164053	1338697	1329926
Profesionales y técnicos independientes	41498	51156	53404	44361	76276	76303	71046	91225
Microempresa estructurada	41509	22870	44501	35656	58966	49898	64557	68614
Asalariados [ 6 - 49]	118080	134543	131682	163209	152676	159696	178551	196154
Asalariados [ 50 - 99]	46518	36918	33232	40284	49269	46072	42828	27860
Asalariados [100 - +]	115236	89918	112025	93586	118468	143459	150226	147468
Público	337017	311484	294649	261289	281411	247079	275210	230056
Microempresa no estructurada	27196	37973	50628	63080	77441	74632	89017	123770
Independiente	178852	170233	204829	240544	221358	227913	304541	300200
Hogar	114334	119342	111800	113282	116159	118835	133733	115876
TFNR	27169	13112	9006	16952	19947	20165	28986	28703

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares, 1996 III (MTPS-INEI). Se considera como trabajador informal a los independientes (menos los profesionales y técnicos), más los trabajadores en microempresas no estructuradas, más los trabajadores del hogar y los trabajadores familiares no remunerados (TFNR). Se considera como trabajador formal a los profesionales y técnicos independientes, a los asalariados en empresas de más de cinco trabajadores, a los trabajadores en microempresas estructuradas y a los empleados públicos. La microempresa estructurada está conformada por empresas de cinco o menos trabajadores que muestran rasgos de formalidad. Las características que se han utilizado para identificar a una microempresa como estructurada son la pertenencia de sus trabajadores a un sindicato, el pago de seguridad social y de bonificaciones por Navidad, fiestas patrias, escolaridad o alguna otra bonificación relacionada al trabajo. Aquéllas microempresas que no cuentan con ninguna de estas características son identificadas como microempresas no estructuradas y se les incluye como parte del sector informal.

**Cuadro 11B**  
**Lima Metropolitana: empleo según ramas de actividad seleccionadas, estructura**

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
<b>Industria manufacturera</b>	19.9	21.2	19.0	17.2	18.0	19.3	19.9	17.6
Profesionales y técnicos independientes	0.2	0.1	0.0	0.2	0.1	0.3	0.2	0.4
Microempresa estructurada	0.7	1.4	1.3	1.1	1.3	1.5	1.2	1.1
Asalariados [ 6 - 49]	4.8	5.9	5.0	4.3	4.8	5.6	4.9	5.2
Asalariados [ 50 - 99]	1.3	1.7	1.4	1.4	1.2	1.5	1.5	1.3
Asalariados [100 - +]	5.9	4.7	5.2	4.6	4.4	4.0	4.2	3.2
Público	0.6	0.5	0.3	0.2	0.4	0.2	0.2	0.0
Microempresa no estructurada	0.9	1.6	0.9	1.1	1.2	1.2	1.9	1.6
Independiente	4.5	4.8	4.5	3.9	3.9	4.4	5.0	4.2
TFNR	0.9	0.6	0.3	0.4	0.6	0.7	0.7	0.6
<b>Construcción</b>	4.8	5.0	4.7	5.7	5.8	6.2	5.2	5.4
Formal	2.5	2.5	1.5	2.2	2.4	2.9	2.5	2.0
In formal	2.3	2.5	3.2	3.5	3.4	3.3	2.7	3.4
<b>Comercio</b>	27.1	28.9	29.5	29.1	28.2	28.1	26.3	27.7
Profesionales y técnicos independientes	0.1	0.1	0.2	0.1	0.3	0.1	0.2	0.5
Microempresa estructurada	1.1	1.2	1.6	1.6	1.6	1.5	1.5	1.7
Asalariados [ 6 - 49]	2.9	2.7	2.8	2.8	2.8	3.0	3.1	2.5
Asalariados [ 50 - 99]	0.5	0.4	0.7	0.6	0.4	0.9	0.4	0.4
Asalariados [100 - +]	1.5	1.1	1.9	1.3	0.9	1.3	1.3	1.3
Público	0.4	0.2	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Microempresa no estructurada	1.1	1.2	1.2	1.7	2.3	1.5	1.4	1.6
Independiente	16.4	19.0	18.9	19.0	17.0	17.2	15.4	16.4
TFNR	3.0	2.9	2.0	1.9	2.9	2.6	2.9	3.2
<b>Servicios</b>	45.3	42.7	45.1	46.4	46.7	45.1	47.0	47.7
Profesionales y técnicos independientes	1.8	2.2	2.3	1.9	3.0	3.0	2.5	3.3
Microempresa estructurada	1.8	1.0	1.9	1.5	2.3	1.9	2.3	2.5
Asalariados [ 6 - 49]	5.1	5.8	5.7	7.1	6.1	6.2	6.3	7.0
Asalariados [ 50 - 99]	2.0	1.6	1.4	1.7	2.0	1.8	1.5	1.0
Asalariados [100 - +]	5.0	3.9	4.8	4.0	4.7	5.6	5.3	5.3
Público	14.6	13.5	12.7	11.3	11.2	9.6	9.7	8.3
Microempresa no estructurada	1.2	1.6	2.2	2.7	3.1	2.9	3.1	4.4
Independiente	7.7	7.4	8.8	10.4	8.8	8.8	10.7	10.8
Hogar	4.9	5.2	4.8	4.9	4.6	4.6	4.7	4.2
TFNR	1.2	0.6	0.4	0.7	0.8	0.8	1.0	1.0

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares, 1996 III (MTPS-INEI)

Se considera como trabajador informal a los independientes (menos los profesionales y técnicos), más los trabajadores en microempresas no estructuradas, más los trabajadores del hogar y los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

Se considera como trabajador formal a los profesionales y técnicos independientes, a los asalariados en empresas de más de cinco trabajadores, a los trabajadores en microempresas estructuradas y a los empleados públicos. La microempresa estructurada está conformada por empresas de cinco o menos trabajadores que muestran rasgos de formalidad. Las características que se han utilizado para identificar a una microempresa como estructurada son la pertenencia de sus trabajadores a un sindicato, el pago de seguridad social y de bonificaciones por Navidad, fiestas patrias, escolaridad o alguna otra bonificación relacionada al trabajo. Aquellas microempresas que no cuentan con ninguna de estas características son identificadas como microempresas no estructuradas y se les incluye como parte del sector informal.

**Cuadro 11C**  
**Lima Metropolitana: empleo según ramas de actividad seleccionadas, tasa crecimiento promedio anual\***

	90-93	92-95	90-95
PEA Ocupada 2.2	4.8	3.4	2.3
Industria manufacturera	-1.0	6.4	28.5
Profesionales y técnicos independientes	32.4	34.5	5.3
Microempresa estructurada	7.4	4.3	3.2
Asalariados [ 6 - 49]	-0.1	8.3	2.9
Asalariados [ 50 - 99]	-0.1	6.9	-3.0
Asalariados [100 - +]	-4.3	-2.3	-18.7
Público	-18.5	-16.2	
Microempresa no estructurada	3.6	18.0	10.5
Independiente	-1.5	8.7	3.4
TFNR	-1.6	21.5	5.2
Construcción	9.1	5.9	6.4
Formal	7.3	11.9	6.2
Informal	10.6	2.0	6.6
Comercio	2.1	2.8	2.5
Profesionales y técnicos independientes	13.3	20.2	21.1
Microempresa estructurada	8.5	4.4	7.6
Asalariados [ 6 - 49]	2.6	5.8	3.8
Asalariados [ 50 - 99]	7.9	7.3	5.4
Asalariados [100 - +]	-6.6	2.5	-0.1
Público	-36.2	-39.7	-36.8
Microempresa no estructurada	17.7	-0.2	8.5
Independiente	1.3	0.8	1.2
TFNR	0.0	13.9	5.5
Servicios	3.4	5.2	4.5
Profesionales y técnicos independientes	10.5	11.1	10.3
Microempresa estructurada	9.9	9.6	11.0
Asalariados [ 6 - 49]	7.4	6.1	6.8
Asalariados [ 50 - 99]	5.1	-1.7	0.0
Asalariados [100 - +]	3.9	10.8	6.8
Público	-5.7	-3.5	-4.4
Microempresa no estructurada	22.9	14.6	19.9
Independiente	7.6	7.7	8.5
Hogar	0.3	2.6	1.3
TFNR	5.0	19.3	9.6

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares, 1996 III (MTPS-INE). Se considera como trabajador informal a los independientes (menos los profesionales y técnicos), más los trabajadores en microempresas no estructuradas, más los trabajadores del hogar y los trabajadores familiares no remunerados (TFNR). Se considera como trabajador formal a los profesionales y técnicos independientes, a los asalariados en empresas de más de cinco trabajadores, a los trabajadores en microempresas estructuradas y a los empleados públicos.

La microempresa estructurada está conformada por empresas de cinco o menos trabajadores que muestran rasgos de formalidad. Las características que se han utilizado para identificar a una microempresa como estructurada son la pertenencia de sus trabajadores a un sindicato, el pago de seguridad social y de bonificaciones por Navidad, fiestas patrias, escolaridad o alguna otra bonificación relacionada al trabajo. Aquellas microempresas que no cuentan con ninguna de estas características son identificadas como microempresas no estructuradas y se incluye como parte del sector informal.

\* Se emplearon los promedios móviles centrados en los años indicados como referencia para calcular las tasas de crecimiento promedio anuales.

**Cuadro 12A**  
**Perú urbano\*: Empleo según ramas de actividad seleccionadas**

	1991	1994	1996
PEA Ocupada	5034926	5402194	5951981
Industrias	812910	937479	891987
Profesionales y técnicos indep.***	10510	24937	2293
Microempresa estructurada****	36823	32330	36320
Asalariado [6 - +[	395716	366296	423360
Público	11268	18963	2293
Microempresa no estructurada****	25822	90797	52360
Independiente	330681	314973	306630
TFNR**		89183	68732
Construcción	209441	250771	255661
Formal	67388	105998	100620
Informal	138317	144773	150056
Comercio	1589757	1570293	1753413
Profesionales y técnicos indep.***	6281	14317	6667
Microempresa estructurada****	59676	46284	74012
Asalariado [6 - +[	234058	151165	237746
Público***	19691	1588	11738
Microempresa no estructurada****	44247	104850	69285
Independiente	1222864	972022	995542
TFNR**		280067	354039
Servicios	2139554	2099612	2619023
Profesionales y técnicos indep.	116479	125782	208492
Microempresa estructurada****	66385	99878	88414
Asalariado [6 - +[	532215	534534	624865
Público	749335	618813	584637
Microempresa no estructurada****	75525	161117	159487
Independiente	529164	428930	747502
Hogar	70451	70034	112244
TFNR**		60525	93382

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida 1991,1994 y 1996 (Cuánto).

\* No se incluyó a la Selva en la muestra seleccionada.

\*\* En la ENNIV 1991 los TFNR se encuentran registrados como Independientes.

\*\*\* Las cifras en estas categorías deben interpretarse con precaución, ya que en la muestra original se contaba con menos de diez observaciones en varias de sus celdas.

\*\*\*\* Se define como microempresa estructurada a aquellas empresas de menos de seis trabajadores cuyos empleados cumplan con alguna de las siguientes condiciones: recibir gratificaciones por Navidad y/o Fiestas Patrias, tener vacaciones pagadas, seguro médico, estar afiliado a un sistema de pensiones, o pertenecer a algún sindicato. De no cumplir con ninguna de estas condiciones se le consideró como un trabajador de una microempresa no estructurada.

Nota: Las ENNIV 1991 y 1996 no contienen datos acerca del tamaño de la empresa por lo que fue necesario asumir que se mantenía la misma estructura de esta variable en el Perú urbano que la registrada para Lima Metropolitana en las Encuestas de Hogares respectivas. Además, para 1991 los TFNR se encuentran registrados como Independientes.

Se considera como trabajador informal a los Independientes (menos los profesionales y técnicos), mas los tabajadores en empresas de menos de seis trabaja-dores, mas los trabajadores del hogar y los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

Los profesionales y técnicos independientes son considerados como trabajadores formales privados.

**Cuadro 12B**  
**Perú urbano\*: Empleo según ramas de actividad seleccionadas,**  
**estructura**

	1991	1994	1996
<b>Industrias</b>	16.1	17.4	15.0
Profesionales y técnicos indep.***	0.2	0.5	0.0
Microempresa estructurada****	0.7	0.6	0.6
Asalariado [6 - +[	7.9	6.8	7.1
Público	0.2	0.4	0.0
Microempresa no estructurada****	0.5	1.7	0.9
Independiente	6.6	5.8	5.2
TFNR**	0.0	1.7	1.2
	0.0	0.0	0.0
<b>Construcción</b>	4.2	4.6	4.3
Formal	1.3	2.0	1.7
Informal	2.7	2.7	2.5
<b>Comercio</b>	31.6	29.1	29.5
Profesionales y Técnicos indep.***	0.1	0.3	0.1
Microempresa estructurada****	1.2	0.9	1.2
Asalariado [6 - +[	4.6	2.8	4.0
Público***	0.4	0.0	0.2
Microempresa no estructurada****	0.9	1.9	1.2
Independiente	24.3	18.0	16.7
TFNR**	0.0	5.2	5.9
<b>Servicios</b>	42.5	38.9	44.0
Profesionales y Técnicos indep.	2.3	2.3	3.5
Microempresa estructurada****	1.3	1.8	1.5
Asalariado [6 - +[	10.6	9.9	10.5
Público	14.9	11.5	9.8
Microempresa no estructurada****	1.5	3.0	2.7
Independiente	10.5	7.9	12.6
Hogar	1.4	1.3	1.9
TFNR**	0.0	1.1	1.6

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida 1991, 1994 y 1996 (Cuánto).

\* No se incluyó a la Selva en la muestra seleccionada.

\*\* En la ENNIV 1991 los TFNR se encuentran registrados como Independientes.

\*\*\* Las cifras en estas categorías deben interpretarse con precaución, ya que en la muestra original se contaba con menos de diez observaciones en varias de sus celdas.

\*\*\*\* Se define como microempresa estructurada a aquellas empresas de menos de seis trabajadores cuyos empleados cumplan con alguna de las siguientes condiciones: recibir gratificaciones por Navidad y/o Fiestas Patrias, tener vacaciones pagadas, seguro médico, estar afiliado a un sistema de pensiones, o pertenecer a algún sindicato. De no cumplir con ninguna de estas condiciones se le consideró como un trabajador de una microempresa no estructurada.

Nota: Las ENNIV 1991 y 1996 no contienen datos acerca del tamaño de la empresa por lo que fue necesario asumir que se mantenía la misma estructura de esta variable en el Perú urbano que la registrada para Lima Metropolitana en las Encuestas de Hogares respectivas. Además, para 1991 los TFNR se encuentran registrados como Independientes.

Se considera como trabajador informal a los Independientes (menos los profesionales y técnicos), mas los trabajadores en empresas de menos de seis trabajadores, mas los trabajadores del hogar y los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

Los profesionales y técnicos independientes son considerados como trabajadores formales privados.

**Cuadro 12C**  
**Perú urbano\*: Empleo según ramas de actividad seleccionadas,**  
**crecimiento promedio anual**

	91-94	94-96	91-96
PEA Ocupada	2.4	5.0	3.4
Industrias	4.9	-2.5	1.9
Profesionales y técnicos indep.***	33.4	-69.7	-26.3
Microempresa estructurada****	-4.2	6.0	-0.3
Asalariado [6 - +]	-2.5	7.5	1.4
Público	18.9	-65.2	-27.3
Microempresa no estructurada****	52.1	-24.1	15.2
Independiente	-1.6	-1.3	-1.5
TFNR**		-12.2	
Construcción	6.2	1.0	4.1
Formal	16.3	-2.6	8.3
Informal	1.5	1.8	1.6
Comercio	-0.4	5.7	2.0
Profesionales y técnicos indep.***	31.6	-31.8	1.2
Microempresa estructurada****	-8.1	26.5	4.4
Asalariado [6 - +]	-13.6	25.4	0.3
Público***	-56.8	171.9	-9.8
Microempresa no estructurada****	33.3	-18.7	9.4
Independiente	-7.4	1.2	-4.0
TFNR**		12.4	
Servicios	-0.6	11.7	4.1
Profesionales y técnicos indep.	2.6	28.7	12.3
Microempresa estructurada****	14.6	-5.9	5.9
Asalariado [6 - +]	0.1	8.1	3.3
Público	-6.2	-2.8	-4.8
Microempresa no estructurada****	28.7	-0.5	16.1
Independiente	-6.8	32.0	7.2
Hogar	-0.2	26.6	9.8
TFNR**		24.2	

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida 1991, 1994 y 1996 (Cuánto).

\* No se incluyó a la Selva en la muestra seleccionada.

\*\* En la ENNIV 1991 los TFNR se encuentran registrados como Independientes.

\*\*\* Las cifras en estas categorías deben interpretarse con precaución, ya que en la muestra original se contaba con menos de diez observaciones en varias de sus celdas.

\*\*\*\* Se define como microempresa estructurada a aquellas empresas de menos de seis trabajadores cuyos empleados cumplan con alguna de las siguientes condiciones: recibir gratificaciones por Navidad y/o Fiestas Patrias, tener vacaciones pagadas, seguro médico, estar afiliado a un sistema de pensiones, o pertenecer a algún sindicato. De no cumplir con ninguna de estas condiciones se le consideró como un trabajador de una microempresa no estructurada.

Nota: Las ENNIV 1991 y 1996 no contienen datos acerca del tamaño de la empresa por lo que fue necesario asumir que se mantenía la misma estructura de esta variable en el Perú urbano que la registrada para Lima Metropolitana en las Encuestas de Hogares respectivas. Además, para 1991 los TFNR se encuentran registrados como Independientes.

Se considera como trabajador informal a los Independientes (menos los profesionales y técnicos), mas los trabajadores en empresas de menos de seis trabajadores, mas los trabajadores del hogar y los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

Los profesionales y técnicos independientes son considerados como trabajadores formales privados.

**Cuadro 13A**  
**Lima Metropolitana: empleo en comercio y servicios**

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
PEA Ocupada	2312339	2314831	2317019	2312183	2511319	2581156	2845830	2786383
Comercio	626587	669910	683568	672493	707434	724693	747599	771601
Comercio por mayor	36487	16101	50309	37752	84260	74598	70440	96565
Profesionales y técnicos indep. más asalariados	23607	12459	37299	31440	37937	57471	41971	56977
Microempresas estructuradas	3576	522	5029	2745	11847	6272	8756	10122
Público	5726	2340	1677	1596	1245	450	805	
Microempresas no estructuradas			2488		6542	3433	4179	9489
Independientes, hogar y TFNR	3578	780	3817	1971	26689	6972	14730	19978
Comercio por menor	590100	653809	633259	634741	623174	650095	677159	675036
Profesionales y técnicos indep. más asalariados	93734	87507	90939	78843	70816	78159	101423	73840
Microempresas estructuradas	21460	27463	33174	33785	28753	33261	34755	38229
Público	3579	2862	2492	1565				
Microempresas no estructuradas	25760	28610	25839	38308	52015	34712	36914	35773
Independientes, hogar y TFNR	445567	507366	480815	482241	471589	503964	504067	527194
Servicios y Hogares	1047411	987549	1045756	1072242	1171970	1164053	1338699	1329925
Restaurantes y Hoteles	101541	52522	73076	106447	105233	111466	155904	195133
Profesionales y técnicos indep. más asalariados	23617	18093	16206	24730	24388	25418	28438	37275
Microempresas estructuradas	5724	2398	9887	5070	11011	5227	10512	19976
Público		780						
Microempresas no estructuradas	6438	3890	4031	7613	15018	10326	16273	21426
Independientes, hogar y TFNR	65762	27362	42951	69035	54815	70496	100682	116456
Transportes y comunicaciones	147475	133106	148936	160546	196932	192666	213061	250976
Profesionales y técnicos indep. más asalariados	65871	55044	58279	59571	79079	77722	42055	90515
Microempresas estructuradas	10733	1539	7966	5512	7770	8986	14531	6431
Público	30062	25002	15577	20541	9917	9154	5820	1409
Microempresas no estructuradas	5012	12968	10865	30382	30758	28410	46018	51614
Independientes, hogar y TFNR	35797	38553	56250	44539	69408	68394	104638	101007
Servicios a empresas	129533	116168	133492	139867	162746	208732	227098	201901
Profesionales y técnicos indep. más asalariados	89454	85156	92931	102498	122947	159168	181341	140365
Microempresas estructuradas	10737	3598	11265	9865	11138	13816	11753	23640
Público	18609	20499	16365	14945	8967	4523	5291	3568
Microempresas no estructuradas	4293	3062	5794	4318	6147	8209	4202	13726
Independientes, hogar y TFNR	6440	3852	7137	8242	13547	23015	24510	20602
Servicios comunitarios y sociales	263250	256883	270453	255265	279633	273530	338139	282487
Profesionales y técnicos indep. más asalariados	103022	115158	123778	119620	122293	129538	164722	146763
Microempresas estructuradas	3575	7089	5397	7330	15039	9845	15820	5749
Público	151644	127095	125568	114793	128484	115514	139347	111484
Microempresas no estructuradas	4295	2598	10698	6177	9364	12817	10521	14979
Independientes, hogar y TFNR	715	4943	5011	7345	4453	5815	7730	3512
Servicios personales	154575	155223	154103	159543	167320	121675	123898	169957
Profesionales y técnicos indep. más asalariados	37938	38631	35007	34224	42158	32858	26096	47788
Microempresas estructuradas	10739	8246	9987	7879	14008	11602	11942	12819
Público	1432		815		1671	1217		
Microempresas no estructuradas	7158	15455	19240	14591	16155	14871	12004	22025
Independientes, hogar y TFNR	97307	92891	89054	102850	93329	61128	73856	87325
Administración pública	136703	138561	140465	111807	138195	117918	124753	113595
Profesionales y técnicos independientes	1432	453	4141	798	5823	1247		
Público	135271	138108	136324	111010	132372	116670	124753	113595
Hogares								
Independientes, hogar y TFNR	114334	135086	125231	138767	121911	138066	155846	115876

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares, 1996 III (MTPS-INEI)

Se considera como trabajador informal a los independientes (menos los profesionales y técnicos), más los trabajadores en microempresas no estructuradas, más los trabajadores del hogar y los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

Se considera como trabajador formal a los profesionales y técnicos independientes, a los asalariados en empresas de más de cinco trabajadores, a los trabajadores en microempresas estructuradas y a los empleados públicos.

La microempresa estructurada está conformada por empresas de cinco o menos trabajadores que muestran rasgos de formalidad. Las características que se han utilizado para identificar a una microempresa como estructurada son la pertenencia de sus trabajadores a un sindicato, el pago de seguridad social y de bonificaciones por Navidad, fiestas patrias, escolaridad o alguna otra bonificación relacionada al trabajo. Aquéllas microempresas que no cuentan con ninguna de estas características son identificadas como microempresas no estructuradas y se les incluye como parte del sector informal.

**Cuadro 13B**  
**Lima Metropolitana: empleo en comercio y servicios, estructura**

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
PEA Ocupada	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Comercio	27.1	28.9	29.5	29.1	28.2	28.1	26.3	27.7
Comercio por mayor	1.6	0.7	2.2	1.6	3.4	2.9	2.5	3.5
Profesionales y técnicos indep. más asalariados	1.0	0.5	1.6	1.4	1.5	2.2	1.5	2.0
Microempresas estructuradas	0.2	0.0	0.2	0.1	0.5	0.2	0.3	0.4
Público	0.2	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Microempresas no estructuradas	0.0	0.0	0.1	0.0	0.3	0.1	0.1	0.3
Independientes, hogar y TFNR	3578	780	3817	1971	26689	6972	14730	19978
Comercio por menor	25.5	28.2	27.3	27.5	24.8	25.2	23.8	24.2
Profesionales y técnicos indep. más asalariados	4.1	3.8	3.9	3.4	2.8	3.0	3.6	2.7
Microempresas estructuradas	0.9	1.2	1.4	1.5	1.1	1.3	1.2	1.4
Público	0.2	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Microempresas no estructuradas	1.1	1.2	1.1	1.7	2.1	1.3	1.3	1.3
Independientes, hogar y TFNR	19.3	21.9	20.8	20.9	18.8	19.5	17.7	18.9
Servicios y Hogares	45.3	42.7	45.1	46.4	46.7	45.1	47.0	47.7
Restaurantes y Hoteles	4.4	2.3	3.2	4.6	4.2	4.3	5.5	7.0
Profesionales y técnicos indep. más asalariados	1.0	0.8	0.7	1.1	1.0	1.0	1.0	1.3
Microempresas estructuradas	0.2	0.1	0.4	0.2	0.4	0.2	0.4	0.7
Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Microempresas no estructuradas	0.3	0.2	0.2	0.3	0.6	0.4	0.6	0.8
Independientes, hogar y TFNR	2.8	1.2	1.9	3.0	2.2	2.7	3.5	4.2
Transportes y comunicaciones	6.4	5.8	6.4	6.9	7.8	7.5	7.5	9.0
Profesionales y técnicos indep. más asalariados	2.8	2.4	2.5	2.6	3.1	3.0	1.5	3.2
Microempresas estructuradas	0.5	0.1	0.3	0.2	0.3	0.3	0.5	0.2
Público	1.3	1.1	0.7	0.9	0.4	0.4	0.2	0.1
Microempresas no estructuradas	0.2	0.6	0.5	1.3	1.2	1.1	1.6	1.9
Independientes, hogar y TFNR	1.5	1.7	2.4	1.9	2.8	2.6	3.7	3.6
Servicios a empresas	5.6	5.0	5.8	6.0	6.5	8.1	8.0	7.2
Profesionales y técnicos indep. más asalariados	3.9	3.7	4.0	4.4	4.9	6.2	6.4	5.0
Microempresas estructuradas	0.5	0.2	0.5	0.4	0.4	0.5	0.4	0.8
Público	0.8	0.9	0.7	0.6	0.4	0.2	0.2	0.1
Microempresas no estructuradas	0.2	0.1	0.3	0.2	0.2	0.3	0.1	0.5
Independientes, hogar y TFNR	0.3	0.2	0.3	0.4	0.5	0.9	0.9	0.7
Servicios comunitarios y sociales	11.4	11.1	11.7	11.0	11.1	10.6	11.9	10.1
Profesionales y técnicos indep. más asalariados	4.5	5.0	5.3	5.2	4.9	5.0	5.8	5.3
Microempresas estructuradas	0.2	0.3	0.2	0.3	0.6	0.4	0.6	0.2
Público	6.6	5.5	5.4	5.0	5.1	4.5	4.9	4.0
Microempresas no estructuradas	0.2	0.1	0.5	0.3	0.4	0.5	0.4	0.5
Independientes, hogar y TFNR	0.0	0.2	0.2	0.3	0.2	0.2	0.3	0.1
Servicios personales	6.7	6.7	6.7	6.9	6.7	4.7	4.4	6.1
Profesionales y técnicos indep. más asalariados	1.6	1.7	1.5	1.5	1.7	1.3	0.9	1.7
Microempresas estructuradas	0.5	0.4	0.4	0.3	0.6	0.4	0.4	0.5
Público	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0
Microempresas no estructuradas	0.3	0.7	0.8	0.6	0.6	0.6	0.4	0.8
Independientes, hogar y TFNR	4.2	4.0	3.8	4.4	3.7	2.4	2.6	3.1
Administración pública	5.9	6.0	6.1	4.8	5.5	4.6	4.4	4.1
Profesionales y técnicos independientes	0.1	0.0	0.2	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0
Público	5.8	6.0	5.9	4.8	5.3	4.5	4.4	4.1
Hogares								
Independientes, hogar y TFNR	4.9	5.8	5.4	6.0	4.9	5.3	5.5	4.2

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares, 1996 III (MTPS-INEI)

Se considera como trabajador informal a los independientes (menos los profesionales y técnicos), más los trabajadores en microempresas no estructuradas, más los trabajadores del hogar y los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

Se considera como trabajador formal a los profesionales y técnicos independientes, a los asalariados en empresas de más de cinco trabajadores, a los trabajadores en microempresas estructuradas y a los empleados públicos.

La microempresa estructurada está conformada por empresas de cinco o menos trabajadores que muestran rasgos de formalidad. Las características que se han utilizado para identificar a una microempresa como estructurada son la pertenencia de sus trabajadores a un sindicato, el pago de seguridad social y de bonificaciones por Navidad, fiestas patrias, escolaridad o alguna otra bonificación relacionada al trabajo. Aquéllas microempresas que no cuentan con ninguna de estas características son identificadas como microempresas no estructuradas y se les incluye como parte del sector informal.

**Cuadro 13C**  
**Lima Metropolitana: empleo en comercio y servicios, tasa de crecimiento promedio anual\***

	90-93	92-95	90-95
PEA Ocupada	2.2	4.8	3.4
Comercio	2.1	2.8	2.5
Comercio por mayor	24.1	11.9	18.6
Profesionales y técnicos indep. más asalariados	20.0	13.6	16.3
Microempresas estructuradas	31.7	8.6	22.5
Público	-30.4	-25.3	-28.0
Microempresas no estructuradas	26.1	8.1	18.0
Independientes, hogar y TFNR	63.3	8.7	38.5
Comercio por menor	0.5	1.9	1.3
Profesionales y técnicos indep. más asalariados	-5.8	1.7	-1.4
Microempresas estructuradas	5.3	3.5	5.3
Público	-19.3		
Microempresas no estructuradas	15.9	-2.6	6.0
Independientes, hogar y TFNR	0.6	2.3	1.4
Servicios y Hogares	3.4	5.2	4.5
Restaurantes y Hoteles	12.5	17.5	15.3
Profesionales y técnicos indep. más asalariados	8.8	11.7	9.5
Microempresas estructuradas	5.8	11.2	14.7
Público			
Microempresas no estructuradas	31.9	21.7	27.3
Independientes, hogar y TFNR	12.6	19.9	16.1
Transportes y comunicaciones	8.6	9.0	8.9
Profesionales y técnicos indep. más asalariados	6.5	2.2	3.3
Microempresas estructuradas	3.2	12.1	8.2
Público	-17.5	-29.1	-25.3
Microempresas no estructuradas	45.9	20.5	34.3
Independientes, hogar y TFNR	11.8	17.2	16.0
Servicios a empresas	10.5	13.5	11.0
Profesionales y técnicos indep. más asalariados	12.9	14.7	12.4
Microempresas estructuradas	10.8	15.1	14.0
Público	-20.0	-30.7	-24.8
Microempresas no estructuradas	12.4	17.1	14.7
Independientes, hogar y TFNR	37.0	33.0	31.3
Servicios comunitarios y sociales	0.7	3.5	2.5
Profesionales y técnicos indep. más asalariados	2.8	6.4	5.2
Microempresas estructuradas	26.1	4.2	14.4
Público	-3.9	-0.2	-2.0
Microempresas no estructuradas	17.3	13.5	16.8
Independientes, hogar y TFNR	18.2	0.5	9.8
Servicios personales	-1.1	-4.8	-2.2
Profesionales y técnicos indep. más asalariados	-0.7	-1.4	-0.9
Microempresas estructuradas	4.9	4.5	4.6
Público	8.7	-0.7	1.6
Microempresas no estructuradas	2.9	-0.7	3.2
Independientes, hogar y TFNR	-2.7	-8.0	-4.5
Administración pública	-4.0	-3.0	-3.0
Profesionales y técnicos independientes	9.3	-29.7	-9.1
Público	-4.2	-2.2	-2.8
Hogares			
Independientes, hogar y TFNR	2.1	2.0	1.8

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares, 1996 III (MTPS-INEI)

Se considera como trabajador informal a los independientes (menos los profesionales y técnicos), más los trabajadores en microempresas no estructuradas, más los trabajadores del hogar y los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

Se considera como trabajador formal a los profesionales y técnicos independientes, a los asalariados en empresas de más de cinco trabajadores, a los trabajadores en microempresas estructuradas y a los empleados públicos.

La microempresa estructurada está conformada por empresas de cinco o menos trabajadores que muestran rasgos de formalidad. Las características que se han utilizado para identificar a una microempresa como estructurada son la pertenencia de sus trabajadores a un sindicato, el pago de seguridad social y de bonificaciones por Navidad, fiestas patrias, escolaridad o alguna otra bonificación relacionada al trabajo. Aquéllas microempresas que no cuentan con ninguna de estas características son identificadas como microempresas no estructuradas y se les incluye como parte del sector informal.

\* Se emplearon los promedios móviles centrados en los años indicados como referencia para calcular las tasas de crecimiento promedio anuales.

**Cuadro 14**  
**Perú urbano\*: Empleo en comercio y servicios**

	Niveles			Estructura			Crecimiento promedio anual		
	1991	1994	1996	1991	1994	1996	91-94	94-96	91-96
PEA Ocupada	5034926	5402194	5951981	100.0	100.0	100.0	2.4	5.0	3.4
Comercio	1589757	1570294	1753413	31.6	29.1	29.5	-0.4	5.7	2.0
Comercio por mayor	257530	269113	302897	5.1	5.0	5.1	1.5	6.1	3.3
Microempresas estructuradas***	51214	8055	40926	1.0	0.1	0.7	-46.0	125.4	-4.4
Profesionales y técnicos indep. y asalariados	46693	89852	56981	0.9	1.7	1.0	24.4	-20.4	4.1
Público**	7715		4800	0.2	0.0	0.1			-9.1
Microempresas no estructuradas***	25337	20079	38366	0.5	0.4	0.6	-7.5	38.2	8.7
Independientes, hogar y TFNR	107127	151127	137880	2.1	2.8	2.3	12.2	-4.5	5.2
Comercio por menor	1332227	1301181	1450516	26.5	24.1	24.4	-0.8	5.6	1.7
Microempresas estructuradas***	36357	38170	39405	0.7	0.7	0.7	1.6	1.6	1.6
Profesionales y técnicos indep. y asalariados	61549	59737	58501	1.2	1.1	1.0	-1.0	-1.0	-1.0
Público**	11976	1588	6938	0.2	0.0	0.1	-49.0	109.0	-10.3
Microempresas no estructuradas***	28319	84646	36874	0.6	1.6	0.6	44.0	-34.0	5.4
Independientes, hogar y TFNR	1118678	1100963	1216085	22.2	20.4	20.4	-0.5	5.1	1.7
Servicios y Hogares	2139554	2099612	2619023	42.5	38.9	44.0	-0.6	11.7	4.1
Restaurantes y Hoteles	235933	174558	360331	4.7	3.2	6.1	-9.6	43.7	8.8
Microempresas estructuradas***	29743	13640	19771	0.6	0.3	0.3	-22.9	20.4	-7.8
Profesionales y técnicos indep. y asalariados	68164	84267	78135	1.4	1.6	1.3	7.3	-3.7	2.8
Público**	3069	4692	2330	0.1	0.1	0.0	15.2	-29.5	-5.4
Microempresas no estructuradas***	12126	16435	21206	0.2	0.3	0.4	10.7	13.6	11.8
Independientes, hogar y TFNR	160257	105957	254798	3.2	2.0	4.3	-12.9	55.1	9.7
Transportes y comunicaciones	330898	386687	423656	6.6	7.2	7.1	5.3	4.7	5.1
Microempresas estructuradas***	21818	34907	4882	0.4	0.6	0.1	17.0	-62.6	-25.9
Profesionales y técnicos indep. y asalariados	76088	62999	93025	1.5	1.2	1.6	-6.1	21.5	4.1
Público	45933	19552	11805	0.9	0.4	0.2	-24.8	-22.3	-23.8
Microempresas no estructuradas***	29758	54050	39179	0.6	1.0	0.7	22.0	-14.9	5.7
Independientes, hogar y TFNR	139518	175015	239535	2.8	3.2	4.0	7.8	17.0	11.4
Servicios a empresas	236676	246864	326270	4.7	4.6	5.5	1.4	15.0	6.6
Microempresas estructuradas***	38842	6099	44153	0.8	0.1	0.7	-46.1	169.1	2.6
Profesionales y técnicos indep. y asalariados	59065	91808	53754	1.2	1.7	0.9	15.8	-23.5	-1.9
Público	19737	15386	19012	0.4	0.3	0.3	-8.0	11.2	-0.7
Microempresas no estructuradas***	19978	15721	25636	0.4	0.3	0.4	-7.7	27.7	5.1
Independientes, hogar y TFNR	26791	37653	37953	0.5	0.7	0.6	12.0	0.4	7.2
Servicios comunitarios y sociales	644221	673001	685674	12.8	12.5	11.5	1.5	0.9	1.3
Microempresas estructuradas***	26000	17035	39763	0.5	0.3	0.7	-13.1	52.8	8.9
Profesionales y técnicos indep. y asalariados	71906	80872	58143	1.4	1.5	1.0	4.0	-15.2	-4.2
Público	379640	344724	301836	7.5	6.4	5.1	-3.2	-6.4	-4.5
Microempresas no estructuradas***	51538	31833	103603	1.0	0.6	1.7	-14.8	80.4	15.0
Independientes, hogar y TFNR**	9606	18075	30254	0.2	0.3	0.5	23.5	29.4	25.8
Administración pública	321533	262694	265987	6.4	4.9	4.5	-6.5	0.6	-3.7
Profesionales y técnicos indep. y asalariados	20577	32736	18381	0.4	0.6	0.3	16.7	-25.1	-2.2
Público	300956	229958	245269	6.0	4.3	4.1	-8.6	3.3	-4.0
Independientes, hogar y TFNR**			2337	0.0	0.0	0.0			
Servicios personales	261179	214160	387628	5.2	4.0	6.5	-6.4	34.5	8.2
Microempresas estructuradas***	10168	20770	19586	0.2	0.4	0.3	26.9	-2.9	14.0
Profesionales y técnicos indep. y asalariados	87739	77137	78321	1.7	1.4	1.3	-4.2	0.8	-2.2
Público**		1490	4384	0.0	0.0	0.1			71.5
Microempresas no estructuradas***	19588	35759	33651	0.4	0.7	0.6	22.2	-3.0	11.4
Independientes, hogar y TFNR	172052	104729	243190	3.4	1.9	4.1	-15.3	52.4	7.2
Hogares	109114	141648	169477	2.2	2.6	2.8	9.1	9.4	9.2
Independientes, hogar y TFNR	109114	141648	169477	2.2	2.6	2.8	9.1	9.4	9.2

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida 1991, 1994 y 1996 (Cuánto).

\* No se incluyó a la Selva en la muestra seleccionada.

\*\* Las cifras en estas categorías deben interpretarse con precaución, ya que en la muestra original se contaba con menos de diez observaciones en varias de sus celdas. Estructurada a aquellas empresas de menos de seis trabajadores cuyos empleados cumplan con alguna de las siguientes condiciones: recibir gratificaciones por Navidad y/o Fiestas Patrias, tener vacaciones pagadas, seguro médico, estar afiliado a un sistema de pensiones, o pertenecer a algún sindicato. De no cumplir con ninguna de estas condiciones se le consideró como un trabajador de una microempresa no estructurada.

Nota: Las ENNIV 1991 y 1996 no contienen datos acerca del tamaño de la empresa por lo que fue necesario asumir que se mantenía la misma estructura de esta variable en el Perú urbano que la registrada para Lima Metropolitana en las Encuestas de Hogares respectivas.

Se considera como trabajador informal a los Independientes (menos los profesionales y técnicos), mas los trabajadores en empresas de menos de seis trabajadores, mas los trabajadores del hogar y los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

Los profesionales y técnicos independientes son considerados como trabajadores formales privados.

**Cuadro 15**  
**Lima Metropolitana: distribución del empleo entre asalariados e independientes**  
**por horas de trabajo a la semana**

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
<b>A. Niveles de empleo</b>								
PEA Ocupada	2312339	2314831	2317019	2312183	2511319	2581156	2845830	2786383
[35 - +[ horas/semana	1657879	1675330	1723921	1694316	1835365	1962736	2078358	2040183
[ 1 - 34] horas/semana	654460	639501	593098	617867	675954	618421	767472	746200
Independiente	766144	832156	872192	895305	898415	936877	1034176	1062920
[35 - +[ horas/semana	500132	550478	594707	607868	605187	634331	671828	696638
[ 1 - 34] horas/semana	266012	281678	277486	287437	293228	302547	362348	366282
Asalariados	1546195	1482675	1444827	1416878	1612904	1644279	1811654	1723463
[35 - +[ horas/semana	1157748	1124852	1129215	1086448	1230178	1328405	1406530	1343545
[ 1 - 34] horas/semana	388448	357824	315612	330430	382726	315874	405124	379919
<b>B. Estructura</b>								
PEA Ocupada	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
[35 - +[ horas/semana	71.7	72.4	74.4	73.3	73.1	76.0	73.0	73.2
[ 1 - 34] horas/semana	28.3	27.6	25.6	26.7	26.9	24.0	27.0	26.8
Independiente	33.1	35.9	37.6	38.7	35.8	36.3	36.3	38.1
[35 - +[ horas/semana	21.6	23.8	25.7	26.3	24.1	24.6	23.6	25.0
[ 1 - 34] horas/semana	11.5	12.2	12.0	12.4	11.7	11.7	12.7	13.1
Asalariados	66.9	64.1	62.4	61.3	64.2	63.7	63.7	61.9
[35 - +[ horas/semana	50.1	48.6	48.7	47.0	49.0	51.5	49.4	48.2
[ 1 - 34] horas/semana	16.8	15.5	13.6	14.3	15.2	12.2	14.2	13.6
<b>C. Estructura al interior de cada grupo</b>								
Independiente	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
[35 - +[ horas/semana	65.3	66.2	68.2	67.9	67.4	67.7	65.0	65.5
[ 1 - 34] horas/semana	34.7	33.8	31.8	32.1	32.6	32.3	35.0	34.5
Asalariados	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
[35 - +[ horas/semana	74.9	75.9	78.2	76.7	76.3	80.8	77.6	78.0
[ 1 - 34] horas/semana	25.1	24.1	21.8	23.3	23.7	19.2	22.4	22.0
<b>D. Tasa de crecimiento promedio anual*</b>								
			90-93		92-95		90-95	
PEA Ocupada			2.2		4.8		3.4	
[35 - +[ horas/semana			2.8		5.0		3.8	
[ 1 - 34] horas/semana			0.4		4.2		2.5	
Independiente			3.4		4.4		4.2	
[35 - +[ horas/semana			3.9		3.5		4.0	
[ 1 - 34] horas/semana			2.3		6.3		4.6	
Asalariados			1.5		5.0		3.0	
[35 - +[ horas/semana			2.2		5.8		3.6	
[ 1 - 34] horas/semana			-1.0		2.3		0.7	

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares, 1996 III (MTPS-INEI)

\* Se emplearon los promedios móviles centrados en los años indicados como referencia para calcular las tasas de crecimiento promedio anuales.

**Cuadro 16**  
**Lima Metropolitana: distribución del empleo según género y horas de trabajo a la semana**

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
<b>A. Niveles de empleo</b>								
PEA Ocupada	2312339	2314831	2317019	2312183	2511319	2581156	2845830	2786383
[35 - +[ horas/semana	1657879	1675330	1723921	1694316	1835365	1962736	2078358	2040183
[ 1 - 34] horas/semana	654460	639501	593098	617867	675954	618421	767472	746200
Mujeres	901797	911033	891977	867786	951809	993602	1150667	1133549
[35 - +[ horas/semana	569517	556334	590961	540306	613941	679846	722155	728872
[ 1 - 34] horas/semana	332280	354699	301016	327480	337868	313756	428512	404677
Hombres	1410542	1403798	1425042	1444397	1559510	1587554	1695164	1652834
[35 - +[ horas/semana	1088363	1118996	1132961	1154010	1221424	1282889	1356203	131131
[ 1 - 34] horas/semana	322180	284803	292082	290387	338086	304665	338960	341523
<b>B. Estructura</b>								
PEA Ocupada	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
[35 - +[ horas/semana	71.7	72.4	74.4	73.3	73.1	76.0	73.0	73.2
[ 1 - 34] horas/semana	28.3	27.6	25.6	26.7	26.9	24.0	27.0	26.8
Mujeres	39.0	39.4	38.5	37.5	37.9	38.5	40.4	40.7
[35 - +[ horas/semana	24.6	24.0	25.5	23.4	24.4	26.3	25.4	26.2
[ 1 - 34] horas/semana	14.4	15.3	13.0	14.2	13.5	12.2	15.1	14.5
Hombres	61.0	60.6	61.5	62.5	62.1	61.5	59.6	59.3
[35 - +[ horas/semana	47.1	48.3	48.9	49.9	48.6	49.7	47.7	47.1
[ 1 - 34] horas/semana	13.9	12.3	12.6	12.6	13.5	11.8	11.9	12.3
<b>C. Estructura al interior de cada grupo</b>								
Mujeres	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
[35 - +[ horas/semana	63.2	61.1	66.3	62.3	64.5	68.4	62.8	64.3
[ 1 - 34] horas/semana	36.8	38.9	33.7	37.7	35.5	31.6	37.2	35.7
Hombres	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
[35 - +[ horas/semana	77.2	79.7	79.5	79.9	78.3	80.8	80.0	79.3
[ 1 - 34] horas/semana	22.8	20.3	20.5	20.1	21.7	19.2	20.0	20.7
<b>D. Tasa de crecimiento promedio anual*</b>								
			90-93		92-95		90-95	
PEA Ocupada			2.2		4.8		3.4	
[35 - +[ horas/semana			2.8		5.0		3.8	
[ 1 - 34] horas/semana			0.4		4.2		2.5	
Mujeres			1.3		6.5		3.9	
[35 - +[ horas/semana			2.2		6.9		4.4	
[ 1 - 34] horas/semana			-0.3		5.9		3.0	
Hombres			2.7		3.7		3.1	
[35 - +[ horas/semana			3.1		4.0		3.4	
[ 1 - 34] horas/semana			1.2		2.3		1.8	

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares , 1996 III (MTPS-INEI)

\* Se emplearon los promedios móviles centrados en los años indicados como referencia para calcular las tasas de crecimiento promedio anuales.

**Cuadro 17**  
**Perú urbano\*: Distribución del empleo según horas trabajadas**

	1991	1994	1996
<b>A. Niveles de empleo</b>			
PEA Ocupada	5034926	5402194	5951981
[35 - +[ horas/semana	3544997	3764308	4286743
[ 1 - 34] horas/semana	1472691	1568143	1592290
No especifica	17238	69744	72948
Independiente	2361911	2613138	3057588
[35 - +[ horas/semana	1466053	1656418	1976083
[ 1 - 34] horas/semana	895858	956720	1081505
Asalariado	2655778	2719312	2821445
[35 - +[ horas/semana	2078944	2107890	2310661
[ 1 - 34] horas/semana	576833	611422	510785
No especifica	17238	69744	72948
<b>B. Estructura</b>			
PEA Ocupada	100.0	100.0	100.0
[35 - +[ horas/semana	70.4	69.7	72.0
[ 1 - 34] horas/semana	29.2	29.0	26.8
No especifica	0.3	1.3	1.2
Independiente	46.9	48.4	51.4
[35 - +[ horas/semana	29.1	30.7	33.2
[ 1 - 34] horas/semana	17.8	17.7	18.2
Asalariado	52.7	50.3	47.4
[35 - +[ horas/semana	41.3	39.0	38.8
[ 1 - 34] horas/semana	11.5	11.3	8.6
No especifica	0.3	1.3	1.2
<b>C. Estructura al interior de cada grupo</b>			
Independiente	100.0	100.0	100.0
[35 - +[ horas/semana	62.1	63.4	64.6
[ 1 - 34] horas/semana	37.9	36.6	35.4
Asalariado	100.0	100.0	100.0
[35 - +[ horas/semana	78.3	77.5	81.9
[ 1 - 34] horas/semana	21.7	22.5	18.1
<b>D. Tasa de crecimiento promedio anual</b>			
PEA Ocupada	2.4	5.0	3.4
[35 - +[ horas/semana	2.0	6.7	3.9
[ 1 - 34] horas/semana	2.1	0.8	1.6
No especifica	59.3	2.3	33.4
Independiente	3.4	8.2	5.3
[35 - +[ horas/semana	4.2	9.2	6.2
[ 1 - 34] horas/semana	2.2	6.3	3.8
Asalariado	0.8	1.9	1.2
[35 - +[ horas/semana	0.5	4.7	2.1
[ 1 - 34] horas/semana	2.0	-8.6	-2.4
No especifica	59.3	2.3	33.4

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida 1991, 1994 y 1996 (Cuánto).

\* No se incluyó a la Selva en la muestra seleccionada.

**Cuadro 18**  
**Perú urbano\*: Distribución del empleo**

	1991	1994	1996
<b>A. Niveles de empleo</b>			
PEA Ocupada	5034926	5402194	5951981
[35 - +[ horas/semana	3544997	3764308	4286743
[ 1 - 34] horas/semana	1472691	1568143	1592290
No especifica	17238	69744	72948
Mujeres	2055577	2168323	2521909
[35 - +[ horas/semana	1191423	1253017	1542814
[ 1 - 34] horas/semana	857825	880688	918062
No especifica	6329	34618	61033
Hombres	2979349	3233871	3430072
[35 - +[ horas/semana	2353574	2511290	2743929
[ 1 - 34] horas/semana	614866	687455	674228
No especifica	10909	35126	11915
<b>B. Estructura</b>			
PEA Ocupada	100.0	100.0	100.0
[35 - +[ horas/semana	70.4	69.7	72.0
[ 1 - 34] horas/semana	29.2	29.0	26.8
No especifica	0.3	1.3	1.2
Mujeres	40.8	40.1	42.4
[35 - +[ horas/semana	23.7	23.2	25.9
[ 1 - 34] horas/semana	17.0	16.3	15.4
No especifica	0.1	0.6	1.0
Hombres	59.2	59.9	57.6
[35 - +[ horas/semana	46.7	46.5	46.1
[ 1 - 34] horas/semana	12.2	12.7	11.3
No especifica	0.2	0.7	0.2
<b>C. Estructura al interior de cada grupo</b>			
Mujeres	100.0	100.0	100.0
[35 - +[ horas/semana	58.0	57.8	61.2
[ 1 - 34] horas/semana	41.7	40.6	36.4
No especifica	0.3	1.6	2.4
Hombres	100.0	100.0	100.0
[35 - +[ horas/semana	79.0	77.7	80.0
[ 1 - 34] horas/semana	20.6	21.3	19.7
No especifica	0.4	1.1	0.3
	91-94	94-96	91-96
<b>D. Tasa de crecimiento promedio anual</b>			
PEA Ocupada	2.4	5.0	3.4
[35 - +[ horas/semana	2.0	6.7	3.9
[ 1 - 34] horas/semana	2.1	0.8	1.6
Mujeres	1.8	7.8	4.2
[35 - +[ horas/semana	1.7	11.0	5.3
[ 1 - 34] horas/semana	0.9	2.1	1.4
Hombres	2.8	3.0	2.9
[35 - +[ horas/semana	2.2	4.5	3.1
[ 1 - 34] horas/semana	3.8	-1.0	1.9

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida 1991, 1994 y 1996 (Cuánto).

\* No se incluyó a la Selva en la muestra seleccionada.

**Cuadro 19A**  
**Lima Metropolitana: ingreso mensual según segmentos del empleo (definición tradicional)**  
 (Nuevos Soles de junio 1994)

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
<b>PEA Ocupada</b>	455	131	449	471	452	528	557	501
<b>A. Trabajadores formales</b>	520	133	489	591	527	661	733	618
Profesionales y técnicos independientes privados	555	327	798	1002	682	1115	1346	909
Microempresa estructurada	371	94	268	368	300	334	398	429
Asalariados 6 - 49 privados	417	113	456	466	458	515	615	501
Asalariados 50 - 99 privados	605	129	604	608	577	794	823	640
Asalariados 100 - + privados	617	139	594	864	728	891	927	797
Público	540	127	412	515	478	576	650	580
<b>B. Trabajadores informales</b>	369	128	402	349	367	375	369	381
Microempresa no estructurada	253	98	230	286	240	282	304	318
Independiente	442	151	471	395	438	435	422	419
Hogar	108	33	121	151	140	182	181	207
TFNR	129	17	58	70	52	90	91	24
<b>C. Resumen</b>								
Trabajadores Formales	520	133	489	591	527	661	733	618
Formal privado	511	136	516	616	543	683	754	627
Público	540	127	412	515	478	576	650	580
Trabajadores Informales	369	128	402	349	367	375	369	381
Microempresa no estructurada	253	98	230	286	240	282	304	318
Independientes más hogares más TFNR	380	132	422	359	392	390	382	395

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares, 1996 III (MTPS-INEI)

Se considera como trabajador informal a los independientes (menos los profesionales y técnicos), más los trabajadores en microempresas no estructuradas, más los trabajadores del hogar y los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

Se considera como trabajador formal a los profesionales y técnicos independientes, a los asalariados en empresas de más de cinco trabajadores, a los trabajadores en microempresas estructuradas y a los empleados públicos.

La microempresa estructurada está conformada por empresas de cinco o menos trabajadores que muestran rasgos de formalidad. Las características que se han utilizado para identificar a una microempresa como estructurada son la pertenencia de sus trabajadores a un sindicato, el pago de seguridad social y de bonificaciones por Navidad, fiestas patrias, escolaridad o alguna otra bonificación relacionada al trabajo. Aquéllas microempresas que no cuentan con ninguna de estas características son identificadas como microempresas no estructuradas y se les incluye como parte del sector informal.

Nota: El empleo formal privado está conformado por los trabajadores profesionales y técnicos independientes, más la microempresa estructurada más los asalariados en empresas medianas y grandes.

**Cuadro 19B**  
**Lima Metropolitana: Ingreso mensual según segmentos del empleo, tasa de crecimiento promedio anual\***

	90-93	90-93 (Sin 1990)	92-95	90-95	90-95 (Sin 1990)
PEA Ocupada	11.9	2.3	4.9	8.9	3.2
A. Trabajadores formales	15.9	5.6	7.8	12.0	5.9
Profesionales y técnicos independientes privados	18.5	11.3	10.7	14.9	10.7
Microempresa estructurada	10.9	1.4	7.4	9.6	3.9
Asalariados 6 - 49 privados	13.4	3.2	5.7	10.6	4.5
Asalariados 50 - 99 privados	13.9	2.9	8.1	11.0	4.5
Asalariados 100 - + privados	22.5	11.0	6.2	14.1	7.6
Público	13.3	3.2	8.7	10.9	4.8
B. Trabajadores informales	6.7	-1.9	0.2	4.6	-0.5
Microempresa no estructurada	11.6	3.6	6.2	9.2	4.5
Independiente	6.0	-2.5	-0.7	3.7	-1.4
Hogar	21.8	11.4	11.5	16.9	10.8
TFNR	1.2	-9.0	4.6	0.1	-6.1
C. Resumen					
Trabajadores Formales	15.9	5.6	7.8	12.0	5.9
Formal privado	16.6	6.1	7.2	12.2	6.0
Público	13.3	3.2	8.7	10.9	4.8
Trabajadores Informales	6.7	-1.9	0.2	4.6	-0.5
Microempresa no estructurada	11.6	3.6	6.2	9.2	4.5
Independientes más hogares más TFNR	6.9	-1.7	-0.2	4.6	-0.6

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares, 1996 III (MTPS-INEI)

Se considera como trabajador informal a los independientes (menos los profesionales y técnicos), más los trabajadores en microempresas no estructuradas, más los trabajadores del hogar y los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

Se considera como trabajador formal a los profesionales y técnicos independientes, a los asalariados en empresas de más de cinco trabajadores, a los trabajadores en microempresas estructuradas y a los empleados públicos.

La microempresa estructurada está conformada por empresas de cinco o menos trabajadores que muestran rasgos de formalidad. Las características que se han utilizado para identificar a una microempresa como estructurada son la pertenencia de sus trabajadores a un sindicato, el pago de seguridad social y de bonificaciones por Navidad, fiestas patrias, escolaridad o alguna otra bonificación relacionada al trabajo. Aquéllas microempresas que no cuentan con ninguna de estas características son identificadas como microempresas no estructuradas y se les incluye como parte del sector informal.

Nota: El empleo formal privado está conformado por los trabajadores profesionales y técnicos independientes, más la microempresa estructurada más los asalariados en empresas medianas y grandes.\* Se emplearon los promedios móviles centrados en los años indicados como referencia para calcular las tasas de crecimiento promedio anuales.

**Cuadro 20**  
**Perú urbano\*: Ingreso mensual según segmentos del empleo**  
 (Nuevos soles de junio de 1994)

	Niveles			Tasa de crecimiento promedio anual		
	1991	1994	1996	91-94	94-96	91-96
PEA Ocupada	412	467	512	4.3	4.7	4.5
A. Trabajadores formales						
Profesionales y técnicos independientes	792	819	897	1.1	4.7	2.5
Microempresa estructurada***		413				
Asal 6 - 50		555				
Asal 51 - 100		848				
Asal 101 - +		870				
Público	490	517	604	1.8	8.1	4.3
B. Trabajadores informales						
Microempresa no estructurada***		287				
Independiente	354	474	465	10.2	-1.0	5.6
Hogar	248	201	215	-6.8	3.4	-2.8
C. Asalariados privados**	425	540	521	8.3	-1.8	4.2

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida 1991, 1994 y 1996 (Cuánto).

\* No se incluyó a la Selva en la muestra seleccionada.

Nota: Las ENNIV 1991 y 1996 no contienen datos acerca del tamaño de la empresa por lo que no se puede hallar el ingreso mensual de los individuos en estas categorías.

\*\* Incluye a los asalariados en empresas privadas de 6 trabajadores o más y a los trabajadores de empresas pequeñas.

\*\*\* Se define como microempresa estructurada a aquellas empresas de menos de seis trabajadores cuyos empleados cumplan con alguna de las siguientes condiciones: recibir gratificaciones por Navidad y/o Fiestas Patrias, tener vacaciones pagadas, seguro médico, estar afiliado a un sistema de pensiones, o pertenecer a algún sindicato. De no cumplir con ninguna de estas condiciones se le consideró como un trabajador de una microempresa no estructurada.

**Cuadro 21A**  
**Lima Metropolitana: ingreso mensual según rama de actividad**  
 (Nuevos Soles de junio 1994)

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
PEA Ocupada	455	131	449	471	452	528	557	501
Agricultura	394	241	402	704	447	575	523	461
Minería	1072	203	1003	2037	936	1494	2054	1346
Bienes de consumo	415	131	413	451	495	471	526	438
Bienes intermedios	662	95	574	575	573	614	577	550
Bienes de capital	445	123	545	558	590	572	728	474
Electricidad, gas y agua	794	311	732	744	752	945	1093	1024
Construcción	416	134	531	481	530	615	630	542
Comercio por mayor	745	533	688	790	701	982	1073	719
Comercio por menor	363	121	403	375	338	376	372	392
Restaurantes y hoteles	493	82	324	416	343	300	400	366
Transportes y comunicaciones	523	189	684	639	545	633	628	619
Servicios a empresas	771	232	685	701	712	800	1040	770
Servicios comunitarios y sociales	446	117	384	550	418	594	615	552
Servicios personales	397	122	400	374	356	482	366	403
Hogares	108	33	127	152	143	173	172	207
Administración Pública	532	123	405	474	471	649	632	610

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares, 1996 III (MTPS-INEI)

Nota: Los *Servicios a empresas* incluyen a las instituciones financieras, de seguros, inmobiliarias, servicios jurídicos, de contabilidad o auditoría, servicios de elaboración de datos, servicios técnicos y arquitectónicos, de publicidad, arrendamiento de maquinaria y otros servicios a empresas no especificados

Los *Servicios comunitarios, sociales y recreacionales* comprenden los servicios de saneamiento y similares, la instrucción pública, institutos de investigación y científicos, servicios médicos, asistencia social, servicios religiosos y otros servicios comunitarios, sociales o recreacionales no especificados.

Los *Servicios personales* comprenden los servicios de reparación de calzado, talleres de reparación eléctrica, reparación de automóviles y motocicletas, lavanderías y servicios personales directos.

**Cuadro 21B**  
**Lima Metropolitana: ingreso mensual según rama de actividad,**  
**tasa de crecimiento promedio anual\***

	90-93	90-93 (Sin 1990)	92-95	90-95	90-95 (Sin 1990)
PEA Ocupada	11.9	2.3	4.9	8.9	3.2
Agricultura	18.5	13.0	0.1	8.5	5.4
Minería	25.2	12.8	7.2	16.5	9.5
Bienes de consumo	13.9	4.5	1.8	8.4	2.9
Bienes intermedios	9.8	-1.7	0.4	5.5	-1.2
Bienes de capital	15.6	5.0	1.6	9.8	3.6
Electricidad, gas y agua	9.9	2.2	11.2	10.8	6.0
Construcción	14.6	4.6	5.0	10.6	4.7
Comercio por mayor	7.9	4.8	8.4	7.1	5.2
Comercio por menor	7.1	-1.8	0.7	5.2	-0.1
Restaurantes y hoteles	5.7	-4.7	-0.5	3.5	-2.7
Transportes y comunicaciones	9.2	0.1	0.2	6.1	0.7
Servicios a empresas	9.5	0.5	7.6	9.1	3.6
Servicios comunit. social y rec.	18.2	7.9	9.2	13.2	7.2
Servicios personales	9.7	0.5	3.5	6.4	0.9
Hogares	20.5	9.9	9.4	15.7	9.5
Administración Pública	14.6	4.3	11.9	12.3	6.1

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares , 1996 III (MTPS-INEI)

\* Se emplearon los promedios móviles centrados en los años indicados como referencia para calcular las tasas de crecimiento promedio anuales.

Nota: Los *Servicios a empresas* incluyen a las instituciones financieras, de seguros, inmobiliarias, servicios jurídicos, de contabilidad o auditoría, servicios de elaboración de datos, servicios técnicos y arquitectónicos, de publicidad, arrendamiento de maquinaria y otros servicios a empresas no especificados. Los *Servicios comunitarios, sociales y recreacionales* comprenden los servicios de saneamiento y similares, la instrucción pública, institutos de investigación y científicos, servicios médicos, asistencia social, servicios religiosos y otros servicios comunitarios, sociales o recreacionales no especificados.

Los *Servicios personales* comprenden los servicios de reparación de calzado, talleres de reparación eléctrica, reparación de automóviles y motocicletas, lavanderías y servicios personales directos.

**Cuadro 22**  
**Perú urbano\*: Ingreso mensual según rama de actividad**  
**(Nuevos soles de junio de 1994)**

	Niveles			Tasa de crecimiento promedio anual		
	1991	1994	1996	91-94	94-96	91-96
PEA Ocupada	412	467	512	4.3	4.7	4.5
Agricultura	306	224	226	-9.9	0.5	-5.9
Minería	1025	1162	851	4.3	-14.4	-3.6
Bs de consumo	382	418	407	3.1	-1.4	1.3
Bs intermedios	467	545	461	5.2	-8.0	-0.3
Bs de capital	453	606	563	10.2	-3.6	4.5
Electricidad, gas y agua	656	909	1024	11.5	6.2	9.3
Construcción	422	571	682	10.6	9.3	10.1
Com. por mayor	691	607	663	-4.2	4.5	-0.8
Com. por menor	274	325	362	5.8	5.7	5.7
Restaurantes y hoteles	276	371	412	10.4	5.4	8.4
Transp. alm. y com.	641	580	575	-3.3	-0.4	-2.1
Ss a empresas	643	874	798	10.7	-4.5	4.4
Ss comunit. social y rec.	416	542	604	9.2	5.6	7.8
Ss personales	317	378	501	6.0	15.1	9.6
Hogares	222	198	211	-3.7	3.2	-1.0
Administración Pública	452	545	749	6.4	17.2	10.6

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida 1991, 1994 y 1996 (Cuánto).

\* No se incluyó a la Selva en la muestra seleccionada.

**Cuadro 23A****Lima Metropolitana: ingreso mensual para asalariados e independientes según horas trabajadas  
(Nuevos Soles de junio 1994)**

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
PEA Ocupada	455	131	449	471	452	528	557	501
[35 - +[ horas/semana	492	140	485	516	488	574	622	557
[ 1 - 34] horas/semana	358	106	341	344	351	376	371	342
Independiente	449	164	495	432	461	499	498	475
[35 - +[ horas/semana	544	187	558	490	526	563	582	590
[ 1 - 34] horas/semana	271	120	359	308	328	362	340	255
Asalariados	458	111	419	497	446	545	592	518
[35 - +[ horas/semana	468	116	445	530	468	580	643	538
[ 1 - 34] horas/semana	424	94	325	378	371	391	403	440

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares , 1996 III (MTPS-INEI)

**Cuadro 23B****Lima Metropolitana: ingreso mensual para asalariados e independientes según horas trabajadas,  
tasa de crecimiento promedio anual\***

	90-93	90-93 (Sin 1990)	92-95	90-95	90-95 (Sin 1990)
PEA Ocupada	11.9	2.3	4.9	8.9	3.2
[35 - +[ horas/semana	12.2	2.5	5.6	9.4	3.7
[ 1 - 34] horas/semana	10.0	0.7	1.7	6.2	0.8
Independiente	7.9	-0.6	2.0	5.8	0.8
[35 - +[ horas/semana	7.0	-1.5	3.3	6.1	1.0
[ 1 - 34] horas/semana	10.0	1.8	-1.3	5.0	0.2
Asalariados	14.6	4.2	6.7	10.9	4.7
[35 - +[ horas/semana	15.3	4.8	6.8	11.3	5.1
[ 1 - 34] horas/semana	10.6	0.5	4.7	7.9	1.9

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares , 1996 III (MTPS-INEI)

\* Se emplearon los promedios móviles centrados en los años indicados como referencia para calcular las tasas de crecimiento promedio anuales.

**Cuadro 24A****Lima Metropolitana: ingreso mensual según género y horas de trabajo a la semana  
(Nuevos Soles de junio 1994)**

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
PEA Ocupada	455	131	449	471	452	528	557	501
[35 - +[ horas/semana	492	140	485	516	488	574	622	557
[ 1 - 34] horas/semana	358	106	341	344	351	376	371	342
Mujeres	289	80	295	320	296	362	371	367
[35 - +[ horas/semana	323	86	321	362	315	407	423	424
[ 1 - 34] horas/semana	229	72	246	249	261	263	280	264
Hombres	555	162	541	558	541	626	675	589
[35 - +[ horas/semana	575	165	568	585	568	658	723	627
[ 1 - 34] horas/semana	484	147	439	447	439	489	480	434

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares , 1996 III (MTPS-INEI)

**Cuadro 24B**  
**Lima Metropolitana: ingreso mensual según género y horas trabajadas,**  
**tasa de crecimiento promedio anual\***

	90-93	90-93 (Sin 1990)	92-95	90-95	90-95 (Sin 1990)
PEA Ocupada	11.9	2.3	4.9	8.9	3.2
[35 - +] horas/semana	12.2	2.5	5.6	9.4	3.7
[ 1 - 34] horas/semana	10.0	0.7	1.7	6.2	0.8
Mujeres	13.8	3.8	6.5	10.6	4.7
[35 - +] horas/semana	14.1	4.0	7.9	11.5	5.4
[ 1 - 34] horas/semana	12.3	2.8	2.2	8.1	2.5
Hombres	11.1	1.6	4.8	8.5	2.8
[35 - +] horas/semana	11.5	1.9	5.3	9.0	3.2
[ 1 - 34] horas/semana	8.7	-0.2	1.9	5.6	0.3

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares , 1996 III (MTPS-INEI)

\* Se emplearon los promedios móviles centrados en los años indicados como referencia para calcular las tasas de crecimiento promedio anuales.

**Cuadro 25**  
**Perú urbano\*: Ingreso mensual**  
**(Nuevos soles de junio de 1994)**

	Niveles			Tasa de crecimiento promedio anual		
	1991	1994	1996	91-94	94-96	91-96
PEA Ocupada	412	467	512	4.3	4.7	4.5
[35 - +] horas/semana	487	539	573	3.4	3.1	3.3
[ 1 - 34] horas/semana	233	293	315	7.9	3.7	6.2
Mujeres	269	320	384	6.0	9.5	7.4
[35 - +] horas/semana	320	390	459	6.8	8.5	7.5
[ 1 - 34] horas/semana	198	219	238	3.4	4.2	3.7
Hombres	511	564	601	3.3	3.2	3.3
[35 - +] horas/semana	571	613	633	2.4	1.6	2.1
[ 1 - 34] horas/semana	283	387	428	11.0	5.2	8.6

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida 1991, 1994 y 1996 (Cuánto).

\* No se incluyó a la Selva en la muestra seleccionada.

**Cuadro 26**  
**Perú urbano\*: Ingreso mensual**  
**(Nuevos soles de junio de 1994)**

	Niveles			Tasa de crecimiento promedio anual		
	1991	1994	1996	91-94	94-96	91-96
PEA Ocupada	412	467	512	4.3	4.7	4.5
[35 - +] horas/semana	487	539	573	3.4	3.1	3.3
[ 1 - 34] horas/semana	233	293	315	7.9	3.7	6.2
Independiente	380	407	499	2.3	10.7	5.6
[35 - +] horas/semana	492	513	593	1.4	7.5	3.8
[ 1 - 34] horas/semana	196	224	264	4.6	8.6	6.1
Asalariado	441	523	527	5.8	0.4	3.6
[35 - +] horas/semana	483	559	558	5.0	-0.1	2.9
[ 1 - 34] horas/semana	291	399	387	11.1	-1.5	5.9

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida 1991, 1994 y 1996 (Cuánto).

\* No se incluyó a la Selva en la muestra seleccionada.

**Cuadro 27**  
**Perú: Tasa de crecimiento del índice de productividad**  
**entre los periodos 1991-1993 y 1994-1996**

	Promedio 1991-1993		Promedio 1994-1996		Tasa de crecimiento	
	Trabajador	Hora-hombre	Trabajador	Hora-hombre	Trabajador	Hora-hombre
Total	99.67	97.96	113.64	107.65	14.02	9.89
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	74.07	79.31	62.57	72.21	-15.53	-8.95
Minería	114.82	109.62	261.01	245.26	127.32	123.74
Industria manufacturera	95.12	93.53	109.45	106.09	15.06	13.42
Construcción	101.15	99.32	145.66	140.13	44.01	41.09
Comercio	99.34	97.25	122.83	114.49	23.65	17.72
Otros servicios	103.24	101.09	109.60	102.11	6.16	1.01

Fuente: Memoria 1996 (Banco Central de Reserva - BCR) y ENNIV 1991, 1994 y 1996 (Cuánto).

**Cuadro 28**  
**Perú: Tasa de crecimiento del índice de productividad (desagregando industrias y servicios)**  
**entre los periodos 1991-1993 y 1994-1995**

	Promedio 1991-1993		Promedio 1994-1995		Tasa de crecimiento	
	Trabajador	Hora-hombre	Trabajador	Hora-hombre	Trabajador	Hora-hombre
Total	99.36	97.92	113.03	108.25	13.76	10.55
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	74.09	80.59	57.19	70.47	-22.81	-12.55
Minería	113.98	109.05	193.11	171.37	69.43	57.15
Industria de bienes de consumo	95.29	93.87	110.53	105.61	15.99	12.50
Industria de bienes intermedios	97.51	96.35	96.79	95.87	-0.74	-0.49
Industria de bienes de capital	78.72	76.49	86.96	80.35	10.47	5.04
Electricidad, gas y agua	111.68	106.04	144.80	123.75	29.66	16.70
Construcción	101.50	99.83	143.33	137.57	41.21	37.81
Comercio	98.62	98.45	119.60	118.93	21.28	20.80
Restaurantes y hoteles	106.96	101.93	126.94	111.01	18.68	8.90
Transportes y comunicaciones	98.19	94.88	101.32	91.00	3.19	-4.08
Servicios a empresas	98.12	99.87	109.18	115.59	11.28	15.73
Servicios comunitarios, sociales y personales	102.43	100.90	108.59	102.57	6.02	1.66
Administración pública	108.95	104.24	132.99	117.43	22.07	12.65

Fuente: Perú: Compendio estadístico 1995-96 (Instituto Nacional Estadística e Informática - INEI) y ENNIV 1991, 1994 y 1996 (Cuánto).

**Cuadro 29A**  
**Lima Metropolitana: distribución del empleo según rama de actividad transable o no transable**

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
PEA Ocupada	2312339	2314831	2317019	2312183	2511319	2581156	2845830	2786383
Transables	510206	526331	470550	424379	479825	516101	605970	525262
Agricultura	33638	28323	19335	18915	16982	10335	31619	21958
Minería 16464	8158	10051	7774	10224	7023	8107	12767	
Industria manufacturera	460104	489850	441164	397690	452619	498743	566244	490537
Bienes de consumo	276137	295816	256451	237253	265359	293245	339490	304276
Bienes intermedios	127404	134354	116866	114178	135370	129282	154547	123482
Bienes de capital	56563	59680	67847	46259	51890	76216	72207	62779
No transables	1802132	1788500	1846468	1887803	2031493	2065056	2239863	2261120
Electricidad, gas y agua	17179	15404	8396	11495	7435	16610	5736	9370
Construcción	110955	115637	108748	131573	144654	159700	147829	150224
Comercio por mayor	36487	16101	50309	37752	84260	74598	70440	96565
Comercio por menor	590100	653809	633259	634741	623174	650095	677159	675036
Servicios	1047411	987549	1045756	1072242	1171970	1164053	1338699	1329925
Restaurantes y hoteles	101541	52522	73076	106447	105233	111466	155904	195133
Transportes y comunicaciones	147475	133106	148936	160546	196932	192666	213061	250976
Servicios a empresas	129533	116168	133492	139867	162746	208732	227098	201901
Servicios comunitarios y sociales	263250	256883	270453	255265	279633	273530	338139	282487
Servicios personales	154575	155223	154103	159543	167320	121675	123898	169957
Hogares	114334	135086	125231	138767	121911	138066	155846	115876
Administración Pública	136703	138561	140465	111807	138195	117918	124753	113595

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares, 1996 III (MTPS-INEI)

Nota: Los *Servicios a empresas* incluyen a las instituciones financieras, de seguros, inmobiliarias, servicios jurídicos, de contabilidad o auditoría, servicios de elaboración de datos, servicios técnicos y arquitectónicos, de publicidad, arrendamiento de maquinaria y otros servicios a empresas no especificados.  
Los *Servicios comunitarios, sociales y recreacionales* comprenden los servicios de saneamiento y similares, la instrucción pública, institutos de investigación y científicos, servicios médicos, asistencia social, servicios religiosos y otros servicios comunitarios, sociales o recreacionales no especificados.  
Los *Servicios personales* comprenden los servicios de reparación de calzado, talleres de reparación eléctrica, reparación de automóviles y motocicletas, lavanderías y servicios personales directos.

**Cuadro 29B**  
**Lima Metropolitana: distribución del empleo según rama de actividad**

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Transables	22.1	22.7	20.3	18.4	19.1	20.0	21.3	18.9
Agricultura	1.5	1.2	0.8	0.8	0.7	0.4	1.1	0.8
Minería	0.7	0.4	0.4	0.3	0.4	0.3	0.3	0.5
Industria manufacturera	19.9	21.2	19.0	17.2	18.0	19.3	19.9	17.6
Bienes de consumo	11.9	12.8	11.1	10.3	10.6	11.4	11.9	10.9
Bienes intermedios	5.5	5.8	5.0	4.9	5.4	5.0	5.4	4.4
Bienes de capital	2.4	2.6	2.9	2.0	2.1	3.0	2.5	2.3
No transables	77.9	77.3	79.7	81.6	80.9	80.0	78.7	81.1
Electricidad, gas y agua	0.7	0.7	0.4	0.5	0.3	0.6	0.2	0.3
Construcción	4.8	5.0	4.7	5.7	5.8	6.2	5.2	5.4
Comercio por mayor	1.6	0.7	2.2	1.6	3.4	2.9	2.5	3.5
Comercio por menor	25.5	28.2	27.3	27.5	24.8	25.2	23.8	24.2
Servicios	45.3	42.7	45.1	46.4	46.7	45.1	47.0	47.7
Restaurantes y hoteles	4.4	2.3	3.2	4.6	4.2	4.3	5.5	7.0
Transportes y comunicaciones	6.4	5.8	6.4	6.9	7.8	7.5	7.5	9.0
Servicios a empresas	5.6	5.0	5.8	6.0	6.5	8.1	8.0	7.2
Servicios comunitarios y sociales	11.4	11.1	11.7	11.0	11.1	10.6	11.9	10.1
Servicios personales	6.7	6.7	6.7	6.9	6.7	4.7	4.4	6.1
Hogares	4.9	5.8	5.4	6.0	4.9	5.3	5.5	4.2
Administración Pública	5.9	6.0	6.1	4.8	5.5	4.6	4.4	4.1

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares, 1996 III (MTPS-INEI)

Nota: Los *Servicios a empresas* incluyen a las instituciones financieras, de seguros, inmobiliarias, servicios jurídicos, de contabilidad o auditoría, servicios de elaboración de datos, servicios técnicos y arquitectónicos, de publicidad, arrendamiento de maquinaria y otros servicios a empresas no especificados

Los *Servicios comunitarios, sociales y recreacionales* comprenden los servicios de saneamiento y similares, la instrucción pública, institutos de investigación y científicos, servicios médicos, asistencia social, servicios religiosos y otros servicios comunitarios, sociales o recreacionales no especificados.

Los *Servicios personales* comprenden los servicios de reparación de calzado, talleres de reparación eléctrica, reparación de automóviles y motocicletas, lavanderías y servicios personales directos.

Cuadro 29C

Lima Metropolitana: distribución del empleo según rama de actividad, transable y no transable:  
tasa de crecimiento promedio anual\*

	90-93	92-95	90-95
PEA Ocupada	2.2	4.8	3.4
Transables	-2.0	6.2	1.8
Agricultura	-17.2	5.0	-4.7
Minería	-10.3	-0.2	-4.3
Industria manufacturera	-1.0	6.4	2.3
Bienes de consumo	-1.3	7.3	2.5
Bienes intermedios	0.0	3.6	1.5
Bienes de capital	-1.8	8.4	2.8
No transables	3.2	4.4	3.8
Electricidad, gas y agua	-4.6	5.1	-5.0
Construcción	9.1	5.9	6.4
Comercio por mayor	24.1	11.9	18.6
Comercio por menor	0.5	1.9	1.3
Servicios	3.4	5.2	4.5
Restaurantes y hoteles	12.5	17.5	15.3
Transportes y comunicaciones	8.6	9.0	8.9
Servicios a empresas	10.5	13.5	11.0
Servicios comunitarios y sociales	0.7	3.5	2.5
Servicios personales	-1.1	-4.8	-2.2
Hogares	2.1	2.0	1.8
Administración Pública	-4.0	-3.0	-3.0

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares, 1996 III (MTPS-INEI)

\* Se emplearon los promedios móviles centrados en los años indicados como referencia para calcular las tasas de crecimiento promedio anuales.

Nota: Los *Servicios a empresas* incluyen a las instituciones financieras, de seguros, inmobiliarias, servicios jurídicos, de contabilidad o auditoría, servicios de elaboración de datos, servicios técnicos y arquitectónicos, de publicidad, arrendamiento de maquinaria y otros servicios a empresas no especificados  
Los *Servicios comunitarios, sociales y recreacionales* comprenden los servicios de saneamiento y similares, la instrucción pública, institutos de investigación y científicos, servicios médicos, asistencia social, servicios religiosos y otros servicios comunitarios, sociales o recreacionales no especificados.

Los *Servicios personales* comprenden los servicios de reparación de calzado, talleres de reparación eléctrica, reparación de automóviles y motocicletas, lavanderías y servicios personales directos.

**Cuadro 30**  
**Perú urbano\*: Distribución del empleo según sectores transable y no transable y por rama de actividad**

	Niveles			Estructura			Crecimiento promedio anual		
	1991	1994	1996	1991	1994	1996	91-94	94-96	91-96
PEA Ocupada	5034926	5402194	5951981	100.0	100.0	100.0	2.4	5.0	3.4
Transables	1030323	1314820	1155448	20.5	24.3	19.4	8.5	-6.3	2.3
Agricultura	132577	310031	237748	2.6	5.7	4.0	32.7	-12.4	12.4
Minería	84836	59835	25712	1.7	1.1	0.4	-11.0	-34.4	-21.2
Industria manufacturera	812910	944954	891988	16.1	17.5	15.0	5.1	-2.8	1.9
Bs de consumo	569763	633585	524061	11.3	11.7	8.8	3.6	-9.1	-1.7
Bs intermedios	157494	192766	277032	3.1	3.6	4.7	7.0	19.9	12.0
Bs de capital	85653	118603	90895	1.7	2.2	1.5	11.5	-12.5	1.2
No transables	3973884	3971282	4665318	78.9	73.5	78.4	0.0	8.4	3.3
Electricidad, gas y agua	35132	29985	37221	0.7	0.6	0.6	-5.1	11.4	1.2
Construcción	209441	252261	255661	4.2	4.7	4.3	6.4	0.7	4.1
Servicios	3729311	3689036	4372436	74.1	68.3	73.5	-0.4	8.9	3.2
Com. por mayor	257530	270757	302897	5.1	5.0	5.1	1.7	5.8	3.3
Com. por menor	1332227	1304382	1450516	26.5	24.1	24.4	-0.7	5.5	1.7
Restaurantes y hoteles	235933	174558	360331	4.7	3.2	6.1	-9.6	43.7	8.8
Transp. alm. y com.	330898	389882	423656	6.6	7.2	7.1	5.6	4.2	5.1
Ss a empresas	236676	246864	326270	4.7	4.6	5.5	1.4	15.0	6.6
Ss comunit. social y rec.	644221	679418	685674	12.8	12.6	11.5	1.8	0.5	1.3
Ss personales	261179	214160	387628	5.2	4.0	6.5	-6.4	34.5	8.2
Hogares	109114	143281	169477	2.2	2.7	2.8	9.5	8.8	9.2
Administración pública	321533	265734	265987	6.4	4.9	4.5	-6.2	0.0	-3.7
No específica	30720	116093	131215	0.6	2.1	2.2	55.8	6.3	33.7

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida 1991, 1994 y 1996 (Cuánto).  
\* No se incluyó a la Selva en la muestra seleccionada.

**Cuadro 31A**  
**Lima Metropolitana: empleo en sectores transables y no transables y formal-informal**

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
PEA Ocupada	2312339	2314831	2317019	2312183	2511319	2581156	2845830	2786383
Transables	510207	526331	470551	424380	479824	516100	605969	525262
Trabajadores formales	349263	348447	330691	290333	328125	350083	365035	337202
Profesionales y técnicos independientes privados	4295	2862	1706	6322	3281	6726	6469	10647
Microempresa estructurada	22195	33101	30893	27488	35469	38006	34596	31546
Asalariados 6 - 49 privados	123801	143866	121121	106633	128104	150338	145364	154380
Asalariados 50 - 99 privados	35073	38270	35007	32738	32249	39369	46726	38709
Asalariados 100 - + privados	144576	113574	128884	109707	116643	107331	123292	101221
Público	19323	16774	13080	7445	12379	8313	8588	699
Trabajadores informales	160945	177884	139859	134045	151699	166017	240935	188060
Microempresa no estructurada	23608	41143	23041	27361	32463	30393	58149	47316
Independiente	115882	121095	107433	97373	104073	117895	159474	124607
TFNR	21455	15646	9385	9311	15163	17729	23312	16137
No transables	1802132	1788500	1846469	1887803	2031495	2065056	2239861	2261122
Trabajadores formales	925992	853181	882863	849668	954637	989141	1047388	1004023
Profesionales y técnicos independientes privados	45077	58720	62206	48287	83296	80593	78719	110323
Microempresa estructurada	71556	57343	86441	77715	104919	94351	112651	121950
Asalariados 6 - 49 privados	206100	220978	206833	256363	249573	269429	305005	293049
Asalariados 50 - 99 privados	62266	54433	57080	57923	71989	81579	68418	44412
Asalariados 100 - + privados	169629	124635	166031	133436	154806	204793	205786	202089
Público	371364	337072	304272	275944	290054	258396	276809	232200
Trabajadores informales	876139	935320	963605	1038136	1076858	1075914	1192472	1257098
Microempresa no estructurada	60109	86139	92911	119584	158824	134955	156125	204017
Independiente	600890	649480	700847	743323	707764	731662	789514	817343
Hogar	114334	119342	111800	113282	116159	118835	133733	115876
TFNR	100806	80359	58047	61947	94111	90462	113100	119862

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTFS), Encuesta Nacional de Hogares, 1996 III (MTFS-INEI). Se considera como trabajador informal a los independientes (menos los profesionales y técnicos), más los trabajadores en microempresas no estructuradas, más los trabajadores del hogar y los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

Se considera como trabajador formal a los profesionales y técnicos independientes, a los asalariados en empresas de más de cinco trabajadores, a los asalariados en microempresas estructuradas y a los empleados públicos. La microempresa estructurada está conformada por empresas de cinco o menos trabajadores que muestran rasgos de formalidad. Las características que se han utilizado para identificar a una microempresa como estructurada son la pertenencia de sus trabajadores a un sindicato, el pago de seguridad social y de bonificaciones por Navidad, fiestas patrias, escolaridad o alguna otra bonificación relacionada al trabajo. Aquéllas microempresas que no cuentan con ninguna de estas características son identificadas como microempresas no estructuradas y se les incluye como parte del sector informal.

Nota: El empleo formal privado está conformado por los trabajadores profesionales y técnicos independientes, más la microempresa estructurada más los asalariados en empresas medianas y grandes.

**Cuadro 31B**  
**Lima Metropolitana: empleo en sectores transables y no transables según segmentación**

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Transables	22.1	22.7	20.3	18.4	19.1	20.0	21.3	18.9
Trabajadores formales	15.1	15.1	14.3	12.6	13.1	13.6	12.8	12.1
Profesionales y técnicos independientes privados	0.2	0.1	0.1	0.3	0.1	0.3	0.2	0.4
Microempresa estructurada	1.0	1.4	1.3	1.2	1.4	1.5	1.2	1.1
Asalariados 6 - 49 privados	5.4	6.2	5.2	4.6	5.1	5.8	5.1	5.5
Asalariados 50 - 99 privados	1.5	1.7	1.5	1.4	1.3	1.5	1.6	1.4
Asalariados 100 - + privados	6.3	4.9	5.6	4.7	4.6	4.2	4.3	3.6
Público	0.8	0.7	0.6	0.3	0.5	0.3	0.3	0.0
Trabajadores informales	7.0	7.7	6.0	5.8	6.0	6.4	8.5	6.7
Microempresa no estructurada	1.0	1.8	1.0	1.2	1.3	1.2	2.0	1.7
Independiente	5.0	5.2	4.6	4.2	4.1	4.6	5.6	4.5
TFNR	0.9	0.7	0.4	0.4	0.6	0.7	0.8	0.
No transables	77.9	77.3	79.7	81.6	80.9	80.0	78.7	81.1
Trabajadores formales	40.0	36.9	38.1	36.7	38.0	38.3	36.8	36.0
Profesionales y técnicos independientes privados	1.9	2.5	2.7	2.1	3.3	3.1	2.8	4.0
Microempresa estructurada	3.1	2.5	3.7	3.4	4.2	3.7	4.0	4.4
Asalariados 6 - 49 privados	8.9	9.5	8.9	11.1	9.9	10.4	10.7	10.5
Asalariados 50 - 99 privados	2.7	2.4	2.5	2.5	2.9	3.2	2.4	1.6
Asalariados 100 - + privados	7.3	5.4	7.2	5.8	6.2	7.9	7.2	7.3
Público	16.1	14.6	13.1	11.9	11.5	10.0	9.7	8.3
Trabajadores informales	37.9	40.4	41.6	44.9	42.9	41.7	41.9	45.1
Microempresa no estructurada	2.6	3.7	4.0	5.2	6.3	5.2	5.5	7.3
Independiente	26.0	28.1	30.2	32.1	28.2	28.3	27.7	29.3
Hogar	4.9	5.2	4.8	4.9	4.6	4.6	4.7	4.2
TFNR	4.4	3.5	2.5	2.7	3.7	3.5	4.0	4.3

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares, 1996 III (MTPS-INEI)

Se considera como trabajador informal a los independientes (menos los profesionales y técnicos), más los trabajadores en microempresas no estructuradas, más los trabajadores del hogar y los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

Se considera como trabajador formal a los profesionales y técnicos independientes, a los asalariados en empresas de más de cinco trabajadores, a los asalariados en microempresas estructuradas y a los empleados públicos. La microempresa estructurada está conformada por empresas de cinco o menos trabajadores que muestran rasgos de formalidad. Las características que se han utilizado para identificar a una microempresa como estructurada son la pertenencia de sus trabajadores a un sindicato, el pago de seguridad social y de bonificaciones por Navidad, fiestas patrias, escolaridad o alguna otra bonificación relacionada al trabajo. Aquéllas microempresas que no cuentan con ninguna de estas características son identificadas como microempresas no estructuradas y se incluye como parte del sector informal.

Nota: El empleo formal privado está conformado por los trabajadores profesionales y técnicos independientes, más la microempresa estructurada más los asalariados en empresas medianas y grandes.

**Cuadro 31C**  
**Lima Metropolitana: empleo en sectores transables y no transables según segmentación (OIT)**

	90-93	92-95	90-95
PEA Ocupada	2.2	4.8	3.4
Transables	-2.0	6.2	1.8
Trabajadores formales	-2.0	3.5	0.5
Profesionales y técnicos independientes privados	22.6	28.2	21.9
Microempresa estructurada	5.4	3.5	3.9
Asalariados 6 - 49 privados	-0.3	8.1	3.0
Asalariados 50 - 99 privados	-1.2	7.7	2.9
Asalariados 100 - + privados	-4.8	-2.2	-3.0
Publico	-17.0	-18.8	-18.6
Trabajadores informales	-1.9	11.8	4.4
Microempresa no estructurada	0.9	17.9	9.1
Independiente	-2.5	9.2	3.1
TFNR	-3.2	19.1	4.2
No transables	3.2	4.4	3.8
Trabajadores formales	1.6	4.2	2.7
Profesionales y técnicos independientes privados	8.5	11.6	10.2
Microempresa estructurada	8.8	6.9	8.8
Asalariados 6 - 49 privados	6.9	6.8	6.5
Asalariados 50 - 99 privados	6.8	1.3	2.3
Asalariados 100 - + privados	2.3	10.5	5.9
Publico	-6.6	-4.1	-5.4
Trabajadores informales	4.8	4.6	4.9
Microempresa no estructurada	20.0	10.1	15.7
Independiente	3.8	2.8	3.7
Hogar	0.3	2.6	1.3
TFNR	1.0	14.7	6.2

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares, 1996 III (MTPS-INEI)

Se considera como trabajador informal a los independientes (menos los profesionales y técnicos), más los trabajadores en microempresas no estructuradas, más los trabajadores del hogar y los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

Se considera como trabajador formal a los profesionales y técnicos independientes, a los asalariados en empresas de más de cinco trabajadores, a los trabajadores en microempresas estructuradas y a los empleados públicos. La microempresa estructurada está conformada por empresas de cinco o menos trabajadores que muestran rasgos de formalidad. Las características que se han utilizado para identificar a una microempresa como estructurada son la pertenencia de sus trabajadores a un sindicato, el pago de seguridad social y de bonificaciones por Navidad, fiestas patrias, escolaridad o alguna otra bonificación relacionada al trabajo. Aquellas microempresas que no cuentan con ninguna de estas características son identificadas como microempresas no estructuradas y se les incluye como parte del sector informal.

Nota: El empleo formal privado esta conformado por los trabajadores profesionales y técnicos independientes, más la microempresa estructurada más los asalariados en empresas medianas y grandes.

Cuadro 32

## Perú urbano\*: Distribución del empleo según sectores transable y no transable segmentación formal - informal

	Niveles		Estructura				Crecimiento promedio anual	
	1991	1994	1991	1994	1996	91-94	94-96	91-96
PEA Ocupada	5034926	5402194	100.0	100.0	100.0	2.4	5.0	3.4
Transables**	1030323	1314820	20.5	24.3	19.4	8.5	-6.3	2.3
Trabajadores formales	586065	590398	11.6	10.9	9.3	0.2	-3.4	-1.2
Profesionales y técnicos independientes privados	10510	24937	0.2	0.5	0.0	33.4	-69.7	-26.3
Microempresa estructurada****	50550	43374	1.0	0.8	0.9	-5.0	10.2	0.8
Asalariados 6 - +	466363	495849	9.3	9.2	8.3	2.1	-0.4	1.1
Público	58642	26238	1.2	0.5	0.1	-23.5	-57.8	-39.7
Trabajadores informales	420765	712448	8.4	13.2	10.1	19.2	-7.9	7.5
Microempresa no estructurada****	37702	119844	0.7	2.2	1.3	47.0	-18.8	16.0
Independiente	383063	435923	7.6	8.1	6.6	4.4	-5.3	0.4
TFNR***	156681	134215	2.9	2.9	2.9	2.3		-7.4
No específica	23494	11974	0.5	0.2	0.0	-20.1		
No transables**	3973884	3971282	78.9	73.5	78.4	0.0	8.4	3.3
Trabajadores formales	1891730	1716889	37.6	31.8	32.0	-3.2	5.4	0.2
Profesionales y técnicos independientes privados	128735	146237	2.6	2.7	3.7	4.3	21.9	11.1
Microempresa estructurada****	160314	146436	3.2	2.7	3.3	-3.0	16.4	4.4
Asalariados 6 - +	797379	774604	15.8	14.3	14.7	-1.0	6.5	1.9
Público	805302	649612	16.0	12.0	10.3	-6.9	-2.9	-5.3
Trabajadores informales	2008761	2152465	39.9	39.8	44.4	2.3	10.8	5.6
Microempresa no estructurada****	172314	315490	3.4	5.8	5.6	22.3	2.6	14.0
Independiente	1836447	1493309	36.5	27.6	31.1	-6.7	11.4	0.2
TFNR***		343666		6.4	7.7		15.3	
No específica	73393	101928	1.5	1.9	2.0	11.6	7.0	9.7
No específica	30719	116092	0.6	2.1	2.2	55.8	6.3	33.7

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida 1991, 1994 y 1996 (Cuánto).

\* No se incluyó a la Selva en la muestra seleccionada.

\*\* Se definió como sector transable a las actividades de agricultura, minería e industrias manufactureras. La construcción, el comercio, los servicios de electricidad, gas y agua, transportes y comunicaciones y otros servicios se consideran dentro del sector no transable.

\*\*\* En la ENNV 1991 los TFNR se encuentran registrados como Independientes.

\*\*\*\* Se define como microempresa estructurada a aquellas empresas de menos de seis trabajadores cuyos empleados cumplan con alguna de las siguientes condiciones: recibir gratificaciones por Navidad y/o Fiestas Patrias, tener vacaciones pagadas, seguro médico, estar afiliado a un sistema de pensiones, o pertenecer a algún sindicato. De no cumplir con ninguna de estas condiciones se le consideró como un trabajador de una microempresa no estructurada.

Nota: Las ENNV 1991 y 1996 no contienen datos acerca del tamaño de la empresa por lo que fue necesario asumir que se mantenía la misma estructura de esta variable en el Perú urbano que la registrada para Lima Metropolitana en las Encuestas de Hogares respectivos.

Se considera como trabajador informal a los Independientes (menos los profesionales y técnicos), más los trabajadores en empresas de menos de seis trabajadores no estructuradas, más los trabajadores del hogar y los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

Los profesionales y técnicos independientes son considerados como trabajadores formales privados.

**Cuadro 33A**  
**Lima Metropolitana: ingreso mensual en sectores transables y no transables según segmentación**  
 (Nuevos Soles de junio 1994)

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
<b>PEA Ocupada</b>	455	131	449	471	452	528	557	501
<b>Transables</b>	511	131	494	546	547	545	599	492
<b>Trabajadores formales</b>								
Profesionales y técnicos independientes privados	1244	315	936	908	1827	1079	1394	630
Microempresa estructurada	338	78	260	382	323	319	446	531
Asalariados 6 - 49 privados	356	98	365	380	423	447	540	429
Asalariados 50 - 99 privados	505	127	544	656	499	633	688	625
Asalariados 100 - + privados	613	126	627	839	741	796	801	665
Público	720	117	883	491	664	1036	1518	915
<b>Trabajadores informales</b>								
Microempresa no estructurada	294	78	211	253	312	274	323	278
Independiente	620	213	550	494	620	525	552	449
TFNR	131	10	46	86	42	71	93	16
<b>No transables</b>	452	135	463	477	442	542	564	503
<b>Trabajadores formales</b>								
Profesionales y técnicos independientes privados	528	336	838	1095	681	1162	1450	936
Microempresa estructurada	398	108	288	386	308	378	412	402
Asalariados 6 - 49 privados	468	128	553	514	489	578	675	539
Asalariados 50 - 99 privados	681	135	706	600	632	925	928	653
Asalariados 100 - + privados	634	160	616	1040	727	960	1028	865
Público	545	132	413	526	480	581	638	579
<b>Trabajadores informales</b>								
Microempresa no estructurada	277	110	242	294	236	289	303	327
Independiente	421	143	479	394	428	433	412	415
Hogar	110	34	123	154	142	183	184	207
TFNR	140	19	83	65	61	105	104	27

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares, 1996 III (MTPS-INEI)

Se considera como trabajador informal a los independientes (menos los profesionales y técnicos), más los trabajadores en microempresas no estructuradas, más los trabajadores del hogar y los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

Se considera como trabajador formal a los profesionales y técnicos independientes, a los asalariados en empresas de más de cinco trabajadores, a los asalariados en microempresas estructuradas y a los empleados públicos. La microempresa estructurada está conformada por empresas de cinco o menos trabajadores que muestran rasgos de formalidad. Las características que se han utilizado para identificar a una microempresa como estructurada son la pertenencia de sus trabajadores a un sindicato, el pago de seguridad social y de bonificaciones por Navidad, fiestas patrias, escolaridad o alguna otra bonificación relacionada al trabajo. Aquéllas microempresas que no cuentan con ninguna de estas características son identificadas como microempresas no estructuradas y se les incluye como parte del sector informal.

Nota: El empleo formal privado esta conformado por los trabajadores profesionales y técnicos independientes, más la microempresa estructurada más los asalariados en empresas medianas y grandes.

**Cuadro 33B**  
**Lima Metropolitana: ingreso mensual en sectores transables y no transables según segmentación (OIT)**

	90-93	90-93 (Sin 1990)	92-95	90-95	90-95 (Sin 1990)
PEA Ocupada	11.9	2.3	4.9	8.9	3.2
Transables	13.0	2.8	1.0	7.6	1.6
Trabajadores formales					
Profesionales y técnicos independientes privados	15.2	5.3	-5.4	4.5	-1.0
Microempresa estructurada	14.8	4.5	10.3	13.9	7.6
Asalariados 6 - 49 privados	15.1	4.9	6.6	11.6	5.5
Asalariados 50 - 99 privados	15.0	4.4	4.6	10.6	4.3
Asalariados 100 - + privados	20.3	8.5	0.8	10.6	4.0
Público	8.4	-3.1	19.4	15.1	7.6
Trabajadores informales					
Microempresa no estructurada	12.9	3.5	4.1	8.5	2.9
Independiente	5.8	-2.3	-2.8	2.0	-2.8
TFNR	2.1	-9.2	1.1	-0.8	-7.5
No transables	11.6	2.1	5.2	8.9	3.2
Trabajadores formales					
Profesionales y técnicos independientes privados	20.0	12.8	10.7	15.8	11.6
Microempresa estructurada	10.5	1.4	6.7	8.5	3.0
Asalariados 6 - 49 privados	11.2	1.1	4.8	9.3	3.2
Asalariados 50 - 99 privados	12.3	1.2	8.9	10.5	3.8
Asalariados 100 - + privados	24.6	13.3	6.2	15.1	8.8
Público	13.3	3.4	8.2	10.5	4.
Trabajadores informales					
Microempresa no estructurada	9.2	1.7	6.0	7.9	3.4
Independiente	6.4	-2.4	-1.1	3.9	-1.4
Hogar	21.5	11.1	11.1	16.5	10.4
TFNR	-1.5	-11.6	4.1	-0.5	-6.

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares, 1996 III (MTPS-INEI). Se considera como trabajador informal a los independientes (menos los profesionales y técnicos), más los trabajadores en microempresas no estructuradas, más los trabajadores del hogar y los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

Se considera como trabajador formal a los profesionales y técnicos independientes, a los asalariados en empresas de más de cinco trabajadores, a los trabajadores en microempresas estructuradas y a los empleados públicos. La microempresa estructurada está conformada por empresas de cinco o menos trabajadores que muestran rasgos de formalidad. Las características que se han utilizado para identificar a una microempresa como estructurada son la pertenencia de sus trabajadores a un sindicato, el pago de seguridad social y de bonificaciones por Navidad, fiestas patrias, escolaridad o alguna otra bonificación relacionada al trabajo. Aquéllas microempresas que no cuentan con ninguna de estas características son identificadas como microempresas no estructuradas y se les incluye como parte del sector informal. Nota: El empleo formal privado está conformado por los trabajadores profesionales y técnicos independientes, más la microempresa estructurada, más los asalariados en empresas medianas y grandes.

**Cuadro 34**  
**Perú urbano\*: Ingreso mensual según sector transable o no transable**  
**por segmentos formal e informal**  
 (Nuevos soles de junio de 1994)

	1991	Niveles		Tasa de crecimiento promedio anual		
		1994	1996	91-94	94-96	91-96
PEA Ocupada	412	467	512	13.3	9.7	24.4
Transables**	444	442	416	-0.5	-5.9	-6.3
Trabajadores formales						
Profesionales y técnicos independientes	365	908	1600	148.8	76.2	338.4
Microempresa estructurada****		430				
Asal 6 - 50		478				
Asal 51 - 100		806				
Asal 101 - +		721				
Público	978	790	589	-19.2	-25.4	-39.8
Trabajadores informales						
Microempresa no estructurada****		288				
Independiente	385	442	378	14.8	-14.5	-1.8
Asalariados privados***	430	516	433	20.0	-16.1	0.7
No transables	404	475	535	17.6	12.6	32.4
Trabajadores formales						
Profesionales y técnicos independientes	827	813	889	-1.7	9.3	7.5
Microempresa estructurada****		410				
Asal 6 - 50		599				
Asal 51 - 100		878				
Asal 101 - +		1048				
Público	454	505	598	11.2	18.4	31.7
Trabajadores informales						
Microempresa no estructurada****		289				
Independiente	347	485	483	39.8	-0.4	39.2
Hogar	243	201	215	-17.3	7.0	-11.5
Asalariados privados***	422	556	558	31.8	0.4	32.2

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida 1991, 1994 y 1996 (Cuánto).

\* No se incluyó a la Selva en la muestra seleccionada.

Nota: Las ENNIV 1991 y 1996 no contienen datos acerca del tamaño de la empresa por lo que no se puede hallar el ingreso mensual de los individuos en estas categorías.

\*\* Se definió como sector transable a las actividades de agricultura, minería e industrias manufactureras. La construcción, el comercio, los servicios de electricidad, gas y agua, transportes y comunicaciones y otros servicios se consideran dentro del sector no transable.

\*\*\* Incluye a los asalariados en empresas privadas de 6 trabajadores o más y a los trabajadores de empresas pequeñas.

\*\*\*\* Se define como microempresa estructurada a aquellas empresas de menos de seis trabajadores cuyos empleados cumplan con alguna de las siguientes condiciones: recibir gratificaciones por Navidad y/o Fiestas Patrias, tener vacaciones pagadas, seguro médico, estar afiliado a un sistema de pensiones, o pertenecer a algún sindicato. De no cumplir con ninguna de estas condiciones se le consideró como un trabajador de una microempresa no estructurada.

**Cuadro 35**  
**Perú urbano: evolución del ingreso familiar total, laboral y no laboral 1994-1996**  
 (Nuevos Soles de junio 1994)

	Ingreso familiar total			Ingreso familiar laboral			Ingreso familiar no laboral		
	1994	1996	Variación (%)	1994	1996	Variación (%)	1994	1996	Variación (%)
Lima Metropolitana	1377	1511	9.7	931	1028	10.4	445	481	8.1
Costa Urbana	1244	1346	8.2	763	810	6.2	479	533	11.3
Sierra Urbana	1228	1321	7.6	802	917	14.3	423	403	-4.7
Selva Urbana	963	857	-11.0	666	554	-16.8	295	303	2.7
Total	1280	1372	7.2	850	916	7.8	428	454	6.1

Fuente: ENNIV 1994 y 1996. Panel de 1492 hogares.

**Cuadro 36**  
**Perú urbano: niveles promedio del ingreso laboral per capita y sus componentes, 1994-1996**  
 (Nuevos Soles de junio 1994)

	Ingreso laboral		Número de perceptores	Tamaño de la familia
	per capita	por perceptor		
<b>1994</b>				
Lima Metropolitana	212.23	593.54	1.75	4.90
Costa Urbana	158.03	534.40	1.56	5.27
Sierra Urbana	153.73	492.35	1.68	5.39
Selva Urbana	130.89	421.31	1.72	5.55
Perú Urbano	181.63	545.20	1.71	5.12
<b>1996</b>				
Lima Metropolitana	235.70	611.54	1.87	4.86
Costa Urbana	171.39	564.12	1.61	5.31
Sierra Urbana	199.95	563.98	1.77	4.99
Selva Urbana	115.38	351.14	1.78	5.41
Perú Urbano	201.98	562.89	1.80	5.02
<b>Variación Porcentual 1996/1994</b>				
Lima Metropolitana	11.06	3.03	6.98	-0.75
Costa Urbana	8.46	5.56	3.44	0.68
Sierra Urbana	30.07	14.55	5.24	-7.31
Selva Urbana	-11.85	-16.66	3.12	-2.50
Perú Urbano	11.21	3.24	5.69	-1.88

Fuente: ENNIV 1994 y 1996. Panel de 1492 hogares.

**Cuadro 37**  
**Perú urbano: variación en el ingreso laboral per capita 1994-1996**  
 (Aporte de cada uno de sus componentes)

	Ingreso laboral		Número de perceptores	Tamaño de la familia
	per capita	por perceptor		
<b>Ratios 1996/1994</b>				
Lima Metropolitana	1.111	1.030	1.070	0.993
Costa Urbana	1.085	1.056	1.034	1.007
Sierra Urbana	1.301	1.145	1.052	0.927
Selva Urbana	0.881	0.833	1.031	0.975
Perú Urbano	1.112	1.032	1.057	0.981
<b>Logarítmicos de los ratios</b>				
Lima Metropolitana	0.105	0.030	0.067	-0.008
Costa Urbana	0.081	0.054	0.034	0.007
Sierra Urbana	0.263	0.136	0.051	-0.076
Selva Urbana	-0.126	-0.182	0.031	-0.025
Perú Urbano	0.106	0.032	0.055	-0.019
<b>Participación porcentual de los componentes</b>				
	Cambio en ingreso laboral per capita	Cambio en ingreso laboral por perceptor	Cambio en número de perceptores	Cambio en tamaño de la familia
Lima Metropolitana	100.00	28.48	64.34	7.17
Costa Urbana	100.00	66.68	41.63	-8.31
Sierra Urbana	100.00	51.67	19.44	28.89
Selva Urbana	100.00	144.42	-24.37	-20.05
Perú Urbano	100.00	30.06	52.09	17.85

Fuente: ENNIV 1994 y 1996. Panel de 1492 hogares.

**Cuadro (Anexo)**  
**Lima Metropolitana: Distribución del empleo sectorial**

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
PEA Ocupada	2312339	2314831	2317019	2312183	2511319	2581156	2845830	2786383
Agricultura y minería	50102	36481	29387	26689	27206	17358	39726	34725
Profesionales y técnicos independientes		1302	867	798			383	
Microempresa estructurada	5013	1560	428	1196	1650		754	685
Asalariados [ 6 - 49]	12165	7862	4121	7863	7497	6252	6080	10652
Asalariados [ 50 - 99]	4296		1677		1601	822	3788	2123
Asalariados [100 - +]	7159	4248	8814	3913	5339	2885	3163	11390
Público	4293	5470	5962	3883	2856	3322	2378	
Microempresa no estructurada	3574	4661	1677	1531	1671	403	4605	2827
Independiente	12168	10598	4233	6708	5788	3674	16305	7048
TFNR	1432	780	1608	798	804		2270	
Industrias	460105	489850	441164	397690	452618	498743	566244	490537
Profesionales y técnicos independientes	4295	1560	839	5524	3281	6726	6086	10647
Microempresa estructurada	17182	31541	30466	26292	33819	38006	33842	30861
Asalariados [ 6 - 49]	111636	136004	117000	98770	120607	144086	139284	143728
Asalariados [ 50 - 99]	30776	38270	33330	32738	30648	38548	42938	36587
Asalariados [100 - +]	137417	109327	120070	105794	111304	104447	120128	89831
Público	15030	11304	7118	3562	9524	4992	6210	699
Microempresa no estructurada	20034	36482	21364	25831	30792	29990	53544	44490
Independiente	103714	110497	103200	90665	98285	114221	143169	117559
TFNR	20023	14866	7778	8513	14359	17729	21042	16137
Electricidad, gas y agua	17179	15404	8396	11495	7435	16610	5736	9370
Profesionales y técnicos independientes			428					
Asalariados [ 6 - 49]			1677	798			750	724
Asalariados [ 50 - 99]	716	723	839		835		735	
Asalariados [100 - +]	1432				835	5693	3456	5792
Público	15031	14681	5453	10697	5765	10065	794	2144
Microempresa no estructurada								710
Independiente						852		
Construcción	110955	115637	108748	131573	144654	159700	147829	150224
Profesionales y técnicos independientes	1432	4723	4621	1591		927	2376	4980
Microempresa estructurada	5012	6488	3736	5529	5354	4921	4582	4985
Asalariados [ 6 - 49]	20049	23972	8809	27591	27690	33079	36465	27020
Asalariados [ 50 - 99]	2864	8523	7548	4772	12409	12754	13178	4325
Asalariados [100 - +]	17903	8322	9648	9535	12452	22781	14922	13509
Público	10012	5705		798	1633	803		
Microempresa no estructurada	7153	19556	13956	18196	22825	22178	26016	34276
Independiente	42957	38347	58005	62766	59884	59877	48092	60436
TFNR	3573		2424	796	2408	2381	2198	693
Comercio	626587	669910	683568	672493	707434	724693	747599	771601
Profesionales y técnicos independientes	2147	2840	3754	2335	7020	3363	5297	14119
Microempresa estructurada	25036	27985	38203	36530	40600	39532	43511	48350
Asalariados [ 6 - 49]	67970	62463	64664	64765	69207	76654	89238	69150
Asalariados [ 50 - 99]	12167	8268	15462	12867	9475	22753	11677	12227
Asalariados [100 - +]	35057	26395	44358	30316	23050	32860	37182	35320
Público	9305	5202	4170	3160	1245	450	805	
Microempresa no estructurada	25760	28610	28326	38308	58558	38144	41092	45262
Independiente	379082	440899	438013	440012	426523	443020	436881	456706
TFNR	70063	67247	46618	44200	71755	67916	81915	9046
Servicios	1047411	987549	1045756	1072242	1171972	1164053	1338697	1329926
Profesionales y técnicos independientes	41498	51156	53404	44361	76276	76303	71046	91225
Microempresa estructurada	41509	22870	44501	35656	58966	49898	64557	68614
Asalariados [ 6 - 49]	118080	134543	131682	163209	152676	159696	178551	196154
Asalariados [ 50 - 99]	46518	36918	33232	40284	49269	46072	42828	27860
Asalariados [100 - +]	115236	89918	112025	93586	118468	143459	150226	147468
Público	337017	311484	294649	261289	281411	247079	275210	230056
Microempresa no estructurada	27196	37973	50628	63080	77441	74632	89017	123770
Independiente	178852	170233	204829	240544	221358	227913	304541	300200
Hogar	114334	119342	111800	113282	116159	118835	133733	115876
TFNR	27169	13112	9006	16952	19947	20165	28986	28703

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares, 1996 III (MTPS-INEI)

Se considera como trabajador informal a los independientes (menos los profesionales y técnicos), más los trabajadores en microempresas no estructuradas, más los trabajadores del hogar y los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

Se considera como trabajador formal a los profesionales y técnicos independientes, a los asalariados en empresas de más de cinco trabajadores, a los trabajadores en microempresas estructuradas y a los empleados públicos.

La microempresa estructurada está conformada por empresas de cinco o menos trabajadores que muestran rasgos de formalidad. Las características que se han utilizado para identificar a una microempresa como estructurada son la pertenencia de sus trabajadores a un sindicato, el pago de seguridad social y de bonificaciones por Navidad, fiestas patrias, escolaridad o alguna otra bonificación relacionada al trabajo. Aquéllas microempresas que no cuentan con ninguna de estas características son identificadas como microempresas no estructuradas y se les incluye como parte del sector informal.

**Cuadro (Anexo)**  
**Lima Metropolitana: Distribución del empleo sectorial, estructura**

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Agricultura y minería	2.2	1.6	1.3	1.2	1.1	0.7	1.4	1.2
Profesionales y técnicos independientes	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Microempresa estructurada	1.0	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	1.0
Asalariados [ 6 - 49]	2.0	0.3	0.2	0.3	0.0	0.0	0.2	2.0
Asalariados [ 50 - 99]	3.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	3.0
Asalariados [100 - +]	4.0	0.2	0.4	0.2	0.0	0.0	0.1	4.0
Público	5.0	0.2	0.3	0.2	0.0	0.0	0.1	5.0
Microempresa no estructurada	6.0	0.2	0.1	0.1	0.0	0.0	0.2	6.0
Independiente	7.0	0.5	0.2	0.3	0.0	0.0	0.6	7.0
TFNR	8.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	8.0
Industrias	19.9	21.2	19.0	17.2	18.0	19.3	19.9	17.6
Profesionales y técnicos independientes	0.2	0.1	0.0	0.2	0.1	0.3	0.2	0.4
Microempresa estructurada	0.7	1.4	1.3	1.1	1.3	1.5	1.2	1.1
Asalariados [ 6 - 49]	4.8	5.9	5.0	4.3	4.8	5.6	4.9	5.2
Asalariados [ 50 - 99]	1.3	1.7	1.4	1.4	1.2	1.5	1.5	1.3
Asalariados [100 - +]	5.9	4.7	5.2	4.6	4.4	4.0	4.2	3.2
Público	0.6	0.5	0.3	0.2	0.4	0.2	0.2	0.0
Microempresa no estructurada	0.9	1.6	0.9	1.1	1.2	1.2	1.9	1.6
Independiente	4.5	4.8	4.5	3.9	3.9	4.4	5.0	4.2
TFNR	0.9	0.6	0.3	0.4	0.6	0.7	0.7	0.6
Electricidad, gas y agua	0.7	0.7	0.4	0.5	0.3	0.6	0.2	0.3
Profesionales y técnicos independientes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Asalariados [ 6 - 49]	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Asalariados [ 50 - 99]	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Asalariados [100 - +]	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Público	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Microempresa no estructurada	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Independiente	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Construcción	4.8	5.0	4.7	5.7	5.8	6.2	5.2	5.4
Profesionales y técnicos independientes	0.1	0.2	0.2	0.1	0.0	0.0	0.1	0.2
Microempresa estructurada	0.2	0.3	0.2	0.2	1.0	0.2	0.2	0.2
Asalariados [ 6 - 49]	0.9	1.0	0.4	1.2	2.0	1.3	1.3	1.0
Asalariados [ 50 - 99]	0.1	0.4	0.3	0.2	3.0	0.5	0.5	0.2
Asalariados [100 - +]	0.8	0.4	0.4	0.4	4.0	0.9	0.5	0.5
Público	0.4	0.2	0.0	0.0	5.0	0.0	0.0	0.0
Microempresa no estructurada	0.3	0.8	0.6	0.8	6.0	0.9	0.9	1.2
Independiente	1.9	1.7	2.5	2.7	7.0	2.3	1.7	2.2
TFNR	0.2	0.0	0.1	0.0	8.0	0.1	0.1	0.0
Comercio	27.1	28.9	29.5	29.1	28.2	28.1	26.3	27.7
Profesionales y técnicos independientes	0.1	0.1	0.2	0.1	0.3	0.1	0.2	0.5
Microempresa estructurada	1.1	1.2	1.6	1.6	1.6	1.5	1.5	1.7
Asalariados [ 6 - 49]	2.9	2.7	2.8	2.8	2.8	3.0	3.1	2.5
Asalariados [ 50 - 99]	0.5	0.4	0.7	0.6	0.4	0.9	0.4	0.4
Asalariados [100 - +]	1.5	1.1	1.9	1.3	0.9	1.3	1.3	1.3
Público	0.4	0.2	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Microempresa no estructurada	1.1	1.2	1.2	1.7	2.3	1.5	1.4	1.6
Independiente	16.4	19.0	18.9	19.0	17.0	17.2	15.4	16.4
TFNR	3.0	2.9	2.0	1.9	2.9	2.6	2.9	3.2
Servicios	45.3	42.7	45.1	46.4	46.7	45.1	47.0	47.7
Profesionales y técnicos independientes	1.8	2.2	2.3	1.9	3.0	3.0	2.5	3.3
Microempresa estructurada	1.8	1.0	1.9	1.5	2.3	1.9	2.3	2.5
Asalariados [ 6 - 49]	5.1	5.8	5.7	7.1	6.1	6.2	6.3	7.0
Asalariados [ 50 - 99]	2.0	1.6	1.4	1.7	2.0	1.8	1.5	1.0
Asalariados [100 - +]	5.0	3.9	4.8	4.0	4.7	5.6	5.3	5.3
Público	14.6	13.5	12.7	11.3	11.2	9.6	9.7	8.3
Microempresa no estructurada	1.2	1.6	2.2	2.7	3.1	2.9	3.1	4.4
Independiente	7.7	7.4	8.8	10.4	8.8	8.8	10.7	10.8
Hogar	4.9	5.2	4.8	4.9	4.6	4.6	4.7	4.2
TFNR	1.2	0.6	0.4	0.7	0.8	0.8	1.0	1.0

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares, 1996 III (MTPS-INEI)

Se considera como trabajador informal a los independientes (menos los profesionales y técnicos), más los trabajadores en microempresas no estructuradas, más los trabajadores del hogar y los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

Se considera como trabajador formal a los profesionales y técnicos independientes, a los asalariados en empresas de más de cinco trabajadores, a los trabajadores en microempresas estructuradas y a los empleados públicos.

La microempresa estructurada está conformada por empresas de cinco o menos trabajadores que muestran rasgos de formalidad. Las características que se han utilizado para identificar a una microempresa como estructurada son la pertenencia de sus trabajadores a un sindicato, el pago de seguridad social y de bonificaciones por Navidad, fiestas patrias, escolaridad o alguna otra bonificación relacionada al trabajo. Aquéllas microempresas que no cuentan con ninguna de estas características son identificadas como microempresas no estructuradas y se les incluye como parte del sector informal.

### Cuadro (Anexo)

#### Lima Metropolitana: Distribución del empleo sectorial, tasa de crecimiento promedio anual\*

	90-93	92-95	90-95
PEA Ocupada	2.2	4.8	3.4
Agricultura y minería	-15.0	3.3	-4.6
Profesionales y técnicos independientes	-9.7	-22.8	-18.8
Microempresa estructurada	-15.2	-13.0	-21.0
Asalariados [ 6 - 49]	-3.6	5.7	-1.0
Asalariados [ 50 - 99]	-26.0	11.0	-5.6
Asalariados [100 - +[	-15.6	-1.2	-2.
Público	-13.8	-12.4	-11.5
Microempresa no estructurada	-28.6	17.1	-4.6
Independiente	-15.7	17.3	0.0
TFNR	-14.3	28.5	12.3
Industrias	-1.0	6.4	2.3
Profesionales y técnicos independientes	32.4	34.5	28.5
Microempresa estructurada	7.4	4.3	5.3
Asalariados [ 6 - 49]	-0.1	8.3	3.2
Asalariados [ 50 - 99]	-0.1	6.9	2.
Asalariados [100 - +[	-4.3	-2.3	-3.
Público	-18.5	-16.2	-18.
Microempresa no estructurada	3.6	18.0	10.5
Independiente	-1.5	8.7	3.
TFNR	-1.6	21.5	5.
Electricidad, gas y agua	-4.6	5.1	-5.0
Profesionales y técnicos independientes			
Asalariados [ 6 - 49]			
Asalariados [ 50 - 99]			
Asalariados [100 - +[			
Público	-9.0	-16.0	-18.0
Microempresa no estructurada			
Independiente			
Construcción	9.1	5.9	6.4
Profesionales y técnicos independientes	-29.5	-3.8	-5.1
Microempresa estructurada	1.2	-0.3	-1.0
Asalariados [ 6 - 49]	18.7	14.6	12.8
Asalariados [ 50 - 99]	16.5	7.0	9.8
Asalariados [100 - +[	7.7	17.4	7.4
Público	-48.4	-12.9	-36.6
Microempresa no estructurada	15.8	14.5	15.2
Independiente	9.4	-2.3	3.9
TFNR	-14.7	-2.2	-10.1
Comercio	2.1	2.8	2.5
Profesionales y técnicos independientes	13.3	20.2	21.1
Microempresa estructurada	8.5	4.4	7.6
Asalariados [ 6 - 49]	2.6	5.8	3.8
Asalariados [ 50 - 99]	7.9	7.3	5.
Asalariados [100 - +[	-6.6	2.5	-0.
Público			
Microempresa no estructurada	17.7	-0.2	8.5
Independiente	1.3	0.8	1.2
TFNR	0.0	13.9	5.5
Servicios	3.4	5.2	4.5
Profesionales y técnicos independientes	10.5	11.1	10.3
Microempresa estructurada	9.9	9.6	11.0
Asalariados [ 6 - 49]	7.4	6.1	6.8
Asalariados [ 50 - 99]	5.1	-1.7	0.0
Asalariados [100 - +[	3.9	10.8	6.8
Público	-5.7	-3.5	-4.4
Microempresa no estructurada	22.9	14.6	19.9
Independiente	7.6	7.7	8.5
Hogar	0.3	2.6	1.3
TFNR	5.0	19.3	9.6

Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (MTPS), Encuesta Nacional de Hogares, 1996 III (MTPS-INEI)

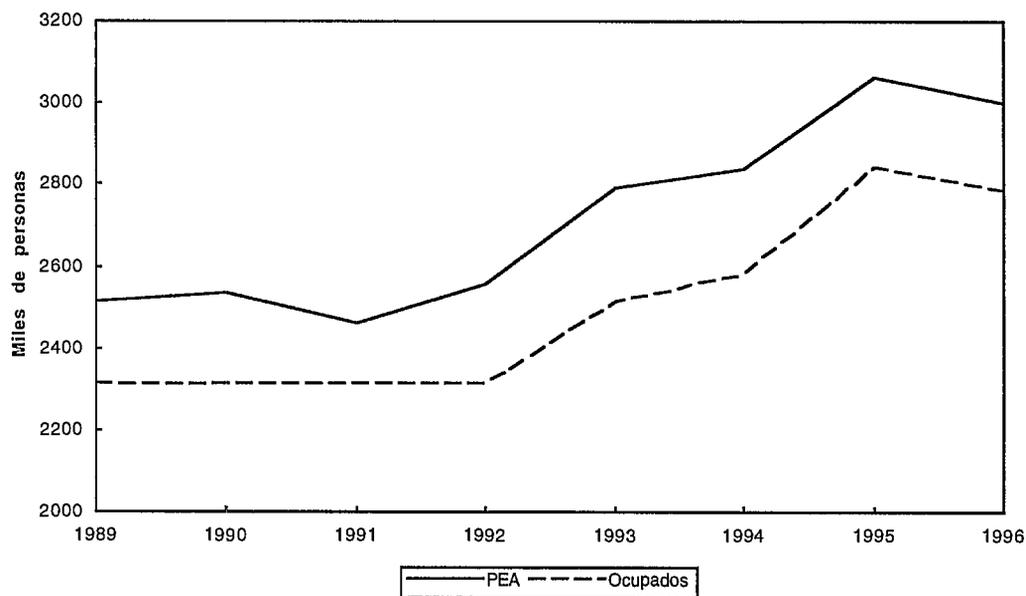
Se considera como trabajador informal a los independientes (menos los profesionales y técnicos), más los trabajadores en microempresas no estructuradas, más los trabajadores del hogar y los trabajadores familiares no remunerados (TFNR).

Se considera como trabajador formal a los profesionales y técnicos independientes, a los asalariados en empresas de más de cinco trabajadores, a los trabajadores en microempresas estructuradas y a los empleados públicos.

La microempresa estructurada está conformada por empresas de cinco o menos trabajadores que muestran rasgos de formalidad. Las características que se han utilizado para identificar a una microempresa como estructurada son la pertenencia de sus trabajadores a un sindicato, el pago de seguridad social y de bonificaciones por Navidad, fiestas patrias, escolaridad o alguna otra bonificación relacionada al trabajo. Aquéllas microempresas que no cuentan con ninguna de estas características son identificadas como microempresas no estructuradas y se les incluye como parte del sector informal.

\* Se emplearon los promedios móviles centrados en los años indicados como referencia para calcular las tasas de crecimiento promedio anuales.

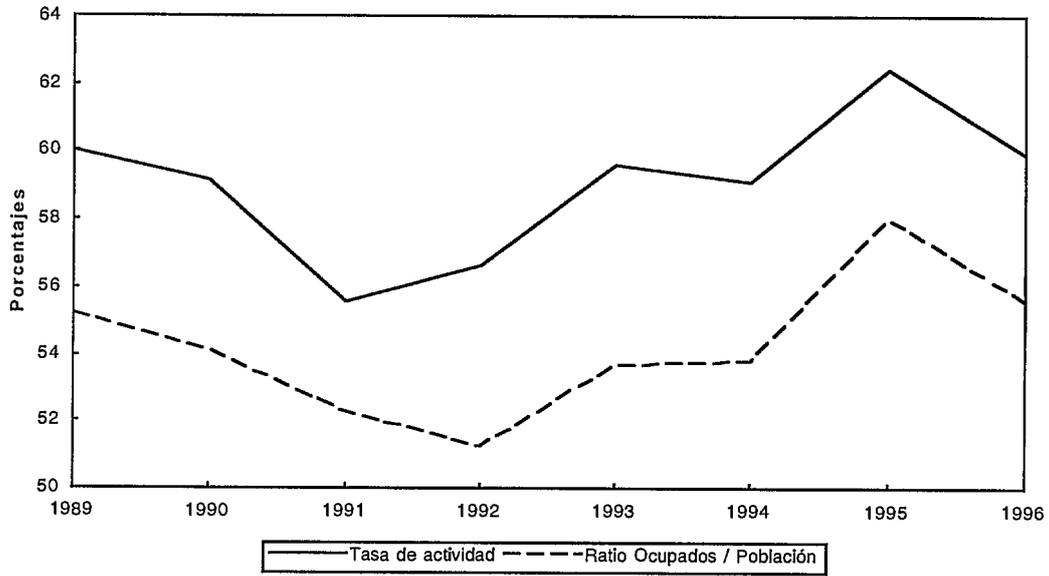
**Gráfico 1**  
**Lima Metropolitana: evolución de la PEA y el empleo**



**Datos Gráfico 1**  
**Evolución de la PEA y el empleo (en miles)**

	PEA	Ocupados
1989	2514	2312
1990	2532	2315
1991	2461	2317
1992	2555	2312
1993	2789	2511
1994	2837	2581
1995	3062	2846
1996	3002	2786

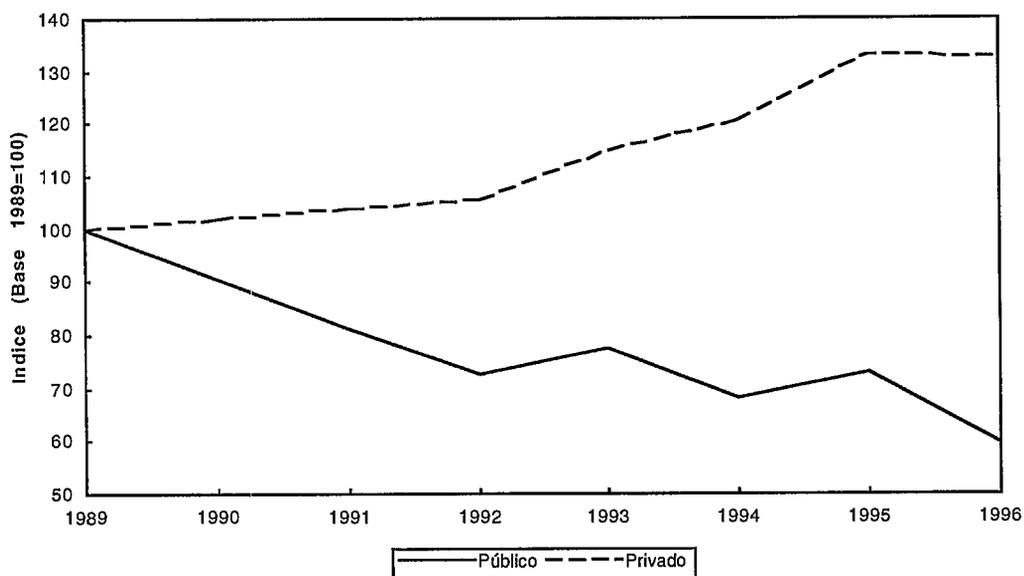
**Gráfico 2**  
**Lima Metropolitana: tasa de actividad y ratio ocupados/población**



**Datos Gráfico 2**  
**Tasa de actividad y ratio ocupados/población**

	Tasa de actividad	Ratio Ocupados / Población
1989	60.0	55.2
1990	59.2	54.1
1991	55.5	52.3
1992	56.6	51.2
1993	59.6	53.6
1994	59.1	53.8
1995	62.4	58.0
1996	59.9	55.6

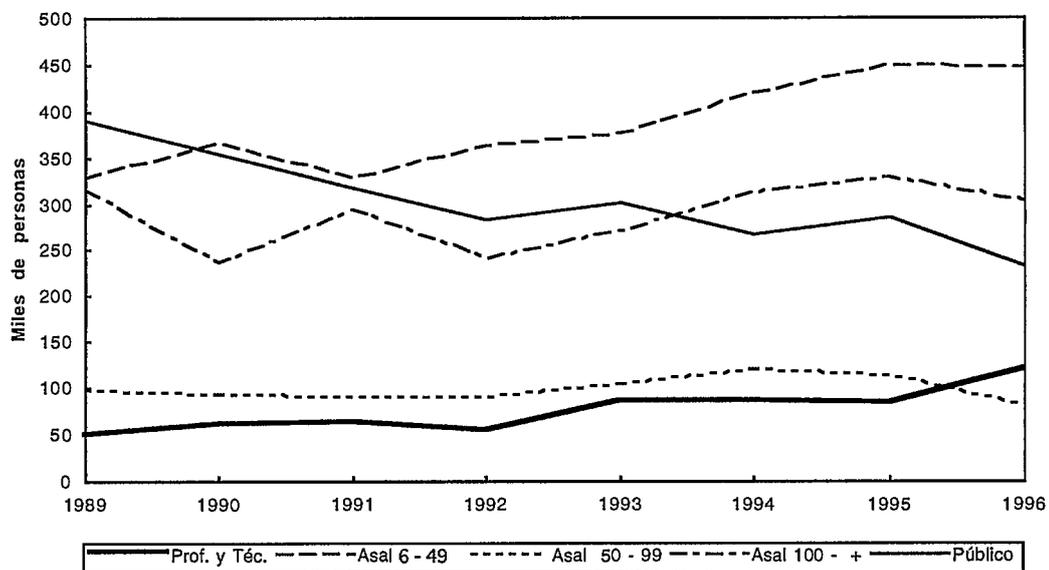
**Gráfico 3**  
Lima Metropolitana: evolución de empleo público y privado



**Datos Gráfico 3**  
Evolución de empleo público y privado

	Niveles		Índice 89=100	
	Público	Privado	Público	Privado
1989	390688	1921651	100	100
1990	353845	1960986	91	102
1991	317352	1999667	81	104
1992	283389	2028794	73	106
1993	302433	2208886	77	115
1994	266709	2314447	68	120
1995	285397	2560433	73	133
1996	232899	2553484	60	133

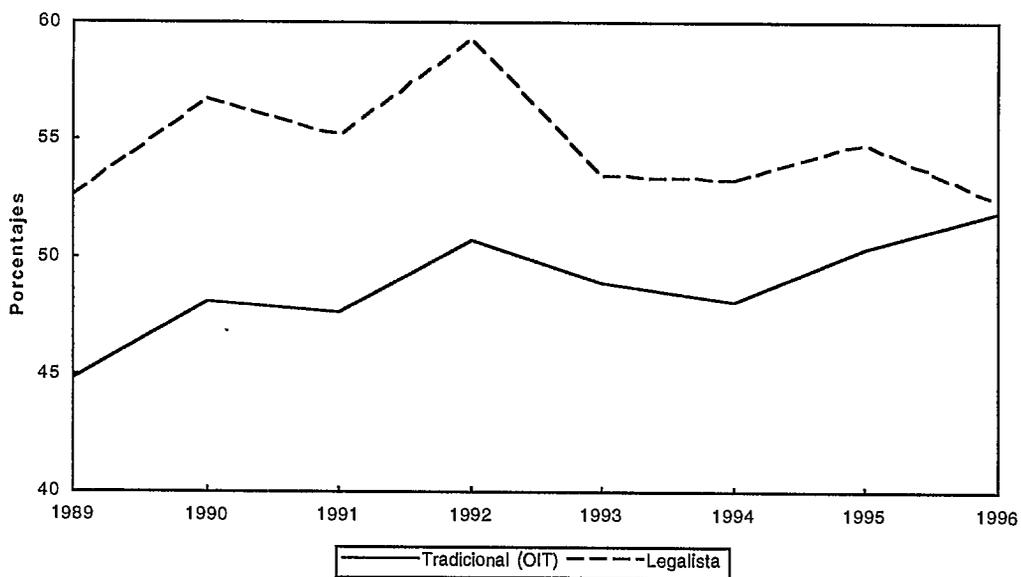
**Gráfico 4**  
**Lima Metropolitana: evolución del empleo formal privado**



**Datos Gráfico 4**  
**Evolución del empleo formal privado**

	Prof. y Téc.	Asal 6 - 49	Asal 50 - 99	Asal 100 - +	Público
1989	49	330	97	314	391
1990	62	365	93	238	354
1991	64	328	92	295	317
1992	55	363	91	243	283
1993	87	378	104	271	302
1994	87	420	121	312	267
1995	85	450	115	329	285
1996	121	447	83	303	233

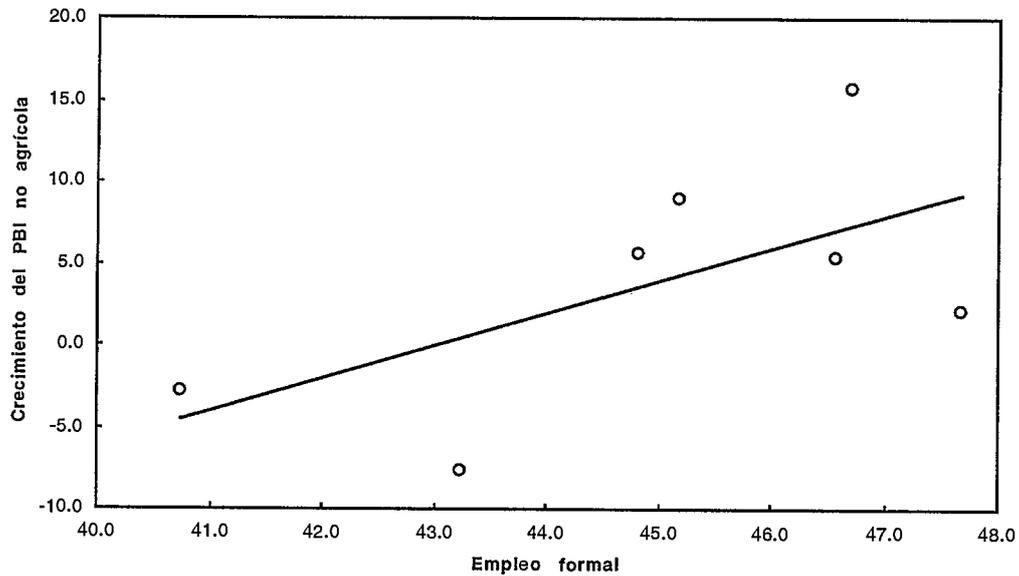
**Gráfico 5**  
**Lima Metropolitana: empleo informal según definiciones tradicional y legalista**



**Datos Gráfico 5**  
**Empleo informal según ambas definiciones**

	Tradicional (OIT)	Legalista
1989	45	53
1990	48	57
1991	48	55
1992	51	59
1993	49	53
1994	48	53
1995	50	55
1996	52	52

**Gráfico 6**  
**Lima Metropolitana: participación del empleo formal (legalista) y crecimiento del PBI no agrícola de Lima**

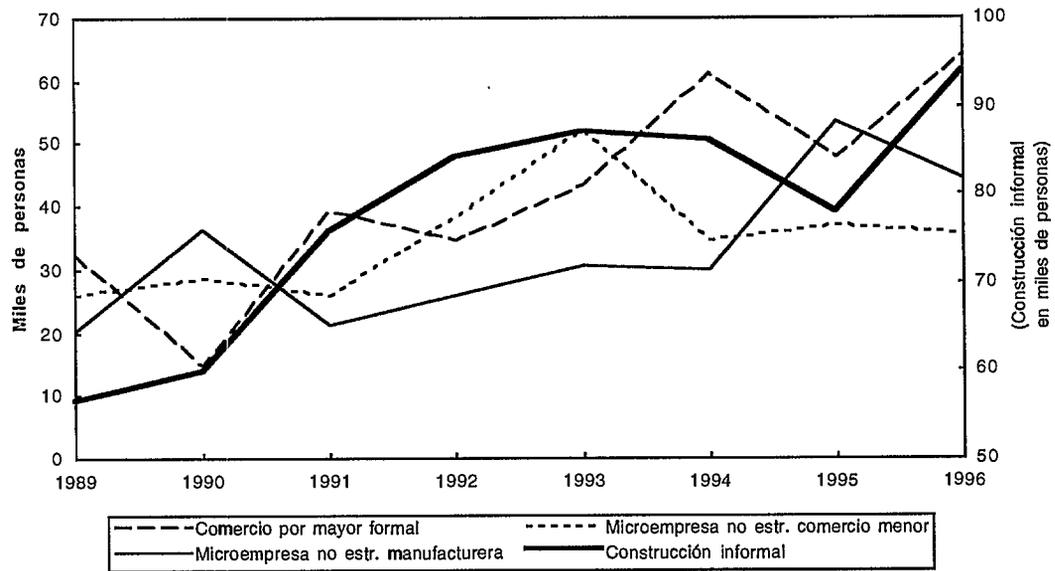


**Datos Gráfico 6**  
**Participación del empleo formal (legalista) y evolución del PBI no agrícola de Lima**

	Empleo Formal	PBI	Crecimiento PBI	Empleo Formal	Crecimiento PBI
1989	47	1417.331	-12.5*		
1990	43	1308.894	-7.7	43.2	-7.7
1991	45	1381.841	5.6	44.8	5.6
1992	41	1343.188	-2.8	40.7	-2.8
1993	47	1415.275	5.4	46.6	5.4
1994	47	1636.884	15.7	46.7	15.7
1995	45	1782.572	8.9	45.2	8.9
1996	48		2.1*	47.7	2.1

\* Estimación en base al crecimiento del PBI no agrícola para Perú

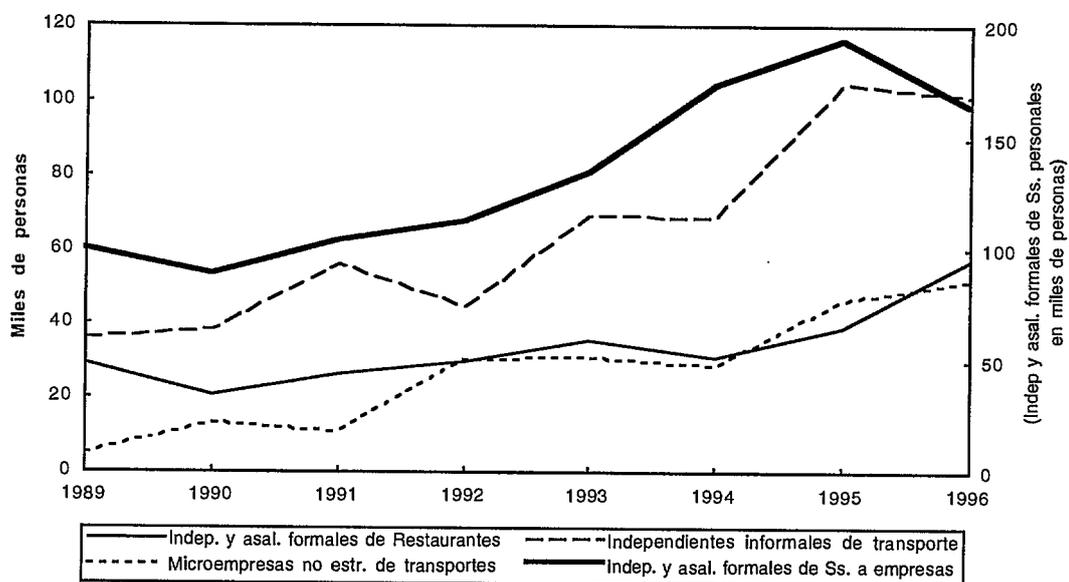
**Gráfico 7**  
**Lima Metropolitana: evolución de empleos más dinámicos**



**Datos Gráfico 7**  
**Evolución de empleos más dinámicos (miles)**

	Construcción informal	Comercio por mayor formal	Microempresa no estr. comercio menor	Microempresa no estr. manufacturera
1989	56.5	32.2	25.8	20.0
1990	59.9	14.8	28.6	36.5
1991	75.7	39.4	25.8	21.4
1992	84.1	34.6	38.3	25.8
1993	87.1	43.3	52.0	30.8
1994	86.1	61.2	34.7	30.0
1995	77.8	47.7	36.9	53.5
1996	94.0	64.2	35.8	44.5

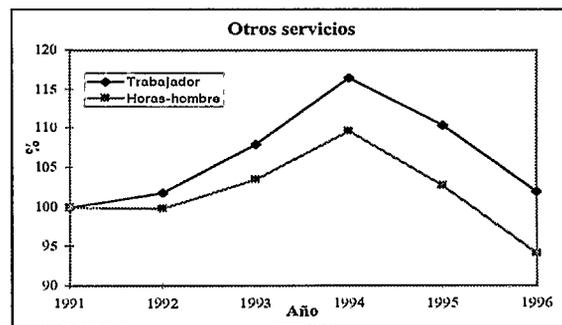
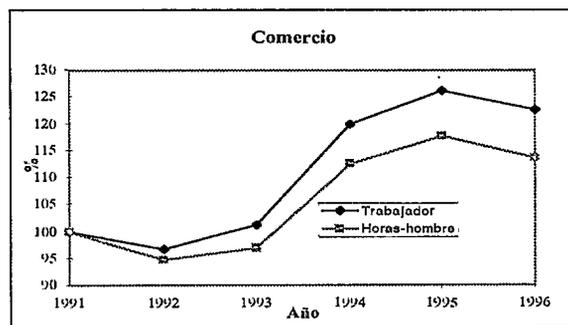
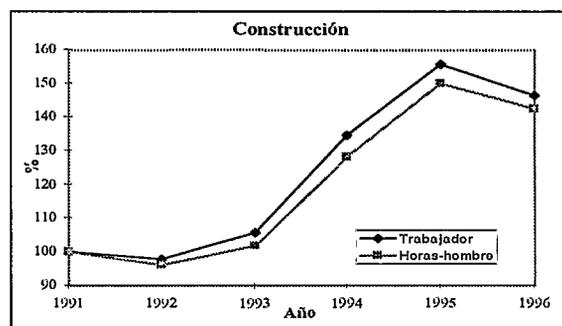
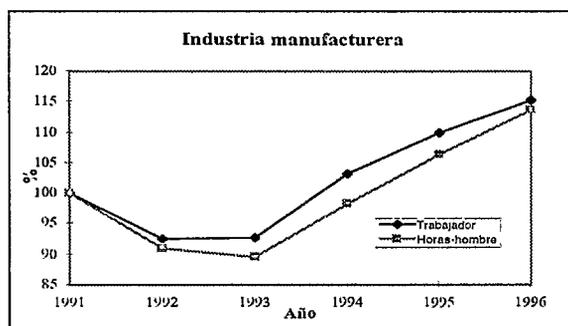
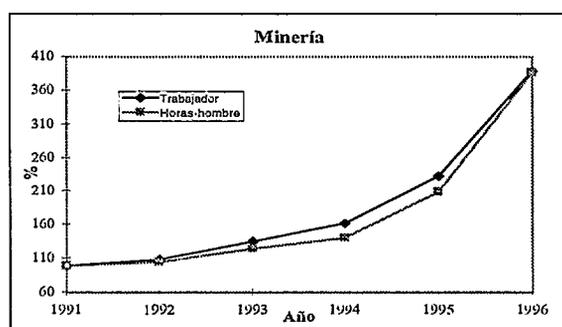
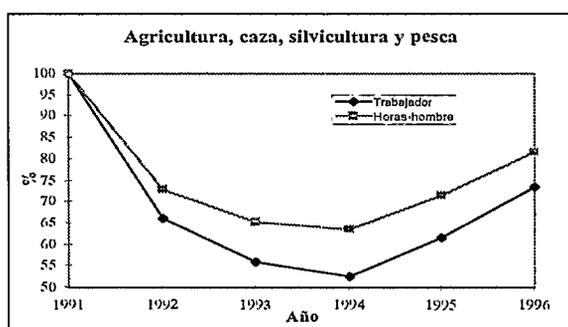
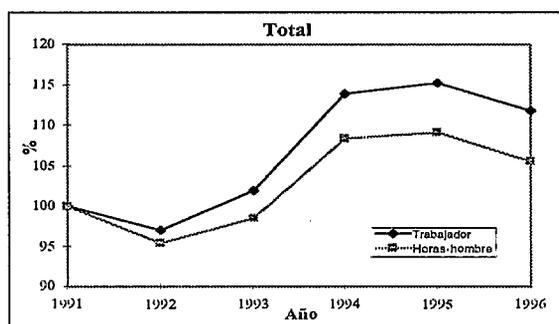
**Gráfico 8**  
**Lima Metropolitana: evolución de empleos más dinámicos en el sector servicios**



**Datos Gráfico 8**  
**Evolución de empleos más dinámicos en el sector servicios (miles)**

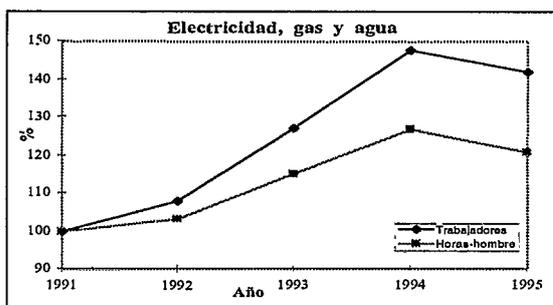
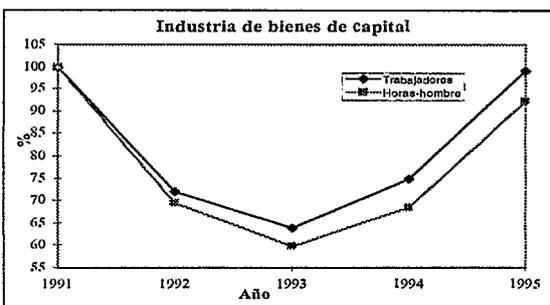
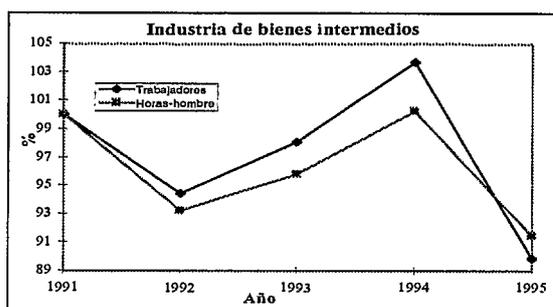
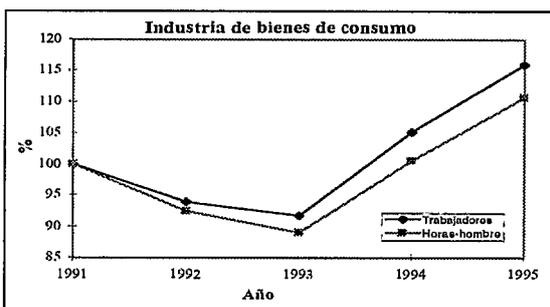
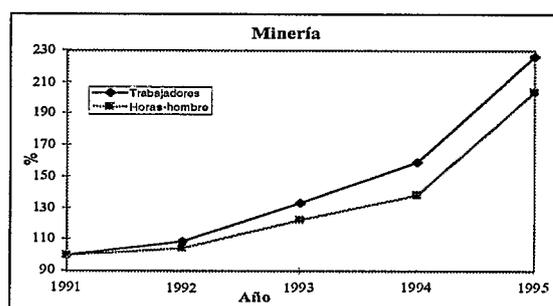
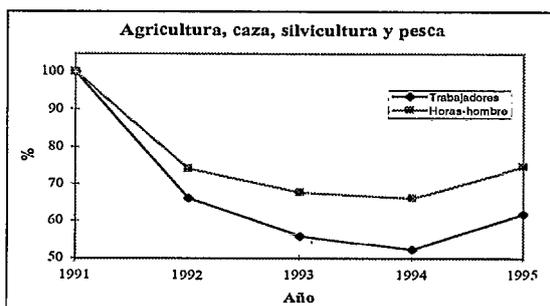
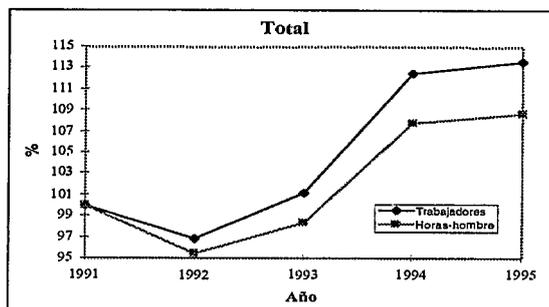
	Indep. y asal. formales de Restaurantes	Indep. y asal. formales de Ss. a empresas	Independientes informales de transporte	Microempresas no estr. de transportes
1989	29.3	100.2	35.8	5.0
1990	20.5	88.8	38.6	13.0
1991	26.1	104.2	56.3	10.9
1992	29.8	112.4	44.5	30.4
1993	35.4	134.1	69.4	30.8
1994	30.6	173.0	68.4	28.4
1995	39.0	193.1	104.6	46.0
1996	57.3	164.0	101.0	51.6

**Gráfico 9**  
**Perú: Evolución del índice de productividad según rama de actividad, 1991-96**  
 (Año base = 1991)



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida 1991, 1994 y 1996 (Cuánto) y Memoria 1996 (Banco Central de Reserva del Perú - BCR)  
 Notas: Los datos de la PEA para los años de 1992, 1993 y 1995 se hallaron mediante una interpolación simple.  
 La elección de las ramas de actividad económica responde a la desagregación de la información de producción del BCR.  
 Se tomó en cuenta a la PEA ocupada mayor de 14 años del Perú urbano sin incluir la Selva.

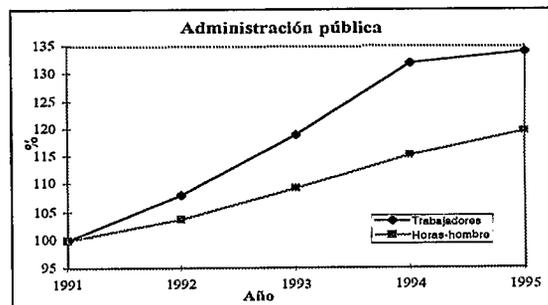
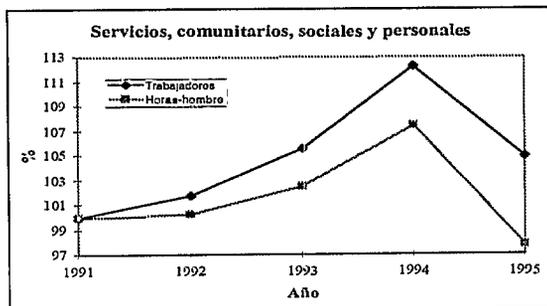
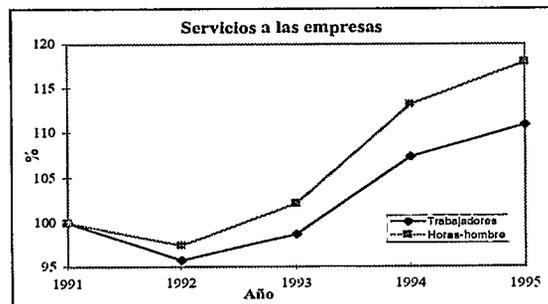
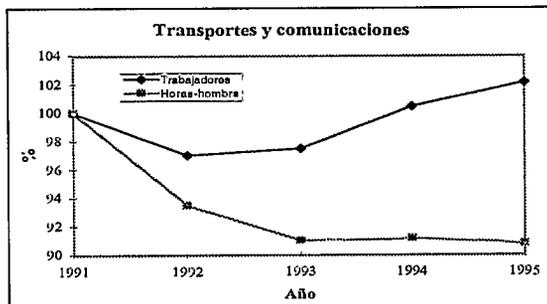
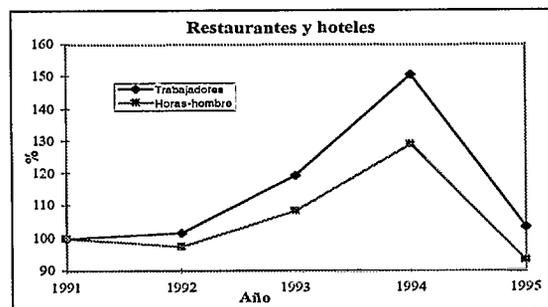
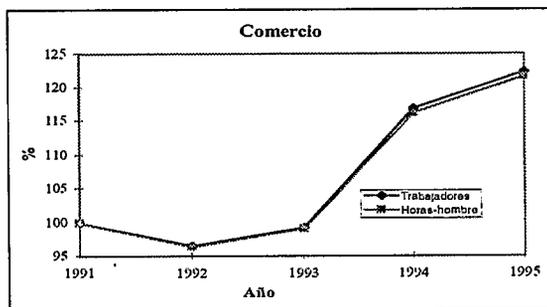
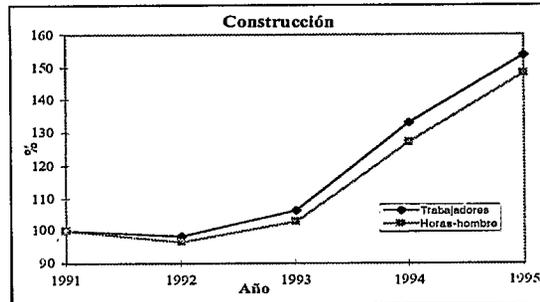
**Gráfico 10a**  
**Perú: Evolución del índice de productividad según rama de actividad,**  
**desagregando industrias y servicios, 1991-95**  
**(Año base = 1991)**



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida 1991, 1994 y 1996 (Cuánto) y Perú: Cuentario estadístico 1995-96 (Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI).

Notas: Los datos de la PEA para los años de 1992, 1993 y 1995 se hallaron mediante una interpolación simple. La elección de las ramas de actividad económica responde a la desagregación de la información de producción del INEI. Se tomó en cuenta la PEA ocupada mayor de 14 años del Perú urbano sin incluir la Selva.

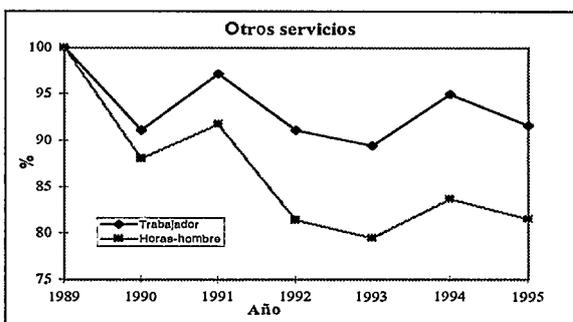
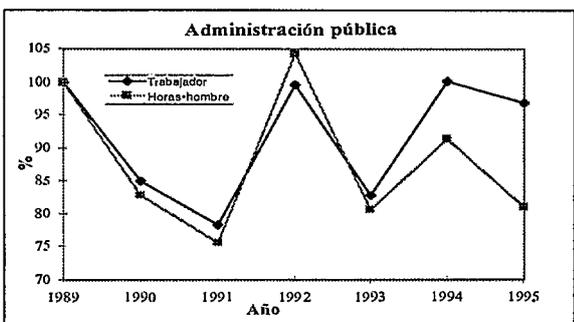
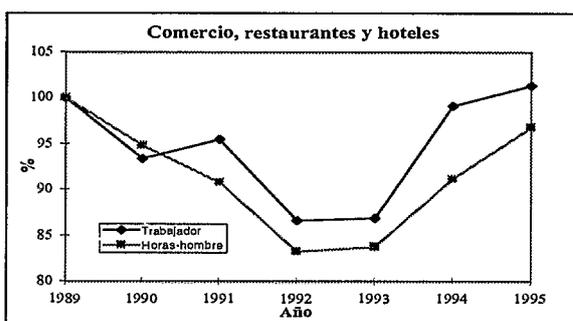
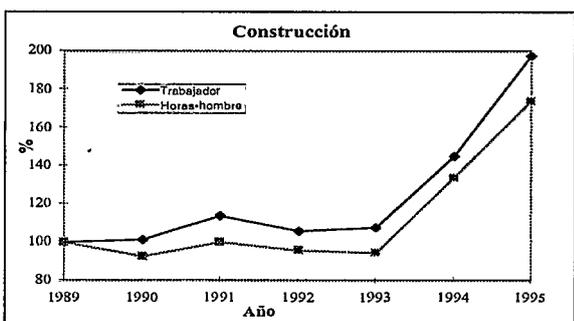
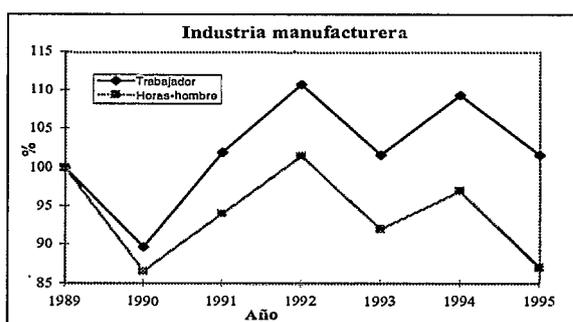
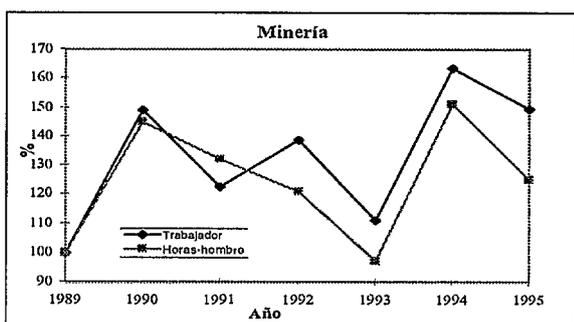
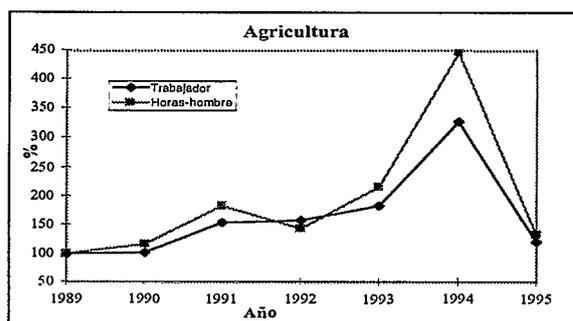
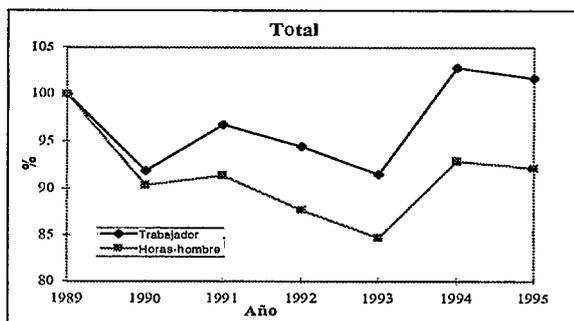
**Gráfico 10b**  
**Perú: Evolución del índice de productividad según rama de actividad,**  
**desagregando industrias y servicios, 1991-95**  
 (Año base = 1991)



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida 1991, 1994 y 1996 (Cuánto) y Perú: Compendio estadístico 1995-96 (Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI).

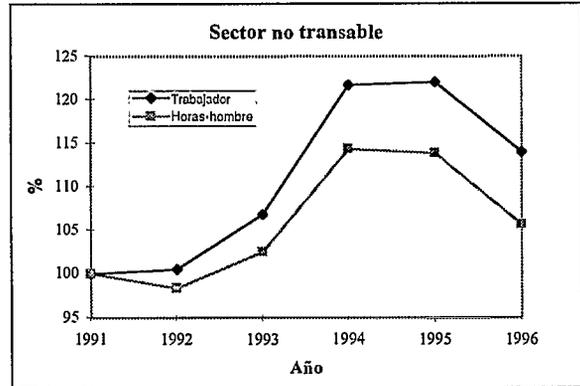
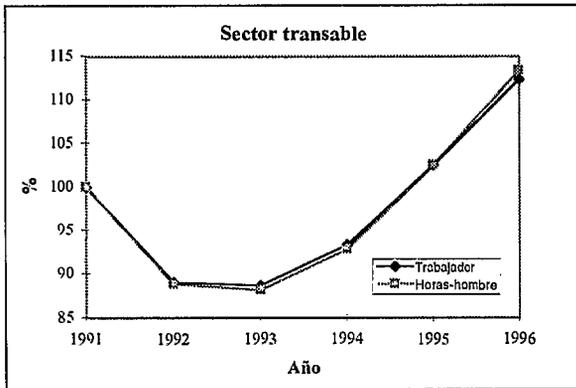
Notas: Los datos de la PEA para los años de 1992, 1993 y 1995 se hallaron mediante una interpolación simple. La elección de las ramas de actividad económica responde a la desagregación de la información de producción del INEI. Se tomó en cuenta la PEA ocupada mayor de 14 años del Perú urbano sin incluir la Selva.

**Gráfico N° 11**  
**Lima: Evolución del índice de productividad según rama de actividad, 1989-95**  
 (Año base = 1989)



Fuente: Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana 1989-1995 (Ministerio de Trabajo y Promoción Social - MTPS) y Perú: Compendio estadístico 1989-1990 y 1994-95 (Instituto Nacional de Estadística e Informática).  
 Nota: La elección de las ramas de actividad económica responde a la desagregación de la información de producción del INEI para Lima. Se tomó en cuenta a la PEA ocupada mayor de 14 años de Lima Metropolitana.

**Gráfico 12**  
**Perú: Evolución del índice de productividad según rama de actividad, 1991-96**  
 (Año base = 1991)



Fuente: *Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Niveles de Vida 1991, 1994 y 1996* (Cuánto) y *Memoria 1996* (Banco Central de Reserva del Perú - BCR).  
 Notas: Los datos de la PEA para los años de 1992, 1993 y 1995 se hallaron mediante una interpolación simple.  
 La elección de las ramas de actividad económica responde a la desagregación de la información de producción del BCR.  
 Se tomó en cuenta a la PEA ocupada mayor de 14 años del Perú urbano sin incluir la Selva.  
 Se consideró a la agricultura, minería y las industrias manufactureras como sector transable. El sector no transable está conformado por el comercio, los servicios de luz, gas y agua, transportes y comunicaciones, y otros servicios.